

Montevideo, Martes 16 de Agosto de 1977

Tomo 288 | Año LXXI | Número 20070

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 459/977. — Se dispone que la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Fomento de la Prensa del Interior, deberá verter a Rentas Generales el excedente de sus fondos.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 10 de agosto de 1977.

Visto: el artículo 2.o del decreto 306|977 de 1.o de junio de 1977, que encomienda al Banco de la República Oriental del Uruguay, verter a Rentas Generales, el excedente de los fondos depositados hasta el 31 de diciembre de 1976 y que existen en la Cuenta Especial "Fondo Fomento de la Prensa del Interior".

Considerando: I) Que el artículo 30 de la ley 13.641 de 2 de enero de 1968, constituyó una Comisión Honoraria para adjudicar y administrar el Fondo Fomento Prensa del Interior creado por el artículo 29 de la misma ley.

II) Que siendo dicha Comisión la titular del Fondo y su administradora, es el Organismo más indicado para determinar y verter a Rentas Generales, los excedentes que correspondan en base a las partidas que fija el Poder Ejecutivo para cada año, en virtud de la facultad conferida por el artículo 563 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 2.o del decreto 306|977 de 1.o de junio de 1977, por el siguiente:

"ARTICULO 2.o La Comisión Honoraria Administradora del Fondo Fomento de la Prensa del Interior, deberá verter a Rentas Generales, el excedente de los fondos depositados hasta el 31 de diciembre de 1976 y que existieran en la cuenta especial "Fondo Fomento de la Prensa del Interior".

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI. — LUIS H. MEYER.

2

Decreto 460/977. — Se fija la cantidad de funcionarios que integrarán el Centro de Computación de la Contaduría General de la Nación y sus remuneraciones.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 10 de agosto de 1977.

Visto: lo dispuesto por el artículo 162 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Considerando: I) Que el Poder Ejecutivo está facultado para determinar las remuneraciones y cantidad de funcionarios que integrar el Centro de Computación de la Contaduría General de la Nación de acuerdo a los respectivos valores del mercado;

II) Que a fin de cumplir con el referido mandato legal, dicha Oficina puede utilizar las economías generadas por la no provisión de sus vacantes.

Atento: a lo establecido en el artículo 162 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y en los artículos 11 y 30 de la ley 14.550 de 10 de agosto de 1976.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o El Centro de Computación de la Contaduría General de la Nación estará integrado hasta por 90 funcionarios.

Art. 2.o Las remuneraciones de dichos funcionarios —de acuerdo a los respectivos valores de mercado— se ajustarán dentro de la siguiente escala:

a) Categoría A: hasta N$ 2.500.00 por 8 horas diarias de labor.
b) Categoría B: hasta N$ 2.000.00 por 8 horas diarias de labor;
c) Categoría C: hasta N$ 1.500 por 8 horas diarias de labor;
d) Categoría D: hasta N$ 1.000.00 por 8 horas diarias de labor;

Dichos topes se incrementarán en el mismo porcentaje promedial en que se aumenten las retribuciones personales, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974, sustituído por el artículo 10 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Art. 3.o Integrarán la categoría A los funcionarios que desempeñan tareas de Dirección; la categoría B, los que cumplen tareas de análisis, programación y operación y supervisión de perfoverificadores; la categoría C, los perfoverificadores y funcionarios afectados al control de calidad de entradas y salidas y secretaría adscripta a la Dirección, y la categoría D, los funcionarios de servicios administrativos auxiliares.

Art. 4.o Las remuneraciones de los funcionarios del Centro de Computación de la Contaduría General de la Nación, serán fijadas por la Dirección de dicha Oficina, dentro de los topes establecidos por el artículo 2.o del presente decreto, en función de un régimen de calificaciones trimestrales que dispondrá la citada Dirección.

Art. 5.o El monto de las diferencias entre las asignaciones de los funcionarios presupuestados y contratados del Centro de Computación y las resultantes de la aplicación del presente decreto, se financiarán con cargo al Inciso 2.o del artículo 162 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Art. 6.o Facúltase a la Contaduría General de la Nación a utilizar los montos resultantes de las economías a que se refiere el inciso 2.o del artículo 162 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, en la forma prevista en los artículos 11 y 30 de la ley 14.550 de 10 de agosto de 1976.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

3

Decreto 461/977. — Se modifica la retribución de la Hora Extra, para los funcionarios del Banco Hipotecario del Uruguay.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 10 de agosto de 1977.

Visto: la gestión promovida por el Banco Hipotecario del Uruguay acerca de una modificación de carácter presupuestal en materia de retribución de Hora Extra.

Considerando: I) Que el régimen vigente de retribución de la Hora Extra en el Banco referido, supone un 0,50 o|o de la Escala Patrón Unica vigente;

II) Que por los artículos 22 del decreto 688|975, del 11 de setiembre de 1975 y 1.o del decreto 79|977, de 9 de febrero de 1977, se estableció para el Banco de la República Oriental del Uruguay y para el Banco de Seguros del Estado respectivamente, un criterio diferente, que supone una retribución de la Hora Extra sobre una base del 0,62 o|o de la Escala Patrón Unica vigente;

III) Que es conveniente unificar los criterios en la materia a regir sobre la base de un mismo procedimiento de cálculo de la retribución de la Hora Extra;

IV) Que la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión. ha emitido su asesoramiento favorable y el Tribunal de Cuentas de la República su dictamen.

Atento: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o A partir de la fecha de este decreto, la retribución del valor unitario de la Hora Extra, en el Banco Hipotecario del Uruguay, será del 0,62 o|o aplicable sobre el importe que de acuerdo a la Escala Patrón Unica le corresponde al funcionario.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

4

Resolución 1.141/977. — Se incorporan co-titulares a la Agencia de Loterías N.o 52 y a la Subagencia Genérica de Quinielas N.o 19.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 10 de agosto de 1977.

Visto: la gestión de la señora Adelina Rafaniello de Gómez, Carlos Antonio Gómez Rafaniello, esposa e hijo del co-titular fallecido de la Agencia de Loterías N.o 52 y Subagente de Quinielas de la Agencia Genérica N.o 19, solicitando la titularidad de las mencionadas Agencia y Subagencia.

Resultando: que la Dirección de Loterías, por resolución de 6 de noviembre de 1975, otorgó con carácter precario y revocable, la co-titularidad de la Agencia Oficial de Loterías N.o 52, a los precitados gestionantes, quienes a la vez pasan a integrar la Agencia de Quinielas N.o 19.

Considerando: que en atención al interés público y fiscal, puede proveerse de conformidad.

Atento: a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpóranse a la co-titularidad de la Agencia de Loterías N.o 52 y a la Subagencia Genérica de Quinielas N.o 19, a la señora Adelina Rafaniello de Gómez y al señor Carlos Gómez Rafaniello, en la cuota parte que correspondía en cada una de ellas, al ex cotitular fallecido, señor Doroteo H. Gómez.

2.o Pase a la Dirección de Loterías y Quinielas, a sus efectos. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — VALENTIN ARISMENDI.

5

Resolución 1.142/977. — Se confirma una resolución de la Dirección de Loterías y Quinielas por la cual se designaron co-titulares de la Agencia de Quinielas N.o 37, de Montevideo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 10 de agosto de 1977.

Visto: estas actuaciones relacionadas con la Agencia de Quinielas N.o 37.

Resultando: que por fallecimiento de uno de los co-titulares de la misma, señor Carlos Credidio, la Dirección de Loterías y Quinielas, designó provisoriamente a su viuda e hijo, Lía Igorra de Credidio y Carlos Athos Credidio Igorra.

Considerando: I) Lo dispuesto en el decreto de 10 de marzo de 1960;

II) Que es necesario ratificar dicha resolución.

Atento: a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Confírmase la resolución de la Dirección de Loterías y Quinielas, de fecha 28 de diciembre de 1967, por la que se designa a la señora Lía Igorra de Credidio y al señor Carlos Credidio Igorra, co-titulares de la Agencia de Quinielas N.o 37, de Montevideo.

2.o Pase a sus efectos, a la Dirección de Loterías y Quinielas. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Decreto 456/977. — Se modifican disposiciones del Reglamento Orgánico y Funcional de las Reparticiones Interiores del Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de agosto de 1977.

Visto: la actual organización del Departamento Administrativo del Ministerio de Defensa Nacional y la necesidad de adecuar los relevantes cometidos que tiene a su cargo, al nivel jerárquico de Dirección Administrativa.

Considerando: I) El incremento considerable que han experimentado el número de personal y medios materiales con que dispone en la actualidad el Ministerio de Defensa Nacional;

II) Que proporcionalmente se ha vuelto más evidente la necesidad de una mejor y más efectiva dirección, coordinación y supervisión del gobierno y administración del personal y medios anteriormente mencionados.

Atento: a lo informado por el Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícanse los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento Orgánico y Funcional de las Reparticiones Interiores del Ministerio de Defensa Nacional, aprobado por el decreto 24.998|971, de fecha 1.o de junio de 1971, modificado por decreto 25.124|972, de fecha 12 de diciembre de 1972, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"ARTICULO 42. La Dirección Administrativa se integrará con:
—Departamento Suministros.
—Departamento Personal.

ARTICULO 43. A la Dirección Administrativa le compete:

a) Dirigir, coordinar y supervisar los medios y sistemas de seguridad de los locales del Ministerio;
b) Ejercer la Jefatura Superior en el gobierno y administración del personal y medios materiales;
c) Dirigir los suministros tendientes a satisfacer las necesidades de materiales y servicios de las Reparticiones interiores del Ministerio de Defensa Nacional;
d) Programar y sustanciar las compras Directas tendientes a satisfacer las necesidades mencionadas anteriormente.

ARTICULO 44. El Departamento Personal se integra con:

—División Personal Interno.
—División Servicios Internos.

ARTICULO 45. A la División Personal Interno le compete:

—Tramitar todo asunto referente al personal asignado a la Secretaría de Estado.

A la División Servicios Internos le compete:

—Contralor de la utilización de los medios de transporte.
—Supervisar los servicios internos.

ARTICULO 46. El Jefe del Departamento Personal tiene los siguientes cometidos:

a) Ejercer la jefatura del Personal asignado a las reparticiones interiores del Ministerio de Defensa Nacional;
b) Supervisar los servicios internos;
c) Supervisar los medios de transporte asignados a las reparticiones internas de la Secretaría de Estado;
d) Sus atribuciones administrativas y disciplinarias son las correspondientes a jefe de Batallón o Unidad similar.

ARTICULO 47. El Departamento Suministros se integra con:

—Sección Regulación y Control.
—Sección Proveduría.
—Sección Adquisiciones.

ARTICULO 48. El Departamento Suministros tiene los siguientes cometidos:

a) Concretar y satisfacer las necesidades de materiales y servicios de las Reparticiones Interiores del Ministerio de Defensa Nacional;
b) Registrar y controlar el movimiento de existencias patrimoniales de las mismas;
c) Programar las compras Directas.

ARTICULO 49. El Jefe del Departamento Suministros le compete:

a) Visar las órdenes de compras Directas;
b) Visar las órdenes de Provisión;
c) Verificar periódicamente las existencias en depósito y la conservación de los Bienes de Uso".

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. **MENDEZ. — WALTER RAVENNA.**

7

Decreto 457/977. — Se autoriza al Comando General de la Fuerza Aérea, a efectuar transformaciones de cargos.

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de agosto de 1977.

Visto: la solicitud formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea, en el sentido de efectuar la transformación de 118 cargos de Soldado de 1.a (TE), en 96 cargos de Cabo de 2.a (TE).

Considerando: lo establecido en el artículo 112 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, que autoriza las transformaciones de los padrones siempre que los mismos no incrementen las erogaciones.

Atento: al informe favorable de la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase al Comando General de la Fuerza Aérea, a efectuar la transformación de 118 cargos de Soldado de 1.a (TE), en 96 cargos de Cabo de 2.a (TE).

Art. 2.o Dese cuenta al Consejo de Estado, acorde a lo establecido en el artículo 112 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de la Fuerza Aérea y Contaduría General de la Nación. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA. — VALENTIN ARISMENDI.

8

Resolución 1.124/977. — Se autoriza el uso de la Bandera Nacional al propietario de la embarcación denominada "Burel".

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 9 de agosto de 1977.

Visto: la gestión elevada por el Comando General de la Armada por la cual el señor Juan Antonio Collazo solicita el abanderamiento de la embarcación de su propiedad de nombre "Burel".

Atento: a que el solicitante ha cumplido con lo establecido en la Reglamentación del artículo 60 de la ley 14.057 del 3 de febrero de 1972, aprobado por decreto 439|973 de fecha 18 de junio de 1973,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorizar el uso de Bandera Nacional a la embarcación propiedad del señor Juan Antonio Collazo, denominada "Burel".

2.o Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada; cumplido, archívese. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — WALTER RAVENNA.

9

Resolución 1.125/977. — Se autoriza el uso de la Bandera Nacional al propietario de la embarcación denominada "Aretusa" ex "Pirabebe".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de agosto de 1977.

Visto: la gestión elevada por el Comando General de la Armada por la cual el señor doctor Joaquín Lauro Sarroca solicita el abanderamiento de la embarcación de su propiedad de nombre "Aretusa" ex "Pirabebe".

Atento: a que el solicitante ha cumplido con lo establecido en la Reglamentación del artículo 60 de la ley 14.057 del 3 de febrero de 1972, aprobada por decreto 439|973 de fecha 18 de junio de 1973,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorizar el uso de la Bandera Nacional a la embarcación propiedad del señor doctor Joaquín Lauro Sarroca, denominada "Aretusa" ex "Pirabebe"

2.o Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada, cumplido vuelva y archívese. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — WALTER RAVENNA.

10

Resolución 1.126/977. — Se autoriza a la firma General Machinery Co. S. A. ubicada en la ciudad de Montevideo, a instalar un mástil irradiante.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de agosto de 1977.

Visto: estos antecedentes relacionados con la solicitud por parte de la firma General Machinery Co. S. A. (GE. M. CO. S. A.), para instalar un mástil irradiante en la Avenida Joaquín Suárez N.o 2856 de la ciudad de Montevideo, con las siguientes Coordenadas Geográficas: Latitud 34° 52' 7 S, Longitud 56° 11' 7 W.

Considerando: que el mástil debe ser balizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento aprobado por decreto 1.375|942 de 5 de febrero de 1942 y en el Anexo 14 del Convenio de Aviación Civil Internacional con su enmienda, de 21 de agosto de 1974, en su parte IV, capítulo III.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea, Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase a la firma General Machinery Co. S. A. (GE. M. CO. S. A.) a instalar un mástil irradiante en la Avenida Joaquín Suárez N.o 2856 de la ciudad de Montevideo, con las siguientes Coordenadas Geográficas: Latitud 34° 52' 7 S, Longitud 56° 11' 7 W, el que deberá balizarse de acuerdo con lo establecido en el Reglamento aprobado por decreto 1.375|942 de 5 de febrero de 1942 y en el anexo 14 del Convenio de Aviación Civil Internacional con su enmienda de 21 de agosto de 1974, en su parte IV, Capítulo III.

2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración Nacional de Telecomunicaciones. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — WALTER RAVENNA.



Montevideo, Martes 16 de Agosto de 1977

Tomo 288 | Año LXXI | Número 20070

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

Visita Paraguay el Comandntae en Jefe de la Armada

Respondiendo a una invitación cursada por el Gobierno de Paraguay, el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Hugo Márquez, viajó a Asunción acompañado por su ayudante, el Teniente de Navío (CG) Leopoldo Fernández.

La visita a la nación paraguaya, se prolongará hasta el 30 del corriente.

Mientras dure su ausencia y sin perjuicio de su actual destino, fue designado Comandante en Jefe Interino de la Armada, el Contraalmirante Francisco Sangurgo.

INTERIOR

Asamblea General de O.I.P.C. - Interpol

El Comisario Pablo Pérez Garin, Jefe del Departamento de Interpol, Embarcaderos y Población Flotante de la Dirección de Investigaciones y el Subcomisario Sidney Riveiro Bitancourt de la misma repartición fueron designados para participar en la Asamblea General de la Organización Internacional de Policía Criminal (O.I.P.C. - Interpol) a celebrarse en Estocolmo, Suecia, del 1.o al 8 de setiembre próximo.

La 6.a Conferencia Regional Americana de la O.I.P.C. - Interpol, se llevó a cabo en Montevideo, en cuya oportunidad la delegación uruguaya presentó dos mociones —referidas a la modernización de los actuales Tratados de Extradición y a la participación que se estima debe tener la Policía en la redacción de las Leyes Penales— las que fueron votadas por unanimidad y que figuran en la Orden del Día de la mencionada Asamblea General.

El Comisario Pérez Garin presidió la Conferencia de Montevideo, por lo que debe informar en la próxima asamblea sobre lo actuado y el Subcomisario Riveiro Bitancourt, es autor de las mociones a que se alude precedentemente.

Intendente de Maldonado

Fue designado Intendente Municipal del Departamento de Maldonado, el Coronel Juan C. Curutchet.

RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo Modificativo del Convenio Comercial con China

El Presidente de la República envió a consideración del Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley, solicitando la aprobación del Acuerdo Modificativo del artículo sexto del Convenio Comercial suscrito entre nuestro país y la República de China el 23 de junio de 1977.

Los objetivos principales de ambos Gobiernos al suscribir el referido Acuerdo Modificativo —expresa el Mensaje— han sido el deseo de fortalecer las relaciones económicas y ampliar el intercambio comercial entre los dos países, así como reiterar su adhesión a los principios y propósitos del Convenio Comercial suscrito entre las Partes Contratantes el 10 de setiembre de 1970.

Ha sido preocupación principal del Poder Ejecutivo contemplar la situación de la República China en relación con el tratamiento a otorgar a los productos originarios de ese país en ocasión de su entrada a la República, concediendo un tratamiento no menos favorable que el otorgado a los productos provenientes de otros Estados que pertenecen al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (G.A.T.I.), al cual la República China ha dejado de estar vinculada.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Interés Nacional

Fue declarada de Interés Nacional la actividad a desarrollar por la firma Industrias Fotográficas del Plata S. A., según proyecto presentado para la ampliación de su planta industrial.

SALUD PUBLICA

Lucha contra la Hidatidosis

Se dictó un decreto por el cual se declara obligatorio en todo el territorio nacional el uso de tenicidas eficaces, de tipo del "Droncit", aprobado por la Comisión Honoraria de la Lucha contra la Hidatidosis o similares que ésta aprobare en el futuro.

Adquisiciones

Se autoriza al Servicio Médico Integral, Sociedad de Producción Sanitaria a adquirir un inmueble.

Asimismo mediante otra resolución se adquiere material de Homoterapia destinado al Servicio Nacional de Sangre.

CE.ME.CO. en 1.a categoría

Se autoriza la inclusión del Centro Médico Cooperativo (CE. ME.CO.) en primera categoría.

JUSTICIA

Proyecto de Ley Potestad de gracia en causas penales

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado de un Mensaje y Proyecto de Ley destinado a "coordinar dentro de la sistemática de nuestro derecho positivo, particularmente luego de sancionarse el Acto Institucional N.o 8 todo lo concerniente a la potestad de gracia en las causas penales centrando la misma en el Presidente de la República".

Por el citado Proyecto de Ley, la gracia, como acto de perdón soberano extingue el delito cuando fuera otorgado por el Presidente de la República, si lo considerara pertinente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 3.246 del 28 de octubre de 1907.

La Corte de Justicia seguirá practicando anualmente y demás cuando lo crea necesario, la visita de cárceles y deberá ejercer, tratándose de procesos pendientes, la función de proponer al Poder Ejecutivo la nómina de los delincuentes procesados que a su juicio merezcan el beneficio de gracia.

La propuesta solamente será franqueada cuando reúna la mayoría de tres votos conformes del total de componentes, debiendo resumir brevemente la fundamentación respectiva.

Las propuestas de gracia no acogidas por el Presidente de la República, serán devueltas a la Corte de Justicia por resolución ministerial.

Venia para designar Fiscales

El Presidente de la República dispuso el envío de sendos Mensajes al Consejo de Estado solicitando la venia del Cuerpo para designar Fiscal Letrado Departamental de Rivera al doctor Jorge Ruibal Pino y para designar Fiscal Letrado Departamental de Soriano al doctor Martín Fructuoso Juan Martínez Frechou.

Designación

Se encomienda al Profesor Sagunto Pérez Fontana para que asesore al Ministerio de Justicia acerca de eventuales modificaciones y ajustes a introducir en el Código de Comercio, en su contexto integral.

Reunión de Expertos en Obras Públicas y Transporte

Comienza hoy en Montevideo, la Reunión Anual de Expertos en Obras Públicas y Transportes del Cono Sur que se desarrollará hasta el próximo viernes, con la participación de delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú.

La delegación de nuestro país está integrada de la siguiente manera.

Por la Secretaría del M.T.O.P., Ing. Conrado Serrentino, quien la presidirá; Ing. Siegfrid Flintsch; Arq. Ruben Tarallo; Ing. Leonel Gericke; Dr. José Ma. Barbé Delacroix y Arq. Jorge Faget Fígari.

Por la Dirección Nacional de Transporte del M.T.O.P.: Coronel Pedro J. Aranco; C|N. Glauco Peirano e Ingenieros Carlos Montag, Enrique Portu Pereira y Primo Roda.

Por la Dirección de Vialidad del M.T.O.P.: Ingenieros Enrique Lilian Ainé y Rodolfo Alvarez Berta.

Por la Dirección de Hidrografía del M.T.O.P.: Ing. Carlos Avallone.

Por la Administración de Ferrocarriles del Estado: Ing. Jorge Camaño.

Por la Administración Nacional de Puertos: Ing. Walter Giribaldi.

Por la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión: Economista Carlos Steneri.

Por la Dirección de Migración: Subcomisario P.A. Oscar Pisani.

Por el Ministerio de RR.EE.: Secretario de 3.a Rodolfo Invernizzi.

Por la Dirección Nacional de Aduanas: Osvaldo Britos y Alfredo López Ocampo.

Por el Banco de Seguros del Estado: Dr. Angel M. Scelza y Juan N. Mitrópulos.

Por la Cámara de Construcción del Uruguay: Alberto Gil Barrios.

El acto de apertura tendrá lugar hoy, a las 11 horas, en la sede del M.T.O.P., donde se realizarán también las distintas reuniones.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Informativo tributario Tributo Unificado Transferencias de empresas

Se ha consultado a la Dirección General Impositiva respecto a si los ingresos provenientes de la transferencia de una empresa, cuyo titular es sujeto pasivo del Tributo Unificado, deben computarse en el monto imponible para la liquidación de ese impuesto.

El Texto Ordenado 1976 en el Título 16 tiene disposiciones aplicables al tema tales como el artículo 1.o que hace mención a "ingresos brutos anuales" y el artículo 6.o inciso 1.o cuando al definir "el monto imponible" dice que "estará dado por el total de ingresos brutos del año civil".

El citado artículo en su inciso 2.o, precisa el concepto de ingreso al establecer que dicho monto —el de ingresos brutos— "podrá ser determinado fictamente, para cada giro o actividad, teniendo en cuenta el monto del capital aplicado ubicación de la empresa, ramo explotado, número de dependientes, sueldos y jornales, importe de las compras y otros índices representativos del ingreso presunto".

De lo anterior se infiere que el legislador se refiere a los ingresos normales que derivan de una actividad determinada a los ingresos de una actividad en funcionamiento.

Las referencias de la ley sobre el tema tiene que ver con las entradas que puede tener un contribuyente que desarrolla un giro.

El artículo 7.o de la misma disposición legal establece: "Se aplicarán las siguientes tasas:

"a) El 10 o|o a los ingresos provenientes de ventas de mercaderías y servicios.

b) El 5 o|o a los ingresos provenientes de ventas de mercaderías y|o servicios."

Resulta claro que al mencionar a mercaderías está excluyendo el

producido de los bienes que integran el activo fijo, los valores de llave, etc.

Por lo expuesto precedentemente se considera que los ingresos gravados, cuando opera la venta de una empresa, son los correspondientes a las mercaderías vendidas, que integran el giro de la empresa.

Impuesto a los combustibles

En el "Diario Oficial" número 20064 de 8 de agosto de 1977 se publicó la ley 14.681 de fecha 2 de agosto de 1977 por la cual se sustituyen el artículo 1.o y el artículo 2.o del Título 19 del T.O. 1976 por los siguientes:

"Artículo 1.o Sustitúyense desde el 19 de enero de 1977, los impuestos que gravan a los combustibles y otros derivados del petróleo, por impuestos porcentuales que se calcularán sobre los precios de venta excluidos los impuestos".

	DESTINO				
PRODUCTO	MTOP	Rentas Generales	Fondo Energético	Intendencias Inter.	Total
Nafta Supercarburante	40	32	25	5	102
Nafta Común	40	32	17	5	94
Nafta sin Plomo AV 80, 90, 100 y 115	40	32	—	5	77
Queroseno Iluminante	9	19	—	—	28
Queroseno Base Insecticida..	9	19	—	—	28
J. P. 1 - J. P. 4............	—	5	—	—	5
Gas-Oil	25	26	—	—	51
Diesel-Oil	11	23	—	—	34
Fuel-Oil Pesado y Especial..	8	10	—	—	18
Aguarrás y Aguarrás Aromático	15	15	—	—	30
Solventes 1197, 6030 y Disán	11	13	—	—	23
Asfalto y Cemento Asfáltico..	1	6	—	—	7
Supergás	4	8	—	—	12

"El porcentaje destinado a las Intendencias Municipales será hasta el límite establecido por el artículo 574 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974".

"Artículo 2.o Facúltase al Poder Ejecutivo para establecer reducciones en los impuestos que gravan los combustibles".

Además en su artículo 3.o, extiende "hasta el 18 de enero de 1977, inclusive lo dispuesto por el artículo 1.o de la ley 14.512, de 6 de mayo de 1976.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Documentos extraviados

El Departamento de Relaciones Públicas de la Universidad de la República comunica que están a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, Cédulas de Identidad extraviadas en casas de estudios.

Los documentos podrán ser reclamados de 8 a 12 horas, en el vestíbulo central, Avenida 18 de Julio 1824, durante un mes.

S.O.D.R.E.

Coreógrafo y Director para el cuerpo de baile

El S.O.D.R.E. ha contratado especialmente para montar el ballet "El amor brujo", al coreógrafo argentino Néstor Pérez Fernández, quién será además, director del cuerpo de baile del instituto en los meses de agosto y setiembre.

Conciertos de la OSSODRE

El sábado pasado finalizó en el Teatro Solís el Ciclo Sinfónico de Abono de la OSSODRE que se desarrolló durante 16 semanas consecutivas.

El próximo miércoles 24, a las 21 horas, en el Teatro Solís se realizará un concierto sinfónico-coral extraordinario en adhesión a los festejos conmemorativos de la Declaratoria de la Independencia Nacional.

Vuelve contratado el maestro Jordá

Contratado por tres meses vuelve a Montevideo el maestro Enrique Jordá, para dirigir una serie de conciertos con la OSSODRE, que se ofrecerán próximamente en la sala "18 de Mayo". Durante su permanencia desarrollará además, un curso de dirección de orquesta.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Obras complementarias en Avenida Italia

Importantes obras complementarán próximamente los trabajos realizados en la Avenida Italia, con los cuales la fundamental arteria quedará valorizada en su aspecto estético y en su funcionalidad.

Los servicios técnicos de la Intendencia están ultimando los proyectos de instalación del alumbrado público y de acondicionamiento de los canteros centrales a lo largo de la doble vía entre el Bulevar Artigas y la Avenida Gallinal.

El proyecto total abarca el mencionado tramo, aunque los trabajos se realizarán por etapas. La instalación se efectuará por administración, con equipos y personal de la propia Intendencia Municipal.

El costo total por concepto de materiales se estima en nuevos pesos novecientos cincuenta mil,

a los que habrá que sumar otros nuevos pesos trescientos cincuenta mil por trabajos de conexiones a la red de alumbrado público que deberá realizar la UTE.

La primera etapa, que se iniciará a breve plazo, comprende el tramo entre Bulevar Artigas y el Bulevar Batlle y Ordóñez. En esa extensión, de unos dos kilómetros y medio, se colocarán alrededor de 150 columnas de hormigón de 12 metros de altura, dispuestas junto a los acordonados laterales de los canteros centrales. Cada columna tendrá dos brazos con artefactos que llevarán lámparas de vapor de mercurio de 400 vatios, en total de 300 lámparas.

El costo necesario de los materiales para esta primera etapa asciende a nuevos pesos quinientos mil y el de las conexiones a la red de alumbrado público a nuevos pesos ciento treinta y cinco mil.

Cabe agregar que se colocarán también columnas lumínicas en plazuelas y espacios libres que conforman la totalidad del trazado de la avenida, de manera de completar el alumbrado público para toda la extensión de la avenida.

En los proyectos trazados para los canteros centrales se prevé la licitación de los siguientes trabajos:

1) Limpieza y nivelación del cantero central y de los espacios laterales.
2) Colocación de césped en el área central de los mismos.
3) Plantaciones y enjardinados adecuados a la importancia del espacio vial.
4) Conservación de los enjardinados que se realicen.

La primera etapa de estas obras, que comprende el tramo entre Bulevar Artigas y la calle Caldas, quedará terminada según los cálculos de las dependencias técnicas municipales, en febrero de 1978.

Acervo de las Bibliotecas Municipales

La demanda cada vez mayor que enfrentan las Bibliotecas Municipales por parte de estudiantes y lectores en general es motivo de preocupación para las autoridades comunales que en los últimos tiempos han asignado varias partidas de apreciable monto, para aumentar el material bibliográfico de dichos servicios.

Se ha ajustado un plan de adquisición y distribución de libros, que tiene en cuenta primordialmente las necesidades más apremiantes de los estudiantes. En tal sentido asumen prioridad los textos de enseñanza y las obras de ampliación o divulgación, que en general son las que registran mayor requerimiento en las salas de lectura.

Conforme a este criterio, se han destinado recientemente importantes colecciones a las bibliotecas "Dr. Francisco A. Schinca" (Unión), "Eduardo Acevedo Días" (Sayago), "Horacio Quiroga" (Goes), "María Stagnero de Munar" (Parque Rodó), "Aurelia Viera" (Prado), "Ing. J. Monteverde" (Colón), "Javier de Viana" (Cerro), "Amado Nervo" (Buceo) y "Delmira Agustini" (Piedras Blancas).

Para la Biblioteca del Palacio Municipal "Dr. Joaquín de Salterain" se han adquirido en los tres últimos meses más de seiscientas obras de consultas para atender solicitudes del elevado número de lectores que allí concurre diariamente.

Las Bibliotecas Municipales, dieciocho en total, repartidas en las distintas zonas de la ciudad, funcionan sobre la base de un sistema de préstamo de libros enteramente gratuito, que pueden ser consultados por los interesados en sus propios locales o retirados a domicilio por plazos renovables, sin otro requisito que el de acreditar su condición de lector o registrarse como tal con la sola presentación del documento de identidad.

22 Exposición Internacional de Campeonatos de Ganadería

El pasado domingo se inauguró la 22 Exposición Internacional de Campeonatos de Ganadería, en las instalaciones de la Rural del Prado.

La ceremonia oficial comenzó a las 15 horas, ante la presencia del Presidente de la República, doctor Aparicio Méndez, altas autoridades civiles y militares, representantes diplomáticos, delegaciones extranjeras, cabañeros, expositores, jurados y numeroso público.

Luego de la ejecución del Himno Nacional e izar el Pabellón Nacional en el mástil principal, flanqueado por las banderas de Artigas y de los 33 Orientales, comenzó la parte oratoria, con la palabra del Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, doctor Ignacio Irureta Goyena. Seguidamente habló el Ministro de Agricultura y Pesca, doctor Estanislao Valdez Otero, para dejar inaugurada oficialmente la Exposición.

Clausurando el acto, se procedió a realizar el tradicional desfile de los ejemplares premiados en las distintas razas expuestas.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIRECION DE EMPRESA

Desarrollo de recursos humanos en la empresa

El Centro de Estudios de la Dirección de Empresa (E.D.E.) anuncia a partir del próximo jueves 18 la iniciación de un Seminario, cuyo objetivo es lograr el establecimiento de las políticas más eficientes para la utilización al máximo del potencial humano de la empresa y posibilitar al mismo tiempo el desarrollo personal e individual de quienes lo integran.

El Seminario de "Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos en la Empresa (Nuevas Políticas y su Implantación)" será conducido por el experto en Capacitación y Comunicaciones sociales, profesor Roberto J. Taylor, Gerente General de Comunicaciones Sociales de P.A.S.A., Petroquímica Argentina S. A.

Este Seminario se dirige especialmente a la alta Dirección de la Empresa y en particular a los Directivos y Ejecutivos que participan en la responsabilidad de formular las políticas de Personal.

Por información adicional, programas e inscripciones solicitarlas en el Centro de Estudios de la Dirección de Empresa (E.D.E.) de lunes a viernes, entre las 9 y las 20 horas (Avda. Uruguay 1829) o por teléfono 4.51.76 y 4.21.58.



Montevideo, Martes 16 de Agosto de 1977

Tomo 288 Año LXXI Número 20070

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2 90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5 00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48 00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60 00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestral	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1 00
De mas de quince días	2 00
De más de un año	4 00
De más de tres años	8 00
De más de cinco años	16 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3 50
De más de tres años	4 50
De más de cinco años	6 50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO YEBRA, (V|408|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14973 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AGUSTIN DELLEPERE, PANIZZA, (V| 162|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14997 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA TORRES BACQUE de CORUJO, (V. 396|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14924 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA FENWICK o FENWICK de MC. CARTHY, (S. 94|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 14882 Ag.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA SANCHEZ de VELASCO, (V|468|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14675 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA MILLAN PAGLIANO o PAGGLIANO de QUIROGA, (S. 422|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14545 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BALDOMERA o FRANCISCA o GUILLERMINA PEREIRA de CASTRO (S|1032|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14269 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO PEREZ GABBIANI o GAVIANI (S| 1186|976) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de julio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14272 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA ESTELA EUSTACHIO. (S. 1090|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14108 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ERACLITO PORLEY o PORLEY FERNANDEZ, (V. 448|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14013 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA JULIAN o CLARA ALVAREZ o ALVAREZ CANTERA, (S. 406|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14011 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES LOPEZ o LOPEZ PEREZ, (V. 458|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14045 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBINA GERLI de BELTRAMI (V|152|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria judicial menor. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 12425 Jl.5-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA NICOLINI CONTI o NICOLINI de OLIVARI o NICOLINI CONTI de OLIVARI, (S. 8|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14403 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CESPEDES ESCUDERO (V|498|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 14732 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BARRETO GANCIO (S|54|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 14810 Ag.11-v.set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICHAN o MICHAN YIZMEYIAN, (E. 770|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 1.o de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15025 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO DIAZ o DIAZ SOTO o DIAZ SOTTO (E. 1164|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15023 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO ALONSO FERNANDEZ o VICTOR BERNARDO ALONSO FERNANDEZ. (E. 530| 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14930 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA MENDEZ de RICON (E|1010|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14723 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GUADALUPE TOLEDO DIAZ (E 624| 977) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que ocmparezcan dentro de treinta días a a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14719 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINORA o DINORAH EUGENIA ZOPPOLO de VECINO, (E. 704|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 14382 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ECHEVERRIA HOWARD. (E. 1108| citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1o de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14478 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN AMERICO BERMUDEZ, (E. 862|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuario Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14637 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LEITNER o LEITNER EGGERER o LEITNER EGGREER o LEITNER EGGREIR, (E. 518|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14379 Ag.8-v.set.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIA ORDEIX ESTEVEZ (E|634|977) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14277 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE BLANCO GONZALEZ (E|862|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14265 Ag.5-v ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMENICO o DOMINGO CRESCENTE RUSSO (E 10 6|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14303 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO MOREIRA. (E. 706|977). citándose a herederos. acreedores y démas interesados, para que comparezcan dentro de treinta

días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14109 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR ANTONIO ODRIOZOLA ALEGRIA, (Ficha E. 1168|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14147 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARTINEZ MOREDA (E|700|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11900 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO VIVAS MOLINA, (E. 672|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub 14038 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARBALLIDO, (E. 768|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14031 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA FERNANDEZ o CIRIACA PAULA FERNANDEZ o CIRIACA FERNANDEZ de GARCIA, (S. 872|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14014 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BASSOLS LLOPART o JORGE BASSOLS Y LLOPART (E. 870|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub 12249 Jn.30-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BASSOLS, LLOPART o JORGE BASSOLS Y LLOPART (E. 870|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12249 Jn.30-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA DAVIDOF o DAVIDOFF de PARDO. (268|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14992 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MILFORD KELLOGG LOSADA, (263|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14991 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTINEZ VAL, (264|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14917 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MENDEZ o EDUARDO MENDEZ CABRERA, (258|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14841 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS HUMBERTO BONASORTE MONETTI (158|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14781 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAMONA o JOSE CAMONA MELLONI, (204|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14556 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA CECCONE de LEMA, (242|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14555 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTINIANA o MARIA LUISA RADICHI CAIMI de ACTIS y CARLOS ACTIS FORESTO, (198|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14550 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRSAS MAUSOVICIUS (254|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14298 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MARKO BESAK (159|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14324 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON MEISELES o MEISELS, (58|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados y asimismo a Rosa Elena Sosa, bajo apercibimiento de designársele curador, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 11264 Jn.21-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BENTANCOR de PEREZ, (S. 6|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14996 Ag.15-v.ag.29

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELMIDIA CORREA DEL PINO de QUINTANA (L.o 53 F.o 11) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14777 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de BEATRIZ GUANI PEYPOCH de DURAN y MARIA BEATRIZ CECILIA DURAN GUANI (S|276|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14802 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA LARROSA de LEPRE, (S 254|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de agosto de 1977. - Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14544 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ ABELLA, (S 270|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14763 Ag.4-v ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA COSCIA ROVEGNO, (S. 232|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14016 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL GOÑI TELLECHEA, (S. 176|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14062 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SIXTO PEIRANO SOSA (S|50|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13924 Ag.2-v ag.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER SMULOVICH NITZ de PONJEMAN (S|224|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11660 Jn.21 v.jn.30.
Jl.21-v ag 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesión de AMERICA LERCARI de DE CRECENZIO o de

DECRESENCIO o LORCARI de DECRESENCIA o AMERICA LERCARI PERA de DE CRECENZIO o de DECRESENCIO (S. 258|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 14553 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELSA BERHOUET GILMET de STURLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14926 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o MARIA ROSA JOAQUINA ALVAREZ de ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 14945 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELIA ESTOUP de OSSOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14906 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE BERHAU CLAVERI, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14684 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS CAZZOLA o CAZZOLLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14276 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN GONZALEZ de GUTIERREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14273 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMASA ANTONIA BERRIEL de RAVECCA (F 372.977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 13731 Ag 3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA o CARMEN FLORENTINA BABINO MARONE de RUGGIERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14018 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS MEDARDO FIGUEROA JAIME o LUIS MEDARDO JAIME, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14047 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO CLERICI RICCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 14437 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO MATTONI SCHIVIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 14435 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELFIN RAMON GARCIA LUENGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 14434 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO MANUEL PARDO GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14431 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA ODILA u ODILIA CORBO COLOMBO o CORBO de BARRALES o CORBO COLOMBO de BARRALES (S|278|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15007 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GIROLA BORSANI o JUAN CARLOS GIROLA (S|116|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15000 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SANTUCCI o SANTUCHI GARCIA (S|110|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15031 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCIAL VAZQUEZ RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de mayo de 1977 — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 14932 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SALAZAR (S|182|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14788 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA GARAT de BRUNO, (S. 170|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14681 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD DURAN FAJARDO o DURAN de FERNANDEZ o DURAN FAJARDO de FERNANDEZ, (S. 214|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14658 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO MARIA o MARIO DELGADO, PABLO POLICARPO o POLICARPO PABLO o PABLO DELGADO, GILA DELGADO de PEREZ y MELITON DELGADO MARTINEZ, (S. 306|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, . de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14642 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA SUSANA DEVINCENZI de MARTINEZ o DEVINCENZI PEREZ de MARTINEZ, (S. 286|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4548 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MONSERRAT OTERO SILVA de NEGRETTE, (S. 380|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 14468 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERSCH SANDBRAND o HERSCH SANTBRAND, (S. 310|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14448 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRASIA o EUFRACIA AMEZENDA o AMEIGENDA de LUBARA, (S. 266|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 14385 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO SILVA BARBOZA, (S. 198|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14112 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LECUMBERRI o LECUMBERRI ARISTEGUI de ZERBINO o ZERBINO, (S 274|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de julio de 1977. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14149 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN GARCIA IGLESIAS. (S. 282|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14158 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL COTELO NEGRO de do MATO o ISABEL COTELO de do MATO o ISABEL COTELO de do MATO o DO MATO (S|194|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Arturo Ygiesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 13907 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VERGUEIRO GONZALEZ, (S. 228|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 1º de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 11173 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CASILDA RUSSO de MARCHESE, (E. 284|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14008 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CARAMES PENA de ANTELO o MARIA CARMEN CARAMES PENA de ANTELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 14079 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO AGRIEL ANDRADE (F.A. 444|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15005 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES LOJO de COSTA, BENIGNO COSTA y ASUNCION COSTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14731 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BARBARIA BORGNA (F.A. 284|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14783 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO DENES o JACINTO DENEZ (F.A. 254|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14780 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BRENNER (F.A. 86|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14779 Ag.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA MILBURN AGUIRRE o ISABEL MARIA MILBURN de BARRIOLA, (F. A. 148 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14381 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA HERNANDEZ de PEREZ, (F. A. 298|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14384 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TORIBIO o TORIBIO JOSE RODRIGUEZ ROMERO, (A. 104|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14355 Ag.8v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO RAFAEL GONZALES MIRANDA, (F. A. 274|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14359 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAJARVILLE CASENAVE, (F A. 282|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14352 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO SEVERIANO MENDOZA (F.A. 250|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14267 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA LARROCA de DIAZ (F.A. 288|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14305 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO GARCIA ROSPIDE (F.A. 300|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14304 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARIA JUANA BERGADA de BARRIOS, (F. A. 280|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14093 Ag.4v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL FLORENTINO ROHR WEBER (F A 190|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14215 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA COMESAÑA de PICASSO, (F. A 262|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11771 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR LUISA o LUISA TEDESCO LOMBARDI de COLOMBO, (F. A. 306|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14861 Ag.12-vag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR MANUEL INCHINGOLO SPADONE o SAPADONI. (F. 384|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14922 Ag12-v.ag.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIDE TERESITA CATALA PUCHET, (F. 476|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14859 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HENA o HENIA SOLSCA o SOLSKA KAMERMAN de RYBAK (F. 508|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14749 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARCOS ZANONE ZANONE o MARCOS DOMINGO SANONE SANONE, LUCRECIA FRESENGA o FRECENGA de ZANONE, FRANCISCO SANONE o ZANONE FRESENDA o FRESENGA y FELIX ZANONE o ZANONI FRESENGA, (F. 390|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14641 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA ALVAREZ de DA CUNHA, (F. 460|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14646 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN ALONSO ACEVEDO, (F.

540/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de mayo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 14426 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RIVARDITO CASTRO (F. 431|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 14311 Ag.5-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA CASTRO de FAVIERE. (F 402|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14042 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DEOGRACIAS POSE BERGONZONI (F.A. 309|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15028 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL RICARDI ILVA, (F. A. 320|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14958 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA INDUNI de POSODENTE (F.A. 322|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14734 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO CARLOS CASSERONE PAGANI (F.A. 76|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14735 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA TERESITA VEDOVELLI de ROSE (F.A. 304|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14786 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA RODRIGUEZ MENA (F. A. 316|977. citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14787 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIA CONCEPCION GARCIA GABITO de PALACIOS. (F. A. 232|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14639 Ag.10-v ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GONZALEZ, (F. A. 318|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14685 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VASILE LESCAIAN ARDELEAN, (F. A. 254|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14580 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA POESIO de PIDUTTI (F.A. 283|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14302 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ ONETO MARTINEZ (F.A. 134|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14323 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO ALFREDO BORGES, (F. A. 324|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14928 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE CANDIDO PEDRO BELANDO VIOLA y de CANDIDA MARGARITA ADANO o ADANO OTTONELLO de BELANDO (V|523|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15006 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CHIUSANO o CHIUSANO BERNASCONI de BALVERDE (V|511|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15027 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MONEO AGUIAR o HECTOR EUSEBIO MONEO AGUIAR (V|541|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15017 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MARIA MADONNA de LASA o MADONNA FRANCO, (V|499|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14972 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ALBINA CARENA de PEREYRA o MARIA ANTONIA ALBINA CARENA CAFFARELLO o CAFFARELLI o MARIA CORENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 14933 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO BENTANCOR o BENTANCOR MONTERO, (V. 483|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub 14929 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FRANCISCO de SOTO ISOLA, (V. 46_|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 14881 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA HERMIDA RONCO de POY VAZQUEZ (V|493|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14736 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMINDA CABALLERO o CABALLERO de GIMENEZ o CABALLERO de LUNA (V|473|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14674 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA ANGELA SMITH VENTRE, (V. 177|967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14542 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MARTINEZ (V|347|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14263 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA AMELIA o AMELIA BERGAMASCO DENTE (V|513|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14271 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA FULCO o FULCO RIVAS de PEREZ (V|537|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N $36.00 10|pub 14321 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA REYMUNDA REYES o REYES CARRIQUE de AGOSTI (V. 439|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14204 Ag.4-v.ag 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO ANTONIO MARIO CANTARINI SALVUCHI o SALVUCCI, (V. 517|977), citándose a herederos acreedores y demás

interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14012 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LYON KERVYN o KERVIN o KERVYN de MEERENDRE (V|521|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 13923 Ag.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMERICO RIEDL o RIEDL WEBER (S. 111|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de abril de 1977 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6492 Jn 16-v jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ LOPEZ, (V. 357|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14427 Ag.8-v ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA MEZZETA o MEZZETTA RODRIGUEZ, (V. 495|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14476 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELENA GONZALEZ de PIRIZ, (V. 491|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14404 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ESPERON o ESPERON PARDO, (V. 529|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14736 Ag.11-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC GUTMAN WEIMBERGER (E|1145|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15024 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO ROMULO CUADRA, (E. 1541|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14749 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HORACIO AMORIN ICARDO, (E. 1521|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14782 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ROQUE o VICTORROCO ALBANESE ZUCCARO o ZUCARO (E|1365|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14678 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA VICTORIA BOZZOLO CORNESELLE de ECHEVERRIA (E|1567|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14656 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ENRIQUE ROSENSTIEL SCHMERSAHL (E|1431|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14636 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA CARRACEDO o CARRASEDO de CHIARLE (E|1225|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11564 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR BUZO LAGO (E|1341|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14543 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL CABARRO ALVAREZ, (E. 351|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14425 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS QUEIJAS MOSQUERA, (E. 1457|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14401 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO D'ABBISOGNO FORCELLA, (Ficha E. 1359|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14400 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES CHIOCCONI CARDONA (E. 707|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14399 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES SEINWEL o MOISES SAMUEL GLUCKSMAN o GLUCKSMANN MEISELES o MAISELES (E|1421|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14333 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN VALERIO RUIZ - RODRIGUEZ, (E. 1339|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14146 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTABANA ACEVEDO o ACEBEDO de LOPEZ, (E. 1331|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 13789 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO REDEKOFSKI RUHIG, (E. 1309|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14078 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANTALICIA LEAL o CANTALICIA LARA de MENDEZ, (Ficha E. 1361|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14041 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MOSQUERA de PASCOLL, (E. 2531|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14015 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESPANTOSO o JOSE MARIA ESPANTOSO IGLESIAS (E|1247|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12204 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MIGUEZ de RODRIGUEZ (E|1221|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 30|pub. 11883 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PAVACIC de TURCIC, (E. 1519|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 14857 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FLORIANO GIOVANETTI REGUSCI, (E. 867|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14837 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILSI EMA GONZALEZ FERNANDEZ de AZCARATE o ILSI GONZALEZ de AZCARATE, (E. 1485|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14838 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ALBRECHT o ALBRECHET STEFFENS (543|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan destro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1976. — Marta Marésca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14995 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIANI MADEDO (213|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Mirtha Luccani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14994 Ag.15-v.ag.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PRATTO MIRO (39|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14993 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN AURORA ZOPPI de CALLERI, (241|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14829 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LEYTON MORIN, (209|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14840 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DOMINGO o NICOLAS ESTEBAN DOMINGO PEPE PORCILE, (493|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14860 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CASTELO IGLESIAS o CASTELO de CERETTA (107|977) citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14635 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA MAINERO MACCIO de OTTONELLO (109|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca ndentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14634 Ag.10-v.ag 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO PIZZANO PINGARO (185|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14657 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO SCHINCA POGGI (235|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14559 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OCTAVIANO LADARIO, BARBARITO QUINTELA (261|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14558 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LOLA ANTONIA CASTIÑEIRA FOJO o LOLA CASTIÑEIRA (225|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14557 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS WALTER AZANZA (269|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14551 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO SIMONA GRAJALES, (177|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14383 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROMERO FERNANDEZ de SALGUEIRO, (221|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14402 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN AMALIA BESENZONI (119|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14299 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CAMI de GARCIA, (577|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de febrero de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14216 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO NELSON BACCINO LASALA, (179|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 25 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14205 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GEREMIAS GONZALEZ GUTIERREZ, (203|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14160 Ag.4v ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FLORENCIO DENIS ARCHENTO o LUIS DENIS, (437|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14044 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL o ANNIBAL di PRIMO BECK citándose a los herederos, en especial citando y emplazando a Deia y Oswaldo Sergio da Cunha Beck domiciliados en la Ciudad de Porto Alegre República Federativa del Brasil, desconociéndose los domicilios bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio asimismo a acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos, Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 15042 Ag.15-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN HOURQUEBI, FANIS IBARGUREN, ORFILIA HOURQUEBI y JUAN HOURQUEBI (hijo) (S|39|962) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15026 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RAMOS de PIRIZ (S. 9|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14856 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FLEITAS o MIGUEL FLEITAS FERNANDEZ (S. 309|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14774 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERA CASOTTI BRAGA, (S. 313|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14776 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SORIA de CASARINO, (S. 321|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14725 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABINO ESTEVEZ (S|319 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 4 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14633 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ELENA ARAUJO TAPA de BARBA-

CHAN, (S. 281|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14338 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SANTIAGO STENERI PEDEMONTE, (S. 297|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14397 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NISSIM SABETAY BENSASSON (S.219|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 14336 Ag.8-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO LAMBROSCIANO, (S. 249|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14331 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA INDARTE NAVARRO de ELENA, (S. 203 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14300 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARBEITO, (S. 243|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14162 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFEMIA VERA de DEAGOSTINO o DE AGOSTINO, (231|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14161 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO MARCO FERNANDEZ SILVA (S 499|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13874 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA JUSTA BOSSI de GALANI o GALANIS, (S. 495|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14043 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO AMERICO MANCINI ALTIERI. (S. 201|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14017 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CABALEIRO PALACIOS (229|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14554 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO SPINELLI GARCIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14999 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL GONZALEZ DOCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 5 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14931 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA GRILLO o GRILO de CAMURATI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14683 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOTELO ANDRADE PREZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14436 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTIN LAPIDO FORMOSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14433 Ag.8-v.ag.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO CARRERE o ANTONIO JOSE CARRERE SAPRIZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14432 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRONIUS SIMAVICIUS MOCKEVICAITE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14430 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SARALEGUI ALONSO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14429 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISARIO RODRIGUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14277 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES CELINA MAZZUCCO o INES CELINA o CELINA MAZZUCCO PATRONE o PATRON citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 14275 Ag.5-v ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO LENIN GHIGGIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14274 Ag.5-v.ag 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CARREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14278 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO REY VAZQUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14111 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PEREZ de SIEPCKE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14106 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la feria judicial menor — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 12364 Jl.6-v ag 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO OLGIATTI COSTA (S|363|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15002 Ag.15-v.ag.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KOPPEL o COPPEL SCHER SEIFERT, (S. 305|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14925 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR RUBEN BADANO REPETTO, (S. 295|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14790 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CONSOLACION o MARIA

CONSUELO MENENDEZ de FERNANDEZ (S 327|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 14645 Ag.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR MANUEL o CESAR MANUEL JOSE MARIA PEREZ MIRANDA, (S. 331|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14336 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO MANUEL VITUREIRA BLANCO, (S. 311|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14113 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE VILCHE o VILCHE GOMEZ de FRANCO, (S. 281|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14025 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ LOPEZ, (S. 309|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14024 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO KARALIS KOSMAN, (S. 333|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14023 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN JOSEFA MARTELO DOMINGUEZ ALFREDO TABOADA o TABOADA FREIRE y CARMEN GARCIA o GARCIA GOMEZ o CARMEN GARCIA de TABOADA, (S. 149|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 12135 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PASTORIZA de ISLAS o CARMEN PASTORIZA PARDIÑAS de ISLAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14372 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RICCI SCAGLIONE o RICCI SCAGLIONI, (S|229|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14562 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de doña ELCIRA o ERCILIA JULIANA BENVENUTO o BENVENUTTO o BENBENUTTO TORRES o BENBENUTO TORRES y doña AMANDA ROSSI BENBENUTTO o BENBENUTO (S|[illegible]) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14561 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RICCI o RICCI MEZZETTA de VARELA (S|313|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14546 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE OLIVAR u OLIVAR PELUFFO (S 317|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14529 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA DEMETRIA RODRIGUEZ AMESPIL o RODRIGUEZ AMESPIL de ECHEVERRIA, (S. 325|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14486 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BORDERRE RECARTE, (F. A. 574|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15001 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA GENOVEVA o GENOVEVA GUILLERMINA MENDIOLA o GUILLERMA GENOVEBA MENDIOLA de MORALES, (F. A. 667|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15020 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO PEREZ CABRERA, (F. A. 221|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15022 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SUAREZ MARTINEZ, (F. A. 231|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14662 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DE MELLO, (F. A. 307|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14822 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARTURO ISLAS PLATERO, (F. A. 295|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14730 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BARREIRO de VAZQUEZ, (F. A. 315|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14751 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO BENJAMIN JOSE GENTA BRIANO y AIDA ROSA GENTA FORMENTO de GENTA, (F. A. 277|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14775 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA DOMINGA o RUDECINDA PEREZ de MEDIZA (F.A. 57|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14643 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO FERNANDO CARLOS BITTENCOURT LEAL (F.A. 263 bis 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 14644 Ag.10-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de AMELIA AGUIRRE de SILVEIRA, CANTALICIO SILVEIRA, GUALBERTO SILVEIRA o SILVEIRA AGUIRRE y RAMON SILVEIRA AGUIRRE (F.A. 211|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14380 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO LUCIANO BENTANCOR LIZARAZU, (F. A. 267|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14306 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR ALBERTO PANIZZA RUCCI o ADHEMAR PANIZZA RUSSI o RUCCI, (F. A. 225|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 14107 Ag.4-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BAYOLO o JOSE MARIA BAYOLO BERTO, (F. A. 217|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14030 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MONTEIRO o MONTEIRO GIANANNTONIO, (A. 415|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14037 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL de MEDINA CIBILS y JULIA ARTAU ROLLAND de de MEDINA, (F. A. 201|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a ddeucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de mayo de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14010 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesion de LOLA AMELIA RISSO de SALAVERRIA (F. A 257|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13953 Ag.2-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MANUEL CAMPOS, (F. 1015|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14990 Ag.15-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE LUCIO FASULO o LUCIO VICENTE FASULO, (F. 609|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15030 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MIGUEL AIZPUN GARCIA, (F. 619|977), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15029 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turnó dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO BARRUETAVEÑA SAUBABER o SANBABER (F. 525|977) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14672 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL CARABAJAL ORTEGAS (F. 227|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14036 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE PABLO BORGES VARGAS, (F. 585|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14376 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA GAMARRA de QUESADA o PAULA GAMARRA de QUESADA, (F. 337|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14320 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IRULEGUY o JUAN YRULEGUY ORTIZ de ZARATE (F. 539|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14266 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FONTENLA CAMBRE de LEMA, (F. 681|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14110 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFINA SIKSTA o SIXTA y ADOLFO MICAK KORTUS (F. 583|977) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14226 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AZAR BARQUI, (F. 471|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados paa que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria judicial menor — Montevideo. 21 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 12530 Jl.6-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NACIASENO PEREIRA MACEDO (F. 333|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13952 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO GRONDONA VIOLA, (F. 621|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14842 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN OSIPUK, (F. 63|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14923 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIO FELIPE FEANS SCIUTTI, (F. A. 259|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15004 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINA DAMICO SOLARI (F. A. 221|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15003 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE ADELL, (F. A. 151|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14858 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR RAMON GONZALEZ FOSMAN, (F. A. 281|977), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14844 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de HUMBERTO o UMBERTO CASTRIGNANO o CASTRIGNANI GUARINI, (F. A 255|977), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14733 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL PORTA YOUNG, (F. A. 189|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14789 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de HERMENEGILDA UMPIERREZ de DOMINGUEZ y JUAN MANUEL DOMINGUEZ (F. A. 227|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14640 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO RODRIGUEZ SOSA, (F. A. 267|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14682 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO FACUNDO SANCHEZ BRITOS (F.A. 279|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14534 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE MARIA SILVERA GUZMAN (F.A. 223|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14405 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FLECHA o FLECHAS MORAN, (A. 1191|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14347 Ag.8-v ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL JOSE COLLARES, (F. A. 235|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1z N$ 108.00 30|pub. 14368 Ag.8-v.set.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CHACON o CHACON LOPEZ (F.A. 503|967) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14270 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA ELMIRA IRIBARREN BARRIOS y LUIS EDUARDO IRIBARREN BARRIOS, (F. A. 257|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10 pub 14322 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN TUDISCO REGINA, (F. A. 253|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub 14068 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA IRULEGUY o YRULEGUY CORTABARRIA (F A 271.977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 14092 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRANQUILA JOSEFA MANGIAROTTI TACCONI, (F. A. 411|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 19 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14114 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ o JOSE FERNANDEZ GARCIA (A|487|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 22 de julio de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14148 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PEREZ GOMAR SOSA (F.A. 261|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. -- Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14159 Ag.4-v.ag.17.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LEONOR o LEONOR ISABEL GALLO de RADESCA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Artigas 20 de mayo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14509 Ag.9-v.ag.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO NACCARELLI o NACCARELLO (F.C. V|179|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1977. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14715 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES SCAGNI PEREZ de HERNANDEZ (F.C. V|168|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de julio de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1 N$ 36.00 10|pub. 14716 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES BARCA SCAGNI de MOLINARI (F.C. V|170|977 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de julio de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1 N$ 36.00 10|pub. 14717 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO ELBIO MARTINEZ ROMERO (F.C. V|182|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de agosto de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 14718 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO GONZATTO SOCA, (F. C. S|107|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 21 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 13818 Ag.1.o-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JULIAN BRAIDA MUNDIN, (Ficha V. No 224 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 14820 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN DE LEON de DIAZ, FELIX TOMAS o FELICIANO TOMAS DIAZ CABRERA; RAMONA o SUSANA RAMONA DE LEON SILVA y ALBERTO RAMON TOMAS DE LEON (Ficha V N.o 253|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14884 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN VELAZQUEZ y HECTOR VICTOR IBARRA (Ficha V. N.o 241|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14897 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o GUMERCINDO BARREIRO OTERO (Ficha V N.o 204.977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14885 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA DELIA MARTINEZ LANDARTE de SECCHI (Ficha V N.o 154|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 13 de mayo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14806 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MOLINO (Ficha V N.o 42|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14887 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS KOKOTOVIC (Ficha V N.o 237|377), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1977 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14888 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HERCILIA AMADA PERRONE o MARIA ERCILIA AMADA PERRONE MINETTI (Ficha V N.o 246|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14889 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ZELMAR SUAREZ (Ficha V N.o 248|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14890 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SANCHEZ de SANCHEZ (Ficha V N.o 247|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio e 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1). N$ 36.00 10|pub. 14891 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CASAÑA PEREZ (Ficha V 45|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 9 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Ajunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14892 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LAZARO MURCHIO PINO (Ficha V N.o 102|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14893 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FONTANONE MORA[illegible] (Ficha V No 249|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14894 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BAPTISTA GROPPI o BATISTA GROPPI (Ficha V N.o 254|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14895 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ORTIZ de ALANIZ (Ficha V número 243|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14896 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AIDE o AIDEE o HAYDEE FARIAS (Ficha V No 82|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14898 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ANDUEZA o ANDUESA, "Sucesión" (F. 152|V|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 16 de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14863 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VITERMO o VITERBO GONZALEZ, "Sucesión", (F. 144|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14588 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PERDOMO DE LEON, "Sucesión" (F. 143|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4589 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o JACINTA PAULA GUALCO MADAMA de ALONSO, "Sucesión (F. 145|V|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 14590 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCADIER GASTELU, GABRIEL. (F.54|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14591 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMILIANO MARTIN y OMAR u OMAR MARIA MARTIN, "Sucesiones". (F. 42|V|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 14587 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NU EZ BENIGNO. (F 164 V. 1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 29 de junio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14340 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GREGORIO SILVA RAMOS, "Sucesión (E. 173 V. 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 29 de junio de 1977 — Alvaro J. Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14341 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINA LINARES de LECUNA "Sucesión", (F. 158. V. 1977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14342 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN GUTIERREZ TEJERA "Sucesión" (Ficha 190, V. 1977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro ed treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de julio de 1977. — Alvaro J. Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14343 Ag.5-v.ag.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de BENIGNA MARIA FERNANDEZ de BALERO y EUSEBIA RAMONA BALERO FERNANDEZ, (Ficha N.o 161|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de mayo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14978 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EVANGELISTA GONZALEZ CAMEJO de ABREU, (Ficha N.o 134|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de mayo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14980 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTO o ERNESTO SOLANO GREQUE CORREA, (N.o 213 año 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14982 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALVAREZ, JUAN SATURNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo 30 de junio de 1977. — Dra. Raquel Alonso Eloy, Juez Letrado.
1) N$ 36.00 10|pub. 13995 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE BASILIO ALVEZ ANTUNEZ o ALVEZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase a sus efectos la próxima feria judicial. — Melo, 16 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteiro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 13994 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TIBER PISORNO TELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 21 de julio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario
1) N 36.00 10|pub. 13991 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO FONSECA. (Ficha 208|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteiro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 13992 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA OLHAGARAY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de mayo de 1977. —
1) N$ 36.00 10|pub. 14694 Ag.11-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de O'DONNELL MORALES HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de abril de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14988 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORINDA MOTTA de RIVERO. (Ficha N.o 153,977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Melo, 10 de mayo de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14981 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MEDINA FERREIRA de ECHEVERRIA, (Ficha N.o 167|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de mayo de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 14979 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO ISMAEL RECALDE DUARTE, (Ficha N.o 220|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, que se habilite la próxima Feria Judicial Menor. — Melo 7 de junio de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14977 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ de VERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14693 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS VEGA DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase a efectos de las publicaciones la Feria Judicial Menor. — Melo, 30 de junio de 1977. — Aramís G Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13993 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de EVERILDO SILVERA de OSCAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo, 6 de julio de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13996 Ag.3-v.ag.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE TITO CAMACHO REYES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 2 de agosto de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N $36.00 10|pub. 14827 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES CIPRIANA REYES de CAPELLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de mayo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14626 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA CASERAS de RIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 4 de mayo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14825 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA NORA SIBYL BENNETT LAMBRECHTS o LAMBRETCHS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de mayo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14094 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA NERY DOTTA de RODRIGUEZ o ELVIRA NERY DOTTA LAZAGUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de agosto de 1974. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14348 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY OLGA MONDON LONE o LONG de BOLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de julio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14349 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFELINA JUANA ISNARDI FASSIO (Ficha 264 c. 977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de junio de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14964 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARA MARCELINA FONTANA o FONTAN de VIERA, (Ficha C. 281|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 28 de julio de 1977. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 14627 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CASTRO ECHENIQUE, (Ficha 267 c. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de junio de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14599 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL GARMENDIA ECHENIQUE, (Ficha 225 c. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 20 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 14600 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MEDINA NEGRUSSI. (Ficha 227 c. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14601 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIPE TROYA LOPEZ, (Ficha 63 c 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14602 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MARGARITA HERNANDEZ de GENES, (Ficha 245 c. 977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14095 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO HERNANDEZ, (Ficha 244 c. 977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. 20 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14096 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN HERNANDEZ de ACOSTA. (Ficha 246 c. 977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14097 Ag.4-v.ag.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO RODOLFO MARTINEZ CAMARANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 7 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodriguez. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 14605 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA CONZE o CONSE de CARDOZO y MATIAS CARDOZO TAURE. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de julio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14606 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGELIO DANIEL NARANJA o NARANJA GALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 8 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 14603 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HECTOR LUIS CHIGLIANO o GHICLIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 29 de julio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14610 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BLANCA ESTHER RODRIGUEZ BERTALMIO de HERNANDEZ. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14609 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA PATRONE GUERRERO o LAURA VIRGINIA PATRON GUERRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Para su publicación se habilita la Feria Judicial Menor. — Durazno. 24 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14081 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MALCEÑIDO o ISABELINO MAXIMO MALCEÑIDO SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 18 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodriguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 14102 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE BIANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de abril de 1976. — R. Landoni de Rodriguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 14103 Ag.4-v.ag.17.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de GIL RAMON MAGALLANES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de junio de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14696 Ag.11-vag 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL TORRENS de LAGUNA o TORRENS o ISABEL ZACARIAS TORRENS PERTZEL y de PEDRO CELESTINO LAGUNA o LAGUNA DUPERE o PEDRO LAGUNA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14697 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA MATILDE REYMUNDI DE LEON de LABARTE o REYMUNDE o RAYMUNDY de LABARTE o REYMUNDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de julio de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14698 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PANZARDO GARCIA o PANZARDO o PANSARDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. (Se habilita la Feria Judicial Mayor). — Trinidad, 16 de diciembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14699 Ag.11-v.ag.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 28 de abril de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14700 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura

de la sucesión de ELSA ESTHER OLIVERA MARTINEZ de PEDREIRA u OLIVERA MARTINEZ u OLIVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 23 de mayo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14703 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de LORETA DOLORES MARTIN de LERENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de febrero de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14701 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de HERMELINDO JUSTO o HERMELINDO BESSONART LOPEZ o BESSONART citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 14 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14702 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX LIZARDO GUTIERREZ BRAVO o GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 11 de mayo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14704 Ag.11-v.ag.24.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO FILEMON CABRERA MEDERO o MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14971 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGILIO GUARINO o BOARINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14968 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DE LEON o DE LEON YANIBELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14969 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIA ITHURBIDE de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14970 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS CHUMINO LARROCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 29 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12911 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de LORISEA GILBERTA o GLORISEA GILBERTA LEMBO GALVEZ o LEMBO de PECORA o LEMBO GALVEZ de PECORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de mayo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 40.00 10|pub. 14449 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ANTONIO ALBERTO DE CARLO o DE CARLO RUIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de mayo de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 14450 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LEANDRO CABRAL ACEVEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de junio de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14451 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ZOA AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de junio de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14452 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE ALCIDES LAMELA o LAMELA PESSANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14453 Ag.9-v.ag.19.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SIMON FRANCISCO BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14708 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: MARTIN GERARDO. "Sucesión", (Ficha 1025|976), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el Art. 1.125 del C. de P. Civil que el intestado Gerardo Martín falleció en la ciudad de Montevideo, el día 9 de junio de 1976 citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante, para que comparezcan con los justificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador — Minas, 15 de noviembre de 1976. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 20|pub 14707 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCELO FRANCISCO DEL PUERTO BARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 1.o de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14487 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON OLIVERA ESTEFAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de junio de, 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14488 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CHAHIN MIGUEL BASILIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13906 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BRUNO BON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 29 de julio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14490 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTINA FAJARDO de ROCHA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14491 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAXIMA MONTERO de GUTIERREZ o MAXIMA MONTERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de julio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13903 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUETA XIMENEZ o XIMENES de QUIRIQUINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14035 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATEO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de julio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 14034 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LAZARO FRANCISCO NAVARRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de junio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 35.00 10|pub. 13902 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de URSULO o URSULO HILARION o URSULO HILARINO o URSULO HILARIO FAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14489 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENITO RODRIGUEZ de LEON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14032 Ag.3-v.ag.16.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO JOSE SILVEIRA BRUFAO, (Ficha 457|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de junio de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15048 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA GAGGIONI ROSA, (Ficha 502|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 2 de agosto de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15049 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CAMILO GIL IBAÑEZ, (Ficha 413|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de junio de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15050 Ag.15-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELIO GUILLERMO CUELLO, (Ficha 451|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de julio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14506 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA MOREIRA o ANITA MOREIRA, (Ficha 425|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de junio de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14507 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de OFELIA ROMANA SOSA de SILVA y MIGUEL SILVA (Ficha 71|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14239 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JACINTO CUADRADO LOFREDO (Ficha 472|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de julio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14241 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO RENE RODRIGUEZ PAGOLA (Ficha 464 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de julio de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14240 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA INCHAUSPE ROSA de PELUFFO (Ficha 324|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 11690 Jn 24-v jn 30. Jl.21-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de Sucesión de: GREGORIO RAMON MARIA TORRES ALVAREZ (F. 416|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14948 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA GONZALEZ de CUADRADO (Ficha 648|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14242 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELIA BARRIOS CABALLERO de DIAZ (Ficha 467|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14238 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MERGHERIAN (Ficha 321|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11519 Jn.23-v.jn.30. J.21-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TINA GRATA DONADELLI o DONADELI o DONADELLI SEIDLER, (Ficha 419|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 11309 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO MENDEZ REYES. (Ficha 415|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de junio de 1977.— José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14505 Ag.9-v.ag.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MONGE o MONJES, MARIANO "Sucesión", (B. 204|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 19 de noviembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14815 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VIDIELLA REZZANO TEOFILO NEREO, (Ficha B. 84|977, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de junio de 1977 — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14814 Ag.12-v.ag 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS PIEDAD (Ficha B 78|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14521 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PINO CORTI, MARIA LUCIA (B|110|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de agosto de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14520 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO SALOME LAMELA (B|91|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de junio de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14518 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISBINA JACINTO PEREIRA de PAYRET, "Sucesión" (B. 226|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de junio de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14516 Ag.11-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA CATALDA MERELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de febrero de 1977. — Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 14513 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JAUREGUY o JAUREGUI de GRATTAROLA, (Ficha A. 97|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 28 de junio de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14514 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BENITO ASCHIERI, (Ficha A. 107|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10.pub. 14517 Ag.9-v ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO EMILIO FIRPO, (Ficha A. 113|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 22 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 14519 Ag.9-v ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA SANCHEZ de ACUÑA, (Ficha A. 109|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14522 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRONIA FELIPA GALLARDO de CHAPPE (Ficha A. 98|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 20 de junio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14515 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BUSSO-R[illegible], (Ficha A. 59|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de mayo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pur. 13798 Ag.1.o-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE DOMINGO PASSARELLO o PASARELLO ROMANZO. (F. A. 9|976), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 14061 Ag.3-v.ag.16.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CASTRO o PEDRO AURELIANO CASTRO, (Ficha C. Nº 349 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 29 de julio de 1977. — Esc. Carmelo M Salaberry Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14835 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROMERO ACOSTA. (Ficha C Nº 51|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 27 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14834 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO RODRIGUEZ MARTINEZ. (Ficha C. 295|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 21 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14833 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión testamentaria de FELISA CURBELO de ROMERO, (Ficha C N.o 319|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 27 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14832 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de RAMON CABRAL, (Ficha C N.o 223|977), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14831 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIO ALBINO KRAMER SCHWARZKOPF (Ficha C N.o 271|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 14 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 14245 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA POLESCHUK de MEDVIYUV (Ficha C N.o 220|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 19 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14246 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de ROBERTO BARRIOS (Ficha C N.o 283|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 14 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14485 Ag.9-v.ag.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES GARIN de SOBERAL o MERCEDES GARIN GARIN de SOBERAL citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14252 Ag.5-v.ag.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO OSCAR AMBROSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto. 27 de junio de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 14247 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA ARANSIRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 19 de mayo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 14248 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de TULIO UMBERTO o HUMBERTO RATTIN MUTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Salto, 30 de junio de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 14249 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. se hace saber la apertura de la sucesión de ORDALIA DOS SANTOS de JUAYEK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de junio de 1977. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 14250 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUAREZ de SICILIANO o MARIA ALTINA SUAREZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 27 de junio de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 14251 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO DOMINGUEZ o DOROTEO DOMINGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto. 30 de junio de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14628 Ag.10-v.ag.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BARRETO CABRAL de BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de julio de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14327 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA o ISIDORA CAROLINA o CAROLINA ISIDORA o ISIDRA CAROLINA MASANTE NIEVES de COURTIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 25 de julio de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14328 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GREGORIA o MARIA RUIZ de CHOCA, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 30 de junio de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14329 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO HAROLDO TORTEROLO AICARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14330 Ag.5-v.ag.18.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAVID o ESTEBAN DAVID GAUTHIER CAIRUS, (Ficha Nº 619, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 4 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 14607 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RASQUIN BIDART o VIDARTE, (Ficha N.o 512 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se ha habilitado la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. — Mercedes, 17 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 14494 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ANA GARCIA o ANA GARCIA VARELA. (Ficha N.o 250 año 1977). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin. Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 14495 Ag.9-v.ag.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 20 de mayo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14955 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña IDE SOTTO PIRES o PIREZ o PIRES, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado. dentro del término de treinta días. a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, junio 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12328 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTINO NELSON LIMA CHAGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14619 Ag.10-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de HERMOGENES BERRIEL, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 4 de mayo de 1977 — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10874 Ag 9-v.ag.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANGEL BARRAGAN, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 26 de abril de 1977 — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub 14375 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de SIXTO DOROTEO MONANCILLO o MONENSIGLIO. citándose y emplazándose a herederos. acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 27 de junio de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub 14374 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de las sucesiones de MATIAS DELFINO PEREZ y MARIA ELENA PEREZ LARRAUD, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 5 de octubre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14743 Ag.11-v.ag 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LEOCADIA PALACIOS o PALACIO DE FIGUEIRA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 29 de mayo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14742 Ag.11-v.ag 24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de FABIAN BLANCO citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 27 de julio de 1977. — Yolanda R De León de Díaz. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 14741 Ag.11-v.ag.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EDELMIRO ESNAL AROSTEGUI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 16 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria
1) N$ 36.00 10 pub 14592 Ag 10-v.ag.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENEN de SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 17 de junio de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14593 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DA LUZ o LA LUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 21 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14594 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIELA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de julio de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14595 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FILADELFA CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14586 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOXIO NUÑEZ BARRETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 1º de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 14339 Ag.5-v.ag.18.

2-Caducidades de Promesas De Compras y Ventas

MONTEVIDEO

BOREAL S. A.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley Nº 9.099 de fecha 20 de setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes comprado res que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compra venta referente a los solares que más abajo se individualizan:
Solar Nº 19, manzana C: Mario Saavedra Arrizada.
Solar Nº 32, manzana I: Euclides Martínez.
Todos ellos empadronados en mayor área con el número 46.895 según plano del agrimensor Heber Martorelli, de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección de Catastro con el No 59 163 el 15 de abril de 1968.
Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a toda aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares Boreal S. A. (en liquidación) San José, 942, piso 1.
2) NS 381 50 15|pub. 13523 Jl 27-v ag.16.

CANELONES

AEROPUERTO — RUTA 101

Luis Alberto, Oscar, Ruperto, Juan Pedro y Julio Cauchet... Cauchet Vaccarezza, María Teresa Jovellar, Isabel Angrisani, Olga Toledo, Delia Brunetto Cirio, Ana María Montes Montiglio, Luis Eduardo, Oscar Daniel y María Julia Crapuchetti o Crapuchett Claridget o Clariget, informan a promitentes compradores o sucesores a cualquier título, la caducidad de ... de los bienes que se detallan según plano del Agr. Francisco Kolte, inscripto en Catastro con el N.o 9999 el 2 de junio de 1958.
Solar 43. Manzana 14, Padrón 16.302 — Elda María Rodríguez Goñi.
Solar 20. Manzana 13, Padrón 16.274 — Odina Egrla Roldán
2) N$ 652.50 15|pub 14940 Ag.12-v.set 2.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

FERRETERIA ATLANTA S A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Art 34 de los estatutos sociales, convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 19 de agosto de 1977 a las 19.30 horas en su local social de la Avda Uruguay 1816, para tratar el siguiente orden del día:
1) Disolución anticipada de la sociedad; 2) Designación de la comisión liquidadora y duración de su mandato; 3) Fijación de los honorarios de la comisión liquidadora; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Montevideo 11 de agosto de 1977. — El Directorio.
3) N$ 72.50 5|pub 14955 Ag.15-v.ag.19.

LA CASA DEL REGALO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 31 de agosto de 1977 a las 19 horas en la calle Rincón 619 para tratar la siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 31 de mayo de 1977; 2º) Renovación parcial del Directorio; 3º) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación.
3) N$ 29.00 2|pub. 15019 Ag.15-v.ag.16.

QUESERIAS NACIONALES S. A.

De conformidad con lo establecido en los Arts. 29, 33, 35 y 41 de los estatutos, convócase a los accionistas de "Queserías Nacionales S. A.", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1977 a las 16 horas, en el local social de la empresa, Avda Burgues 2976 para tratar los siguientes asuntos:
1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1977; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La asamblea será constituida de acuerdo a las disposiciones del Art. 33 de los estatutos sociales. —
Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deben cumplir con lo dispuesto en el Art 34 de nuestros estatutos, en el cual se establece que el registro de las acciones o recibo de institución bancaria emitido especialmente para este acto, debe efectuarse en la Tesorería de la sociedad, Avda. Burgues 2976 hasta 48 horas antes de la fecha señalada para su realización, fijándose al efecto el siguiente horario: de 8 a 12 horas, de lunes a viernes — Montevideo, agosto de 1977. — El Directorio.
3) N$ 159.50 5|pub. 15018 Ag.15-v ag.19.

BARRACA MORSCH S A.

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la trigésimoprimera asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de agosto de 1977, a las 10 horas, en el local social de la calle Gral Pagola 1916, para considerar el siguiente orden del día:
1) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, referentes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1977; 2) Consideración de los resultados del ejercicio; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario del Directorio.
Se previene que, para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán inscribirse con cinco días de anticipación a la misma y depositar sus acciones o certificado bancario en nuestras oficinas, según el Art 29 de los estatutos sociales — El Directorio.
3) N$ 116.00 5|pub. 14689 Ag.10-v.ag.16.

C. BRANDES & CIA. S A.

Se convoca a los señores accionistas para al asamblea general ordinaria del 27 de agosto de 1977, hora 9, en Rincón 658 (Art 21 de estatutos) para tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de memoria, balance situación y resultados, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio al 30 de junio de 1977. 2º) Designación del nuevo Directorio, Síndico y suplentes
Depositar acciones según Art 20 de estatutos tres días antes de asamblea
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria del 27 de agosto de 1977, hora 10 en Rincón 658 (Art 48 de Estatutos) para tratar el siguiente orden del día:
1º) Disolución anticipada de la sociedad. — El Directorio
3) N$ 101.50 5|pub. 14673 Ag.10-v.ag.16.

GRANDES HOTELES Y CASINOS S. A.
(G.H.Y.C.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1977 a las 15.30 horas en la sede social calle Cerrito 507 piso 4 escritorio 48 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos escrutadores de votos (artículo 29).
2.o) Lectura y consideración del acta asamblea anterior.
3.o) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados con dictamen del Síndico, del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1977 y distribución de utilidades.
4.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (artículo 29).
Nota. El directorio hace presente que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la caja de la sede social tres días antes del fijado para la reunión las acciones o certificado del depósito de las mismas en un Banco nacional o extranjero a cambio de las cuales se le expedirá un billete de entrada al local de la asamblea en el que constará el número de votos de su tenedor. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — El Directorio.
3) N$ 255.20 8|pub. 14411 Ag.8-v.ag.17.

CRISTALERIA GANCHOU S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo que establece el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en la finca sita en la calle General Aguilar 1215 el día 20 de agosto de 1977 a las 11 horas con el objeto de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general y cuenta de resultados y destino de las utilidades al 30|6|977.
2.o) Elección de Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario hasta el 15 de agosto de 1977 a las 19 horas (artículo 17).
3) N$ 87.00 5|pub. 14771 Ag.11-v.ag.17.

CANTERAS DE RIACHUELO SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas de "Canteras de Riachuelo Sociedad Anónima", para la Asamblea a realizarse el día 3 de setiembre de 1977 a las 12 horas en su planta industrial sita en la localidad de Riachuelo, departamento de Colonia, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Elección de Directorio titular y suplentes respectivos, fijando el número de sus integrantes
2.o) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán inscribir acciones o certificados bancarios en el registro que se llevará en el local de Plaza Independencia 811, Piso 1.o, Oficinas 4|6 Montevideo, el cual se cerrará el día 31 de agosto de 1977
La Asamblea podrá funcionar con la asistencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital realizado. Si no se lograra ese número podrá constituirse una hora después de la establecida con el número de accionistas presentes.
3) N$ 69.60 3|pub. 14880 Ag.12-v.ag.16.

C.O.M.F.I.N.C.O. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1977 a las 14 horas y 30 minutos en el local social ubicado en la calle Paysandú 935 piso tercero de esta ciudad (Estudio Bado) a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balances generales y cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1974, 30 de junio de 1975 y 30 de junio de 1976.
2) Remuneración al directorio.
3) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace presente a los señores accionistas que para tomar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios tres días antes de la fecha de realizarse la asamblea. (Artículo 19 de los estatutos sociales). — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — El Directorio.
3) N$ 139.20 6|pub. 14850 Ag.12-v.ag.19.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
EDICTO. — Se presentaron Jorge y Julio Bouton Martínez, Roberto Aquiles, Ester Julia y Alicia Julia Claramunt Bouton y Tomás Jorge y María Cristina Claramunt Antúnez, solicitando un certificado que les habilite el uso del panteón N° 140 del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Josefa P de Bouton
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Luis A. Calleros.
4) N$ 34.80 3|pub. 15015 Ag.15-v ag.17.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Se presentaron Spencer Heriberto, Darwin Carlos y Wallace y Alfredo Díaz Pelufío, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 315 del Cementerio Central, Segundo Cuerpo, cuyo primitivo titular era don Manuel Díaz.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 14904 Ag.12-v.ag.16.

Se presentó: Ignacio Luis Landoni Taglioretti, solicitando un certificado que le habilite el uso del sepulcro N o 58 del Cementerio Paso del Molino, cuyo primitivo titular era José Castiglione o Castiglioni o Castilione.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días — Esc Estéban Xalambri Mauriz, Subdirector Interino.
4) N$ 26.10 3|pub. 14902 Ag.12-v.ag.16.

Se presentaron Héctor, Libia y Angel Raffo Ceriani, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 2385 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares eran: Luis Ceriani y transferido a Antonia Teresa Ceriani Sordelli de Mazzuchelli, Juan Bautista Ceriani Sordelli, Angela Antonia Ceriani Sordelli, Antonia Ma. Celestina o Ma. Celestina Ceriani Sordelli, Luis Ceriani Sordelli, Angel José Mussi Ceriani Héctor Antonio Mussi Ceriani, Celia Teresa Mussi Ceriani, Luis Juan Mussi Ceriani y Ofelia Ma Mussi Ceriani
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.
4) N$ 52.20 3|pub 14868 Ag.12-v ag.16.

Se presentaron Emilia Colombo Danofre; Genoveva y Angela Colombo Pilotti; José Alberto, Electra, María Celia; Nelson y Mirta Colombo Tedesco, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 809 del Cementerio Buceo cuyo primitivo titular era Pedro Colombo y Flia
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días — Esc. Estéban Xalambri Mauriz, Subdirector Interino.
4) N$ 34.80 3|pub 14867 Ag.12-v.ag.16.

Se presentaron María Pura Cirila Saralegui Ruiz, Carmen Mariana y José Pedro Saralegui Buela; Susana, Marta, Alvaro Diego, Elena Margarita, Jorge y Alberto Saralegui Noboa; Juan Manuel y Mercedes Susana Alzaga Saralegui, Renée María Saralegui Leindekar; y Gloria María, Rosario María y Guillermo Canuto Querejazú Saralegui, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N o 600 del Cementerio Central, Segundo Cuerpo, cuyo primitivo titular era Buenaventura Ruiz.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días - Esc Estéban Xalambri Mauriz, Subdirector Interino.
4) N$ 43.50 3|pub. 14866 Ag 12-v ag.16.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO ALBERTAZZI y NELIDA HILARIA GARCIA de ALBERTAZZI (Ficha V 236|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13344 Ag.1.o-v ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que en los autos caratulados: RODRIGUEZ ESTEVAN, CARLOS MARIA y LOPEZ RODRIGUEZ, MILAGROS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 111|963) por auto número 5732 de fecha 30 de junio de 1977 se dispuso dejar sin efecto el régimen de separación de bienes dispuesto por el auto número 1 214 de fecha 6 de setiembre de 1963 y que fue a publicado por edictos en el "Diario Oficial" números 16.830 de 26 febrero 1964 y 16.845 de 31 marzo 1964 y en la Gaceta Comercial números 13.623 de fecha 26 febrero 1964 y 13.642 de fecha 31 marzo 1964.
De este edicto deberán hacerse un mínimo de diez publicaciones. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 84.00 10|pub. 14440 Ag.8-v.ag.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAZZEO CARMELO MANUEL y PESTAÑA, IRIS ELINA. (Ficha D. 1090|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15039 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER MONTEVERDE y MIRTHA MIRIAM CURIEL de MONTEVERDE. (Ficha D|904'977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14794 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO CAPUCCIO y ELEONOR SOTTO (F B 690|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1977. —
5) N$ 96.00 20|pub 14373 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EUGENIO DE BAEREMAECKER y ANA MARIA BERARDO (Ficha C 908|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — María de Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 13366 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE MARIA GONZALEZ y BEVERLY SOSA (Ficha B 504|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13266 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO BAR y NOEMI GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha C 86|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13261 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad

conyugal integrada por RAUL FELIX BIDONDO ABETTO y MYRIAM ALBA VERDE SCARSI, (Ficha C 2030|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 1o de diciembre de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 13102 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID BARDAVID BITRAN y ESTHER BENSION ANGEL (Ficha D 268|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 14294 Ag 5-v set.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER NORBERTO FREIRE y MARIA CRISTINA NUÑEZ (Ficha D 234|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montev.deo. 27 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Lucian. de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 14293 Ag.5-v set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR VIERA BUA y DELIA SELVA CACHON CEPEDA DE VIERA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D|276|77). dentro de sesenta días — Montevideo, 21 de junio de 1977 — Esc Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria

5) N$ 96.00 20|pub 13172 Jl.21-v ag.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO GARI y ELIZA PEREZ DEL CASTILLO, (Ficha Nº D. 70|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 22 de junio de 1977 — Esc Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria

5) N$ 96 00 20|pub 13108 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA NATALIA MEDINA SARACHO y JULIO FRANCISCO BELLO CONTRERA (Ficha 432|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 21 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 13397 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MAGDALENA CASAS SANCHEZ y TOMAS RODRIGUEZ PERDOMO (Ficha 282|V|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 17 de 1977 — Alvaro Castellanos Bar?iere, Actuario

5) N$ 96 00 20|pub 12152 Jn 30-v jn 30. Jl 21-v ag 16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se presentó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILCA CARDOZO y RUBEN SILVA (Ficha 298|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo. junio 24 de 1977 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto

5) N$ 96 00 20|pub 13164 —Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELESTINO DELGADO da CUNHA y MARIA GLADYS ODELLA (Ficha B N.o 934|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 22 de julio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 13711 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL ALBERTO GARCIA COIROLO e ISABEL ROSOLINA CATALDO ROMAN (Ficha B N.o 398|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de julio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 13713 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO RIGAMONTTI y MARIA M. FONSECA (Ficha C 450|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 29 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 14423 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERMAN ENRIQUE RODRIGUEZ GALVEZ y LILIAN DELMONTE CUESTAS (Ficha A N. 418|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos dentro de sesenta días — Montevideo agosto 4 de 1977 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub 14934 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL GERARDO ALCALDE y GLADYS ANGELICA RODRIGUEZ, (Ficha A N. 388|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 4 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) N$ 96.900 20|pub 14935 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RIGHI REYES de MARAZZI, MARIA y MARAZZI MIGUEL ANGEL, (Ficha C. 174|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1977. —

5) N$ 96.00 20 pub 13340 Jl 25-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC BENJIA y SARA WILNER, (Ficha C 130|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.

5) N$ 96 00 20|pub 13269 Jl 22-v ag 18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO MALEI BUENAVIDA y RENEE MANSKLAID BARCAN (Ficha C|86|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 17 de junio de 1977 — Gerardo G Marichal García, Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub. 13150 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO GUILLEN y MARIA CELESTE TELLECHEA (Ficha C. 188|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 15010 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA INES ZERNINO de STRONGITHARM y ALAISTAIR NEIL IAN STRONGITHARM (Ficha C|130.977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de mayo de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 15009 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EDUARDO LARA SOGLIANO y NOEMI NIDIA PELEGRIN (Ficha C 102|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 14791 Ag.15-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE WALTER LORENZO ORDOÑEZ y RAQUEL HAYDEE FERNANDEZ ROEL (Ficha AB 2'6|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub 14422 Ag.8-v.set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO JORGE CANFIELD y ANA MARIA SALCOVSKY, (Ficha A B. 132|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 31 de mayo de 1977 — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta

5) N$ 96.00 20 pub 13614 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTITA PRIETO y LAZARO MENONI (Ficha AB 185|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 13240 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILMAR RUBEN DELAMER y CARMEN ANTONIA CAMACHO (Ficha AB 180|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Esc Mylca Bolla de Di Landro Actuaria

5) N$ 96.00 20 pub. 13864 Ag.9-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ADALBERT MIHALI y NORMA YOLANDA BITTENCOURT (Ficha E. 86|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo marzo 22 de 1977 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta

5) N$ 96.00 20|pub. 15032 Ag.15 v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS BELLATI y EMILIA GILDA SAPORITI, (Ficha E. 316|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20 pub 14792 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANTE D'OTTONE SCOTTI e ILDA ROSARIO PARRILLO PETRONE (Ficha E 210|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14493 Ag.9-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON RENE CURBELO DIAZ y BEATRIZ DURO PAEZ. (Ficha E. 164|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14049 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAIAS SILBERMAN e ITA SPAIZAS MILNER. (Ficha E. 556, bis| 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 12130 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALDO LABISSIER y SONIA ESTHER FEDULLO (Ficha E. 56|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 11819 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v ag 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO SAENZ ASTORT y MARTHA MARIA AGUIRRE PERDOMO (Ficha E. 374|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 14737 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL HUGO MARTINE y MARIA DEL ROSARIO TRULLEN. (Ficha E. 390|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20 pub. 14655 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL MARIA PEREZ DEL CASTILLO c| MARIA PEIRANO BASSO (Ficha E 234|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de mayo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 10|pub. 14428 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CORINA BENSASSON contra WASHINGTON DANIEL COZZANI (Ficha E. 264|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de junio de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20,pub 14406 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMONA OLGA FARIAS OLIVERA contra JOSE MARIO RAMIREZ GALMES, (Ficha E 734|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 25 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub 13948 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BELDA MABEL FRANQUEZ contra JUAN LUBA. (Ficha E. 288/977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 14091 Ag.4-v.set.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ESTHER DIAZ c| JOSE HERNANDEZ (Ficha E 190|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20'pub. 14214 Ag.4-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO DAMIAN BARRETO c| AVELINA FREITAS MORALES (Ficha E 154|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14150 Ag.4-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FERNANDO JOSE GARCIA ALVAREZ y SONIA FATIMA SANCHEZ BIALADE (Ficha V|383|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo ,4 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14927 Ag.12-v.set.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERSON TIDEO ALONSO y WALKIRIA SANGUINETTI (Ficha V. 1413|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
5) N$ 96 00 20|pub 14356 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL SAMIT MAZZA y MARTA IRENE GUARINO ROSSI. (Ficha V 371|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13845 Ag.1.o-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA NUÑEZ y ALEJANDRO ELIAS, (Ficha V. 169|677), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Montevideo, 3 de junio de 1977. — Nelly W[illegible] de Ubilla Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 13103 Jl.21 v.ag 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMANO, UBALDO y CAPORALE PIERINA (Ficha D. 1233|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 25 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20 pub 15008 Ag.15-v set.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO FERNANDO FLEURQUIN y SUSANA DAUBER (Ficha C 2283.970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 22 de junio de 1977 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13777 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZOLKWER ROSENFELD MAURICIO JUAN y MITNIK PERGIERYCHT SUSANA (Ficha D 1325|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 13591 Jl.28 v.ag.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA ESTER DIAZ y NICOLAS GEORGES CAVANAS. (Ficha C. 363|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96 00 20|pub 13298 Jl.25-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA BELEN FERNANDEZ y AGAPITO NIETO. (Ficha B. 1263|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
5) N$ 96 00 20 pub 13949 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR RUBEN DA SILVA y PILAR VALERI. (Ficha C. 771|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 22 de junio de 1977 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 14229 Ag.4-v.set.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA PEAGUDA y VICENTE o VINCENZO CRAI VENTRE (Ficha D 287|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de junio de 1977. — Esc María Amalia Berhuet Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub 13955 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por HUGO IGNACIO IFRAN y NELSA RAMONA

VILLAFAN, (Ficha D. 373|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14020 Ag.3-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIAR RAMIREZ y MARIA ANGELICA DA COSTA de SOUZA, (Ficha 115|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 3 de 1977 - Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20 pub 14680 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRENDA AHLERS y ADOLFO CANO, (Ficha V. 121|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14268 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ATCHUGARRY RIZZO y MARIA CRISTINA BONOMI VALERIO. (Ficha V. 411|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 13978 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JORGE REVELLO y MIRTHA L. VIGNOLO BIRAMONTES. (Ficha V. 325|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 13613 Jl.28 v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO CASTRO MELIAN y DIAMELA IVONNE o IVONE RAMOS ALVAREZ (Ficha 37|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13398 Jl.26-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Pos disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ANGEL VERA y LILIANA BEATRIZ CARDOZO (Ficha C. 427|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11761 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO A. SUPPARO y MARIA de los ANGELES VALENCIA (Ficha C 401|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14424 Ag.8-v.set.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA REINA MARTINEZ MEDINA y HECTOR ELIAS CAMARGO VEGA (Ficha B N.o 431|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Esc. Mario V Ventimiglia, Actuario
5) N$ 96.00 20 pub 13712 Jl.29-v ag 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE DANIEL GARCIA URIOSTE y SUSANA MARIA FOLLE TORRES NEGREIRA (Ficha B. número 787|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Esc Mario V. Ventimiglia, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 12263 Jn.30-v.jn 30. Jl.21-v.ag 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA GUDIK y EUGENIO HAISANIUK. (Ficha B. N.o 1|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11431 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ALMEIDA MEDEROS y GLORIA MANUELA GULDENZOPH (Ficha C. 153|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14757 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL DE FREITAS y MARIA del CARMEN VALENTIN, (Ficha C. 31|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de febrero de 1976. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13500 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO JOHNSON CAMPS o CAMPO y MARIA ITERNORIS MACHADO (Ficha C. 119|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977 — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13846 Ag.1.o-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROCCO DE GARET, MARY ISABEL y GARET NUÑEZ, EMILIO, (Ficha C. 147|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario. Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14194 Ag.4-v.set.1°

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MIGUEL PERELLO y MARIA CRISTINA MARZOL (Ficha A.B 273|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 14407 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO CASANOVA y CLIDIA E. TEJERA de CASANOVA, (Ficha A. 333|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14048 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decreto la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal integrada por EDGARDO BARIL y VIVIAN JULI, (Ficha AB. 207|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13776 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CAMARGO e IRMA TURRION (Ficha A. B. 325|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 27 de julio de 1977 — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 13843 Ag.1.o-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO HADJEZ y CATALINA BENSUSAN (Ficha A. B. 213|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13865 Ag.1.o-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GRACIELA PIRIZ y CLEVERT JULIO RODRIGUEZ (Ficha AB 225|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13387 Jl.26-v ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER GALATTI y MARIA NELDA SEGADE (Ficha A. B 347|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14864 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEILA ELIZABETH MACHADO y HUGO WALTER GONZALEZ y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14865 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL LEONARDO ZALES y CLARA MATALON, (Ficha E 415|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14847 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por JORGE ESTEBAN LOPEZ y RAQUEL BONILLA (Ficha E.

219|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 8 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14756 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JORGE LEON ETCHEBARNE y GLAUCIA HELENA ALONSO, (Ficha E. 435|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14654 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONINO WASHINGTON FOTI y MARIA ANTONIA ASTOL, (Ficha E. 419|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14648 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS CESAR BALBELA e IRIS TERESA GARCIA PUGLIESE (Ficha E. 15|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 29 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14669 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL IGNACIO GONZALEZ y BEATRIZ MARIA AMELIA CASTRO (Ficha E 433|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14547 Ag.9-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO VICTOR STELLA y ANA MARIA BENECCHI (Ficha E 385|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14319 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GIUCCI y GRACIELA CARMEN POZZI, (Ficha E 369|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14189 Ag.4-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER OMAR PEREZ ALVAREZ y ANA MARIA TERESA CASTELUCCI (Ficha E. 133|977), y que cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 11 de mayo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14217 Ag.4-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER NELSON VIANA y ALBA MYRIAN CASAVIEJA VARELA, (Ficha E. 727|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13929 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN ANIBAL RODRIGUEZ GRENNI y MARIA EUGENIA MASTROPIERRO PEREIRA, (Ficha E. 8 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13615 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARBO ANTONIO ESQUEF y NELIA MERCEDES MONTIEL (Ficha E 825|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13399 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Miguel Albino Lelesius y Mirta Ana Leviska, (Ficha E. 351|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 22 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 12256 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEUSA MARIA BRIZOLA GOULART y SERGIO DAOIS CARRASCO LARROSA. (Ficha E. 611|976), y que se cita a todos aquelols que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12129 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ROBERT GIORDANO y ANA MARIA OGUES MACHIN. (F. E. N.o 49|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12038 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL FEDULLO c|RAMONA MEDEROS (Ficha E. 289| 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11647 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación conyugal integrada por WALTER ISMAEL CUITIÑO c|MARIA CARMEN SANTOS (Ficha E. 173| 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12201 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "Chiruzzo González de Bergero, María Amelia contra ALEJANDRO BERGERO PINTADO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 112|974), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 25 de mayo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14069 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "Marchisio, Nilda contra RUBEN MARIO ROCCA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil 125|977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 9 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14026 Ag.3-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras librado en autos: MARTINEZ HECTOR GERARDO y EVA FERNANDEZ". "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V N.o 183|977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Héctor Gerardo Martínez y Eva Fernández y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos, dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 2 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14899 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Reyes Ruben Humberto c. ELSA RAQUEL MARTINEZ. Disolución y Liquidació Sociedad Conyugal". (Ficha V N.o 54|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ruben Humberto Reyes y Elsa Raquel Martínez, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días en los autos respectivos. — Las Piedras, marzo 25 de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 13738 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en autos: VILLA PINTOS ISIDORO PROSPERO e IRAOLA LANDA RAMONA. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 182, Año 1977), se hace saber: Que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Isidoro Próspero Villa Pintos y Ramona Iraola Landa y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 14 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 10|pub. 12230 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en autos: CIUTTI PIPPO JUAN y FELICITAS MARIA DE LEON DE LEON. "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 187, Año 1977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Ciutti Pippo y Felicitas María de León de León y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 2 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 12229 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en autos: GARAY NAYA RENE y LUISA GISELA LEDESMA. Disolución Liquidación Sociedad Conyugal (Ficha V. número 188|977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por René Garay Naya y Luisa Gisela Ledesma y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 2 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12232 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: SUAREZ MANUEL BASILIO y LIDIA ROSA JUANA DOGLIOTTI. "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha V. nú-

mero 227|977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Manuel Basilio Suárez y Lidia Rosa Juana Dogliotti, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Las Piedras, 21 de junio de 1977 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12231 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAXIMA ISABEL DELGADO de CAMEJO y CIRILO CAMEJO (Ficha 115|V 977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 26 de mayo de 1977 Marta E. de Peluffo, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 13739 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de Letrado de Primera Instancia de Pando, se los cónyuges: YRIBARNF BLANCA S. y JUSTINO LUZARDO DEBRA (Ficha 50|V.977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesentas (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783 — Pando, 26 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 12144 Jn.30-v.jn 30. Jl.21-v.ag 16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARNULFO PERDOMO y MARIA CRISTINA GONZALEZ, (Ficha 185|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 15 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14003 Ag.3-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: APARICIO SOLANO MENDEZ y BLANCA ELIDA SILVERA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 37|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en autos dentro de sesenta días. — Melo, 15 de marzo de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 96 00 20|pub. 14004 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: SANTA TERESA TECHERA NUÑEZ y CARLOS CELESTINO TESKF NOVO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 248|977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges y se cita a todos los que tuvieren interés a comparecer a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo 28 de junio de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 14002 Ag.3-v.ag.31.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 393 de fecha 14 de febrero de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAFAEL de los SANTOS AICER LUZ CASTRO DIAZ (Ficha 22|977), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7.o de la ley 10 783. — Colonia, febrero 18 de 1977 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 13771 Ag.4-v.set.1º

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GARCIA RUMILDO con ACOSTA MARIA DORIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Ficha 503, año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 26 de julio de 1977, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Rumildo García y doña María Doris Acosta, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
5) N$ 120 00 20|pub. 14706 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MALAGAMBA de FERREIRA ELSITA con FERREIRA HECTOR. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa 445, Año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 17 de junio de 1977, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Héctor Saúl Ferreira Acosta y doña Elsita Susana Malagamba, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 25 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20 pub. 14474 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: MARTIRENA CORINA con ARAMBILLETE FRANCISCO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 278 año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 16 de mayo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Francisco Olegario Arambillete y doña Corina Margarita Martirena y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 2 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 14492 Ag.9-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos PALACIOS LARROSA IGNACIO con GRACIELA M GUERRERO GOMEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Fº 71, año 1976). se hace saber que por resolución de fecha 20 de febrero de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ignacio Palacios Larrosa y Graciela Marlene Guerrero Gómez y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 25 de febrero de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto
5) N$ 120.00 20|pub 12683 Jl.21-v.ag.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos SABINO FERREIRA y EUGENIA DEL PINO de FERREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F C 782|1976), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los comparecientes, emplazándose por el término de sesenta días a los interesados. — Durazno, diciembre 10 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 12736 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JUAN CARLOS TAÑO GONZALEZ y ACILIDES LILIA TORENA ACOSTA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. C. 265| 1977), se hace saber al público que con fecha mayo 17 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre Juan Carlos Taño González y doña Acilides Lilia Torena Acosta, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946 — Durazno, mayo 25 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 12743 Jl.21-v.ag.17.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre PIO NELSON LEAL SANTOS y EBEL NOBEL REAL ESTIVEZ, (Ficha C. Nº 185|977), emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días. — Trinidad, 3 de agosto de 1977. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 14705 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos HECTOR CASSANELLO CASARIEGO y MABEL MARGOT LUNA SANCHEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C N o 73|977), se hace saber que por resolución de fecha 17 de marzo de 1977, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Héctor Cassanello Casariego y Mabel Margot Luna Sánchez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7 o de la ley 18 de setiembre de 1946

Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Trinidad, abril 12 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 144 00 20|pub 13020 Jl.21-v ag.17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 13 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MANUEL CAMILO PEREZ y TEODORA URSINA CAMEJO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, 21 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14967 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber que por interlocutoria de fecha 3 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE EUSEBIO ARANA y ANGELA LAZZATTI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o Ley 10.783. — Florida 17 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 13663 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 31 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CARLOS HUMBERTO BUGLIO y BLANCA DOLORES GARCIA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10 783. — Florida, junio 13 de 1977 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12912 Jl.21-v ag.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 9 de junio de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RAYMUNDO ROGELIO GOLFARINI GIACOIA y CELIA ESTHER EUGENIA AGUERREBERRY GOYECHE (Ficha N.o 435|977) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 14496 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 17 de mayo de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSE BAENA RIVERA y TERESA CABRERA SANCHEZ (Ficha N.o 315|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artícu

lo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de mayo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 13911 Ag.2-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 1.o de junio de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA FREITAS y ELVIRA KLINGENDER de FREITAS (Ficha 417|977) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 17 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 13910 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 2 de junio de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER PEREIRA ABEIJON y DAVID JOSE URBIN SOR HUET, (Ficha 421|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de junio de 1977 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 13572 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de abril de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL AVILA y MIRTA BLANCA JAUREGUY, (Ficha 277|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7º de la ley 10.783
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado. 7 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
5) N$ 120.00 20|pub 12556 Jl.21-v.ag.17.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos FACHINI HAYDEE FRANCISCA contra SAAVEDRA HECTOR FEDERICO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (B 206 975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haydée Francisca Fachini y Héctor Federico Saavedra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 216.00 30|pub. 14818 Ag.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: SILVEIRA, HORTENCIA contra CURIONI, TYDIO RAUL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|141|1977) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tydio Raúl Curioni y Hortencia Silveira, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de mayo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 13803 Ag.1.o-v.ag.29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE NAZARUK y RUTH ESTHER ORTEGA de NAZARUK (Ficha C N.o 204|977) citándose a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 29 de abril de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 13195 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos ALCIDES ISMAEL CASTROMAN y VIRGINIA MARIA LIESEGANG de CASTROMAN (Ficha C N.o 277|977) citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 15 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 13196 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ORLANDO MONTESANO y MARIA ERLINDA FERRET de MONTESANO, (Ficha C Nº 207|977), citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos, 11 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 12469 Jl.21-v.ag.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MANUEL GARCIA y MARIA E HIPOGROSO, (A. 50|977), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días ante esta sede — Rivera, 29 de junio de 1977 — Mabel Eguren Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 13960 Ag.2-v.ag.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALEZ PIOLI BELARMINO y CLAVIJO de GONZALEZ MARIA ELENA (Ficha 549|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en los respectivos autos sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, 16 de junio de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 13468 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO ACOSTA ARAUJO y MARTHA SUSANA AMARAL GARCIA, (Ficha N.o 168|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 16 de marzo de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12924 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran NIEVES MARTHA RAQUEL y HAAB LOPEZ JUAN WALTER (F. 634|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 29 de junio de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 13793 Ag.1.o-v.ag.29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: Presentado Ema Gladys contra REYNA JUAN JOSE. "Disolución y Liquidación de Soc Conyugal" (La. A. Fa N o 244|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ema Gladys Presentado y Juan José Reyna, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946) — Salto 28 de junio de 1977 — Angel Malvasio Laxagué. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub 13157 Ag.1.o-v.ag.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Insatncia de San José, se hace saber que en fecha 2 de junio del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de LIDIA DEL CARMEN PORLEY y DANIEL GERARDO CHAVARRIA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art 7.o, ley 10.783) — San José, junio 28 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub 14331 Ag 5-v.set.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: LUIS ALBERTO AIRES e ISABEL HEBE CASTELAO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 587, año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 23 de junio de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Luis Alberto Aires e Isabel Hebe Castelao, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 27 de julio de 1977 — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 14960 Ag.15-v.set.12.

En autos: Julio Gonzalez contra ISABEL HUGO. "Disolución de sociedad". (Ficha N.o 375 año 1977), se hace saber: Que por resolución de fecha 2 de mayo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Julio González e Isabel Hugo, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 13 de junio de 1977. — Esc. Carmelo Miguel Salaberry, Actuario Encargado.
5) N$ 96.00 20|pub. 13667 Jl.29-v.ag.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por RICARDO GONZALEZ y MARIA ROSA DE PAOLI, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14957 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de VICTOR BLAS REGGI PIRIZ con FANNY MARIFLOR RODRIGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 29 de julio de 1977. — Elio E Bessonart. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14956 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por ANECIO BENJASMIN FABILA y CLEONICE NAIR GONZALEZ de FABILA, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, junio 27 de 1977. — Gregorio Ríos Suanez, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14618 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad con-

yugal proveniente del matrimonio integrado por POMPILIO FRANCISCO CUELLO y ROSA FERREIRA citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 27 de mayo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13458 Jl.27-v.ag.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos, mediante resolución N.o 5.625 de fecha 22 de diciembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ISIDRO BENTANCUR CARABALLO y GLADIS ALVIS MACHADO SILVERA (694|C|1976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres 11 de febrero de 1977. — Esc. Rocío Cuadrado de Bado, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14338 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución N.o 2097 de fecha 13 de mayo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HECTOR RIVERO y NELLY SIERIG PEREZ emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 6 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 13198 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don EDISON ENER ESIA y doña SUSANA ESTER SARAVIA (Ficha N.o 219 C|1977) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 13 de junio de 1977. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 13199 Jl.22-v.ag.18.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a don MIGUEL ANGEL MORENO para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los respectivos autos caratulados "Topolansky Inés contra MIGUEL ANGEL MORENO. "Divorcio unilateral" (Ficha D. 148|977), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los que se seguirán los procedimientos — Montevideo. junio 17 de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 11775 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Sastre, María del Carmen con PADRON, BENITO ANTONIO. Divorcio" (B. 344|977), citar y emplazar a Benito Antonio Padrón, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 27 de abril de 1977 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
7) N$ 144.00 30|pub. 13357 Jl.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: Marquez María del Rosario contra FASANO FEDERICO MARIO. "Divorcio por causal" (Ficha 340|976), se cita, llama y emplaza a Federico Mario Fasano, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándose defensor de oficio
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 11675 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "Ruben Ortíz y RAMONA GONZALEZ. Divorcio", (FB Nº 282|977), y "Ruben Ortíz y BEATRIZ GONZALEZ. A. de pobreza" (F. B. Nº 270|977), se
Y a los efectos legales se hace esta publicita, llama y emplaza a Ramona Beatriz González, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tramita auxiliatoria de pobreza. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 31665 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: VAZQUEZ LIMERES, MERCEDES contra MORA SOBRAL, ANTONIO. "Conversión al Divorcio", (Ficha D. 154|1977), se hace saber que en dichos autos se ha dictado la sentencia cuyo fallo se transcribe: "N.o 326. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Declárase disuelto por divorcio el matrimonio celebrado entre don Antonio Mora Sobral y doña Mercedes Vásquez Limeres. Para la notificación del demandado, emplácese por edictos y por el término de noventa días, pudiendo justificarse las publicaciones sin necesidad de escrito. Ejecutoriada que sea, expídanse testimonios que se solicitaren y archívese". — Eduardo Brito del Pino, Juez. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
Y a los efectos de notificar al demandado Antonio Mora Sobral, de la sentencia cuyo fallo se transcribe, por edictos se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
7) N$ 252.00 30|pub. 14687 Ag.16-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Julia Trotta c|. LUIS ALBERTO DE LEON. Divorcio unilateral", (B. 355|975), y "Julia Trotta contra LUIS ALBERTO DE LEON. Auxiliatoria", (B. 307|975), citar y emplazar a Luis Alberto De León, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 31804 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos Bonilla, Fanny contra ROSSANI, RICARDO. "Divorcio Unilateral" (Ficha B. 1209|1977), citar y emplazar a Ricardo Rossani, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 27 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 14438 Ag.8-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Rosende de Mercedes contra EDUARDO FERNANDEZ "Divorcio por la causal de Sola Voluntad" (Ficha D 51|977) se cita, llama y emplaza a Eduardo Fernández a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. Este edicto se tramita con auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32209 Ag.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Prenat Luis Nelson contra RENOIR MARIA LAURA. Divorcio por causal de riñas y disputas" (Ficha D. 173|977), se cita llama y emplaza a María Laura Renoir, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 14164 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Ciro Gianoli Martínez contra OLGA MORAN "Divorcio". (Ficha B. 215|977), se cita, llama y emplaza a Olga Morán por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 11432 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Dancygier Felicia c| Isguieff Almo. Divorcio". (Ficha AB|587|976), se cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor Almo Isguieff para que comparezca a estar a derecho en estos autos, así como para tentar la conciliación previa al juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 2 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55). 30|pub. 32252 Ag.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Artigas Rómulo Benigno contra PEREZ ROSA VALENTINA Divorcio" (AB|203|77), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosa Valentina Pérez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 12040 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Cardozo Nelson contra GASCO CLELIA. Divorcio". (A. B. 221|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Clelia Gasco para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
cación. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 11897 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: ANA MARIA VEGA contra EDUARDO ISSAC MICHETTI. "Divorcio" (Ficha E. 349|1977), se cita, llama y emplaza a don Eduardo Isaac Michetti para que comparezcan dentro del término de treinta días, en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, julio 21 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 32198 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: JUAN CARMELO PEREYRA contra NORA SILVIA CABRERA. "Divorcio" (F. E. 325|977), y JUAN CARMELO PEREYRA contra NORA SILVIA CABRERA. "Auxiliatoria" (F. C. 619|977), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a doña Nora Silvia Cabrera, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio
Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, dieciséis de junio de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 32246 Ag.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Liliana Kay Casella c| GILBERTO SANCHEZ Divorcio" (F E 51|77), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don GILBERTO SANCHEZ, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de

oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, veintidós de marzo de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
N$ 180.00 30|pub. 13718 Jl.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Carina Botto contra Guillermo BETTLES "Divorcio" (F E 255|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Guillermo Bettles, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. Hay auxiliatoria de pobreza (F.C 501|977) — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 31796 Jn.27-v.jn 30. Jl.21-v.ag.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Ramos Gallo, Néstor Andrés c| SUSANA MABEL Reyes Durán Divorcio por causal" (Ficha C N.o 409 año 1977) se cita y emplaza a Susana Mabel Reyes Durán, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado a ese fin la Feria Judicial Menor. — Las Piedras, 29 de junio de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldo, Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 14901 Ag.12-v.set.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en los autos caratulados: "Acuña, Marcos contra A. BALHEGO, NOELI Divorcio", (Ficha 96|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Noeli Balhego, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Melo, 30 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 11963 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, de fecha 29 de diciembre de 1972, dictada en los autos: "Juan Carlos González contra NILZA LAUZ, Divorcio" (Ficha 323|972), se dispuso citar y emplazar por el término de noventa días a Nilza Lauz, para que comparezca a estar a derecho en autos, citándoseles igualmente a llenar el previo requisito de la conciliación. — Melo, 24 de noviembre de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 11982 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Perochena, Daniel Aníbal contra FRIAS DE PEROCHENA, MARIA LAURA, Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza", (Ficha A. Nº 52|977), se emplaza a María Laura Frías de Perochena, por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, además se le cita para llenar el requisito de la conciliación. — Esta gestión se halla auxiliada de pobreza. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 32207 Ag.9-v.ag.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Cabrera Bidegaray, Liney Carmen contra RODRIGUEZ, AMANTINO CANDIDO "Divorcio por la sola voluntad" (Fa A. No 61?|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la persona Amantino Cándido Rodríguez, a los efectos de estar a derecho en los autos referenciados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se tramitó Auxiliatoria de Pobreza. — San José, julio 29 de 1977. — Juan José Carmendia, Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 32180 Ag.9-v.set.20.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

"Se emplaza al funcionario Ricardo Vega, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria, Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Dr. C. Ernesto Azarola, Abogado Director.
8) (C. C.) 3|pub. 32275 Ag.15-v.ag.17.

"Se emplaza a la Ayudante Adscripta María Teresa Rodríguez Correa de Otero, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires N.o 521) a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C. C.) 3|pub. 32276 Ag.15-v.ag.17.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Emplázase al funcionario señor Ricardo Varela Valenzuela para que en el término de tres días a partir de la última publicación, se presente en esta Secretaría de Estado, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, de acuerdo con lo establecido en el decretado N.o 24.169 de 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley N.o 14.416 de 28 de agosto de 1975. — Juan Carlos Pranzo, Director General de Administración.
8) (C. C.) 3|pub. 32277 Ag.15-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: Morera, José Jorge contra FERNANDEZ, LERIDA CECY. (Ficha D. 129|977), se cita, llama y emplaza a Lérida Cecy Fernández para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
8) N$ 144.00 30|pub. 14632 Ag.10-v.set.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lerado de Primera Insancia de Colonia dictada en autos: Gringruz, Abraham c| DARDO ANTONIO SALVADOR BERTINO y JORGE PALMA "Juicio de cesación de condominio" (Fa. 220|977) se emplaza por el término de noventa días a Dardo Antonio Salvador Bertino y Jorge Palma para que comparezcan en juicio a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 23 de junio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) N$ 144.00 30|pub. 14351 Ag.8-v.set.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9338 Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 350|977), se cita al propietario del padrón Nº 9338, manzana 1115, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31762 Jn 24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado; en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Nº 10.140 Juicio ejecutivo" (Ficha Nº 3[illegible]|77) se cita al propietario del padrón Nº 10.140, manzana 234? de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 3[illegible] C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
8) (C.C.) 30|pub. 31763 Jn.24 v jn 30. Jl 21-v.ag 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.339, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 3[illegible]|77) se cita al propietario del padrón Nº 9.339, manzana 1115 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art 307 C.P.C.) — Maldonado 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
8) (C.C.) 30|pub. 31764 Jn.24-v jn 30. Jl.21 v.ag 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.114, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 376|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.114, manzana 1.293 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub 31765 Jn 24-v jn 30. Jl.21-v.ag 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 9.050, Juicio ejecutivo", (Ficha N.o 375|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.050 manzana 1.275 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
8) (C.C.) 30|pub. 31766 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 10.071 Jucio ejecutivo" (Ficha N.o 363|977), se cita al propietario del padrón Nº 10.071, manzana 333, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31767 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.340, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 370|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.340, manzana 1.115 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31768 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 11.064, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 362|977) se cita al propietario del padrón Nº 11.064, manzana 1.289 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977 — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31769 Jn.24-v jn 30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 10.996, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 382|977) se cita al propietario del padrón Nº 10.996, manzana 1.022 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.), — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
8) (C.C.) 30|pub. 31770 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 10.997 Juicio ejecutivo". (Ficha Nº 381|977) manzana 1.022 de Punta del Este a estar a se cita al propietario del padrón Nº 10.997, derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
8) (C.C.) 30|pub. 31771 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 11.004. Juicio ejecutivo". (Ficha Nº 380|977) se cita al propietario del padrón Nº 11.004, manzana 1.022 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31772 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.888. Juicio ejecutivo". (Ficha Nº 371|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.888, manzana 328, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31773 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON 10.078. Juicio Ejecutivo (Ficha N o 385|977) se cita al propietario del padrón N.o 10.078, manzana 333 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 31774 Jn.24-v.jn.30. Jl.21.-ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado" contra PADRON N.o 10.092. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 384|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.092, manzana 336 Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 31775 Jn.24.-v.jn.30. Jl.21.-ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos. "Intendencia Municipal de Maldonado" contra PADRON N.o 12.359. Juicio Ejecutivo (Ficha N o 369|977) se cita al propietario del padrón N.o 12.359, manzana 331 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 31776 Jn.24.-v.jn.30. Jl.21.-ag 24.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor RAUL DA COSTA a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD 1.585|977 del 23 de Junio de 1977 le fue aceptada la renuncia que presentara al cargo con fecha 4 de abril de 1977.
8) (C.C.) 3|pub. 32270 Ag.12-v.ag.16.

A.N.T.E.L.
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Señor Daniel Sosa:
Con relación al trámite de regularización del servicio telefónico N.o 39 80 35 (ex 3 80 35) sito en Haig N.o 4137 se cita y emplaza a usted a comparecer ante el Departamento de Suscritores (Sede Central de ANTEL calle Paraguay 2431 planta baja, derecha) en el término de cinco días, bajo apercibimiento de anularse el mismo. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3|pub. 32272 Ag.12-v.ag.16.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección de Administración de la Dirección General Impositiva cita al señor ANTONIO PISTILLO para que comparezca, dentro del horario de Oficina en el Sector Notificaciones de la Unidad Administración de Documentos, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 31 de marzo de 1977 dictada a F.s 53 del expediente N.o 4:007.435, caratulado "Antonio Pistillo liquidación varios impuestos medidas cautelares" bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario, ley 14.306 del 29 de noviembre de 1974.
8) (C.C.) 3|pub. 32265 Ag.12-v.ag.16.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección de Topografía

Expropiación destinada para la ampliación del edificio sede de la Dirección General de Meteorología del Uruguay.

EDICTO — De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación del inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de acuerdo con el artículo 4º de la ley Nº 3.958, de fecha 28 de marzo de 1912, ampliada por el artículo 1o de la ley Nº 5.348 de fecha 12 de noviembre de 1915 y resolución del Poder Ejecutivo número 51.412 del 25 de enero de 1977, delineado en el plano levantado por el Ing. Agrimensor Nelson Deus en marzo de 1977 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación Nº 1. — Padrón Nº 520. — Propietario: Matilde María Lalanne Courtoisie; — Area: 197 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados.
Los que se consideren con derecho al bien en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P., calle Sarandí 390 tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Rómulo Rebufello, Oficial Administrativo. — Héctor M. Pedetti, Jefe de la Sección Servicios Administrativos.
9) (C.C.) 8|pub. 32216 Ag.9-v.ag.18.

MINISTERIOS DE: DEFENSA NACIONAL, TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS ECONOMIA Y FINANZAS y AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE TOPOGRAFIA DEL M.T.O.P.
EDICTO

Expropiaciones necesarias para la recuperación de los bañados de Carrasco

De acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 de 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de diciembre de 1976, han sido designadas para ser expropiadas y declarándose urgente la ocupación, las siguientes fracciones de terreno ubicadas en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, y 7.a del Departamento de Canelones, delineadas en los planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina, cuyos padrones son los siguientes: 10.a Sección Judicial de Montevideo: 60.652, 60.653, 60.654, 60.655, 196.306 196.808 117.025 63.360, 186.174, 186.175, 186.176 y 186.177. 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones: 2691, 2674, 2671, 2320, 2203, 2000, 2001, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2044 y 2085.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. calle Sarandí N o 390 tercer piso, donde podrán ser examinados y presentar sus observaciones en la condiciones y plazos que establece la citada ley de expropiaciones. — Montevideo, 8 de agosto de 1977 — Héctor M. Pedetti, Jefe Sección Servicios Administrativos.
9) (C. C.) 8|pub. 32249 Ag.11-v.ag 22.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección de Topografía

EDICTO. — Expropiación destinada para la ampliación del Edificio Sede de la Dirección General de Meteorología del Uruguay.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación del inmueble ubicado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de acuerdo con el artículo 4.o de la ley N.o 3.958 de fecha 28 de marzo de 1912, ampliada por el artículo 1.o de la ley número 5.348 de fecha 12 de noviembre de 1915, y resolución del Poder Ejecutivo 51.412 del 25 de enero de 1977, delineado en el Plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Nelson Deus en marzo de 1977 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 1. Padrón N.o 520. Propietario: Matilde María Lalanne Courtoisie, Area. 197 m.2 40 dm.2.
Los que se consideren con derecho al bien en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P., calle Sarandí N.o 390, Tercer Piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, junio 15 de 1977. — Rómulo Rebufello, Oficial Administrativo. — Héctor M Pedetti, Jefe de Sección Servicios Administrativos.
9) (C. C.) 8|pub. 32260 Ag.12-v.ag.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE TREINTA Y TRES

Se cita y emplaza al funcionario de este Centro, Dr. ALBERTO CARLOS GAMBOGGI CALASTRETTI, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 3.819 de febrero de 1925 concordante con lo establecido en los artículos 30 y 31 del decreto-ley 10.388 de 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto de 15 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones en el Hospital Regional, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Tte. 1.o S.M.M., Dr. Roberto Cúneo, Interventor.
8) (C.C.) 3|pub. 32255 Ag.12-v.ag.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales
Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 8: Brig. General Juan A. Lavalleja.
Tramo VII: Arroyo Gutiérrez, Arroyo Del Medio
Ubicación: 7a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.
Expediente: N.o 0671.
Propietario: Alfredo Ramón Rado Lete.
Padrón N.o 1469 (parte).
Area a expropiar: 5 Hs. 6102 metros cuadrados, 84 decímetros cuadrados.
Ruta N.o 26.
Tramo: Arroyo Sarandí de Barceló R Branco
Ubicación: Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Expediente N o 4720.
Propietario: Enilda Tejera.
Padrón N.o 3618 (parte).
Area a expropiar: 4 Hs. 6032 metros cuadrados
Ruta N.o 12.
Tramo: Florida - San Ramón
Ubicación: 5.a Sección del Departamento de Florida
Expediente N.o 6909.
Propietario: Yamil Sreidin.
Padrón N.o 9891 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 6223 metros cuadrados
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera.
Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N o 0249.
Propiedad de: Roberto y Elsa María Nisivoccia de Thevenet.
Padrón N o 1782 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 0439 metros cuadrados
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí N.o 390, Esquina Zabala, 4.o Piso, por el término legal
Montevideo junio 23 de 1977.
9) (C. C.) 8|pub. 32217, Ag.9-v.ag.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.990 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 859|77) se cita al propietario del padrón N.o 6.990, manzana 249 de Punta del Este a estar a de-

recho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C P C) — Maldonado, 21 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario.
9) (C. C.) 30|pub. 31820 Jn.29-v jn 30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos, Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.405 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 372|77) se cita al propietario del padrón N.o 8 405, manzana 1177 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C P C) — Maldonado, 20 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario
9) (C. C.) 30|pub 31824 Jn 29-v.jn 30 Jl.21-v.ag.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.738 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 355|77) se cita al propietario del padrón N.o 3 738, manzana 1016 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C) — Maldonado, 20 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario
9) (C. C.) 30|pub 31825 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 1.040 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 346|77) se cita al propietario del padrón N o 1 040, manzana 247 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C). — Maldonado 20 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario.
9) (C. C.) 30|pub 31826 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v ag 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8253 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 382| 977) se cita al propietario del padrón número 8253, manzana 377, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C P.C) — Maldonado, 17 de junio de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario
9) (C. C.) 30|pub. 31827 Jn.29-v jn 30. Jl.21-v ag 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8988 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 384| 977), se cita al propietario del padrón número 8988, manzana 1183 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C) — Maldonado 17 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C. C.) 30|pub. 31828 Jn.29-v jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado c|INHOSA PADRON N.o 3 307 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 679|974), se cita al propietario del padrón N.o 3.307, manzana 1.029 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado 24 de mayo de 1976 — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C. C.) 30|pub 31737 Jn 21-v jn 30. Jl.21-v ag 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 2808 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 2381|974) se cita al propietario del padrón N o 2808, manzana 581 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C) — Maldonado, 27 de mayo de 1977 — A Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31724 Jn 21-v jn 30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 176|2.063. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 618|976), se cita al propietario del padrón N o 176|2.063, manzana 29 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, junio 8 de 1977. — A Roberto Borges, Actuario
9) (C. C.) 30|pub 31736 Jn 21-v.jn 30 Jl 21-v ag 19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8981 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 373| 977) se cita al propietario del padrón número 8981, manzana 1272 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.).
Y para constancia expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición — Maldonado, 17 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C. C.) 30|pub. 31829 Jn 29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra LAFFONE SAMUEL y ALEJANDRO, PADRON N o 249 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 487|974), se cita al propietario del padrón N o 249, manzana 42, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado, 27 de mayo de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario.
9) (C. C.) 30|pub. 31738 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra CANEBAL FUENTES, JESUS "Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 725 974) se cita al propietario del padrón N o 1.910, manzana 473, de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 16 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub 31739 Jn.21-v.Jn.30. Jl.21-v ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 17|017 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 642| 1976) se cita al propietario del padrón número 17|017 manzana 4 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P.C.) — Maldonado, 7 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario
9) (CC.) 30|pub. 31725 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 16|2 64 "Juicio Ejecutivo' (Ficha N o 639| 1976) se cita al propietario del padrón número 16|2164 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 639| tar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub 31726 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6|2301 "Juicio Ejecutivo (Ficha 636|976) se cita al propietario del padrón N.o 6|2301, manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C P C) — Maldonado, 7 de junio de 1977. — A Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub 31727 Jn.21-v jn 30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 72|101 "Juicio Ejecutivo' (Ficha N o 631| 1976) se cita al propietario del padrón número 72|101, manzana 13 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defenosr de oficio (Art 307 C.P C). — Maldonado 8 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31728 Jn.21-v jn 30. Jl 21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6|2282 "Juicio Ejecutivo' (Ficha N o 598| 1976) se cita al propietario del padrón número 6|2282, manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C). — Maldonado, 8 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub 31729 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 33|000 'Juicio Ejecutivo' (Ficha N o 633| tar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P C). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — A Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub 31730 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6|2300 "Juicio Ejecutivo' (Ficha N.o 635| 1976) se cita al propietario del padrón número 6|2300 manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C.). — Maldonado 8 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31731 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6|2307 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 637| 1976) se cita al propietario del padrón número 6|2307, manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P C.). — Maldonado 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31732 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 176|2023 "Juicio Ejecutivo' (Ficha N o 557| 1976) se cita al propietario del padrón número 176|2023, manzana 29 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31733 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 311|504 "Juicio Ejecutivo' (Ficha N o 608| 1976) se cita al propietario del padrón número 311|504, manzana 23 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C.). — Maldonado 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31734 Jn.21-v. jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 107|219 "Juicio Ejecutivo (Ficha N o 616| 1976) se cita al propietario del padrón número 107|219 manzana 18 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31735 Jn 21-v.jn.30. Jl 21-v ag 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 12 338 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 360|977) se cita al propietario del padrón N o 12 338, manzana 329 de Punta del Este a estar a derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31715 Jn 21-v.jn 30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON numero 11.634 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 361|977), se cita al propietario del padrón N.o 11.634, manzana 239, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31716 Jn.21-v.jn 30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 12.326 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 368|977), se cita al propietario del padrón N.o 12.338 manzana 327 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31717 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10.117, "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 378|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.117, manzana 338 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31718 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10.196 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 379|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.196, manzana 1.009 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31719 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.168 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 393|977), se cita al propietario del padrón N o 8.168, manzana 378 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub 31720 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10 396, "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 352|977), se cita al propietario del padrón N o 10.396, manzana 1.028 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.), — Maldonado, 8 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31721 Jn.21-v.jn 30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 9.863 "Juicio Ejecutivo (Ficha N o 353|977), se cita al propietario del padrón N.o 9.863, manzana 1 020, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31722 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10.485 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 351|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.485, manzana 342 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31723 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 8169 Juicio ejecutivo". (Ficha Nº 394|977) se cita al propietario del padrón Nº 8169, manzana 378 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31703 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 8215, Juicio ejecutivo". (Ficha número 395|977), se cita al propietario del padrón número 8215, manzana 1019 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307, C.P.C). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31704 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 8476, Juicio ejecutivo", (Ficha número 397|977), se cita al propietario del padrón número 8476, manzana 263 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31705 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 5777 Juicio ejecutivo", (Ficha número 392|977), se cita al propietario del padrón número 5777, manzana 341 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término d enoventa días, bajo apercibimiento de designársiee defensor de oficio. (Art 307 C.P.C.). — Maldonado 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31706 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 9319, Juicio ejecutivo", (Ficha número 377|977), se cita al propietario del padrón número 9319, manzana 1243, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307, (C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub. 31707 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 9282, Juicio ejecutivo", (Ficha número 359|977) se cita al propietario del padrón número 9282, manzana 284 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub. 31708 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 2307 Juicio ejecutivo", (Ficha número 390|977) se cita al propietario del padrón número 2307, manzana 237 de Junta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub. 31709 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 9316 Juicio ejecutivo", (Ficha número 356|977), se cita al propietario del padrón número 9316, manzana 1243 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub. 31710 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON nu-
EDICTO — Por disposicion del señor Juez
mero 12337 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 357|977) se cita al propietario del padrón N.o 12537 manzana 329 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub 31712 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 11641 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 355|977) se cita al propietario del padrón N o 11641 manzana 355 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31713 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10094 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 383|977) se cita al propietario del padrón N o 10094 manzana 336 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub 31714 Jn.21-v jn 30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.160 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 357|77) se cita al propietario del padrón N o 8 160, manzana 1171 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C). — Maldonado, 21 de junio de 1977. — A Roberto Borges, Actuario.
9) (C. C.) 30|pub. 31821 Jn 29-v.jn 30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.754 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 357|77) se cita al propietario del padrón N.o 3.754, manzana 1017 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C) — Maldonado, 21 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario.
9) (C .C.) 30|pub. 31822 Jn.29-v.jn 30. Jl 21-v.ag 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5.240 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 370|77) se cita al propietario del padrón N.o 5 240, manzana 1042 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C) — Maldonado, 20 de junio de 1977. — A Roberto Borges, Actuario.
9) (C. C.) 30|pub. 31823 Jn.29-v jn 30. Jl.21-v.ag 30.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó NELLY BEATRIZ BRANDI DA SILVA, constituyendo domicilio en Uruguay 1896 Apto 7 optando al título de Procurador, ofrece declaraciones de Beatriz Pérez y Tatiana Ferreira de Sorrondeguy. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
10) N$ 36.00 10|pub. 14998 Ag.12-v.ag.23.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: RAMON HOMERO DURAN MARTINEZ. "Incapacidad" (C. 209|977), se hace saber al público que por resolución Nº 4.072 de fecha 13 de junio de 1977, se declaró en estado de incapacidad a don Ramón Homero Durán Martínez y se designó curadora legítima a su sobrina doña Selva Durán (gestión fiscal).

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 21 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

10) (G. F.) 10|pub. 32242 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: MARGARITO MALGREN ARAUJO. "Incapaz". (F. C. 134|977) se hace saber al público que por resolución Nº 3.949 de fecha 8 de junio de 1977, se declaró en estado de incapacidad a don Margarito Malgren Araújo, y se designó curador del mismo a su hermano natural don Ruperto Báez (gestión fiscal).

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 21 de junio de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez. Actuaria.

10) (G. F.) 10|pub. 32241 Ag.11-v.ag.24.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno: JOSE BONAVOTA CACCIANTE, constituyendo domicilio en Avenida Ricaldoni N.o 2860, apartamento 101, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se interrogue a Carlos Guadiol Dulout y Luis Paseggi di Yorio sobre mi honradez de vida y costumbre, expidiéndose testimonio. — José Bonavota, Gladys Fernández — Montevideo, junio 21 de 1977". — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

11) N$ 60.00 10|pub. 14566 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: 'Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. RUBEN DOMINGUEZ MARTINEZ, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 746 Esc 3 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la información testimonial de los Dres. Isaac Oks y Emilia Raquel Terceiro, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. Ruben Domínguez — M Susana Taibo Amorós. — Montevideo, 29 de junio de 1977. -- Griselda Baroffio de Menini. Actuaría Adjunta.

11) N$ 60.00 10|pub. 14153 Ag.4-v.ag.17.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.F.E. ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS Y MECANICAS (PLAZA E IMPORTACION)

Licitación N.o 15|977

Fecha de apertura: 27 setiembre 1977, hora 15:00.

Precio del Pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723 el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13:30 a 18:00 horas.

Por más información por el teléfono 98.23.53. — El Directorio.

12). (C.C.) 3 pub. 32271 Ag.12-v.ag.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Licitación Pública N.o 82|28

Se pone en conocimiento de las Firmas interesadas en la Licitación Pública del título que las características del Renglón N.o 2, se completan con el siguiente dato: Diámetro Interno del Núcleo. 51 mm.

12) (C.C.) 3|pub. 32258 Ag.12-v.ag.16.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION. PRIMARIA
Departamento de Proveeduría
Licitación Pública N.o 1-977

Utiles y materiales de oficina.

Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1977, hora 14.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y hora señallados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones, en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado. Director de Departamento.

12) (C. C.) 8|pub. 32278 Ag.15-v.ag.24.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Proveeduría
Mobiliario Escolar
Licitación Pública 2|977

Fecha de apertura: 12 setiembre 1977. Hora 14.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado, Director de Departamento.

12) (C.C.) 8|pub. 32279 Ag.15-v.ag.24.

Licitacion Pública N o 3|977
Lamparillas y portátiles eléctricas

Fecha de apertura: 15 setiembre 1977. Hora 14.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría calle Nueva York 1559 en día y fecha señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones, en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado, Director de Departamento.

12) (C.C.) 8|pub 32280 Ag.15-v.ag.24.

Licitación Pública N.o 5|977
Herramientas

Fecha de apertura: 16 setiembre 1977. Hora 14.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y fecha señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones, en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado, Director de Departamento.

12) (C.C.) 8|pub. 32281 Ag.15-v.ag.24.

Licitación Pública N.o 4|977
Materiales de limpieza e higiene

Fecha de apertura: 14 setiembre 1977. Hora 14.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado, Director Departamento.

12) (C.C.) 8|pub. 32282 Ag.15-v.ag.24.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de Insignias, distintivos, gorras, buzos, cinturones, calcetines y escudos de gorra, destinados al personal de la Armada Nacional.

La recepción y apertura del primer llamado tendrá lugar el 5 de setiembre de 1977, en el Servicio de Aprovisionamiento, muelle fluvial hangar "A", puerta Nº 15, primer piso a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo tendrá lugar el mismo día a las 11 horas en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 13.30 horas en el citado Servicio.

El valor del pliego es de N$ 15.00 (nuevos pesos quince).

12) (C.C.) 10|pub. 32240 Ag.11-v.ag.24.

SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales y elementos afines de la construcción.

Apertura de la Licitación: día 30 de agosto hora 10.00.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la Licitación antedicha, tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales, Rambla Tomás Berreta s|n. esquina Lido (Area Naval Militar), en lugar y fecha antes indicado.

Si fuese declarado desierto el primer llamado, la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 30 de agosto a la hora 11.00, en el Servicio de Instalaciones Navales.

Los Pliegos de Condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 08.00 a 12.00 horas.

12) (C. C.) 10|pub. 32250 Ag.11-v.ag.24.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para adquisición de víveres por el trimestre octubre, noviembre y diciembre destinados al menú del personal de la Armada Nacional.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar el 1.o de setiembre de 1977 en el Servicio de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 10 horas en igual lugar.

Los pliegos de cindiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 13 horas en el citado Servicio.

El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

12) (C.C.) 10|pub. 32192 Ag.8-v.ag.19.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de baterías destinadas a los vehículos de la Armada por el año 1977.

La recepción y propuestas del primer llamado tendrá lugar el 30 de agosto de 1977 en el Servicio de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 11 horas en igual lugar.

Los pliegos de cindiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 13 horas en el citado Servicio.

El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

12) (C.C.) 10|pub. 32193 Ag.8-v.ag.19.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial — Dpto. de Compras
Licitaciones Públicas Año 1977

Licitación N.o 50|977 — Arroz Carolina y|ó Patna.

Apertura: 12 de setiembre de 1977, a las 14 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 12 de setiembre de 1977, a las 16 horas.

Valor del Pliego: N$ 10.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario vigente para oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 32190 Ag.5-v.ag.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 829

Llámase a licitación pública para el "Otorgamiento de Permisos para Extracciones de Arena o Canto Rodado Sub-Acuático en el Río de la Plata, Río Uruguay y Río Negro con destino a la exportación", de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas calle Ciudadela N.o 1414, 2.o Piso, Montevideo, durante el horario de Oficina.

Valor del Pliego Particular de Condiciones N$ 40.00 (nuevos pesos cuarenta).

Apertura de las propuestas: Primer llamado: día 7 (siete) de setiembre de 1977 a las 14 (catorce) horas; en el local de la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela N.o 1414, 2.o Piso, Montevideo.

Segundo llamado: Día 7 de setiembre de 1977 a las 16 horas en el mismo local mencionado precedentemente. — La Dirección.

12) (C. C.) 7|pub. 32215 Ag.9-v.ag.17.

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Hasta 550 butacas para la sala del Teatro de Florida.

Los Pliegos Particulares de Condiciones podrán ser retirados de la Tesorería Municipal, ascendiendo el valor de los mismos la suma de N$ 10.00.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en la Oficina de Proveeduría de Muebles y Utiles de la Intendencia Municipal, hasta el día 24 de agosto a las 14 horas y será nabiertas el mismo día a las 15 horas para el Primer Llamado, y a las 16 horas en caso de ser necesario un segundo llamado. — Florida, 8 de agosto de 1977.

12) (C. C.) 1|pub. 32284 Ag.16-v.ag.16.

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Ley 26 de setiembre de 1904. — Rilcs S. A. llama a acreedores Rincón N.o 487, Esc. 207. 13) N$ 58.00 20|pub 12943 Jl.15-v.ag.12.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 15 de agosto de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE ARTIGAS DA SILVA, 34 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Andes 1570 y ROSA ANGELICA BOERO, 32 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Andes 1570.

OSVALDO DEMAESTRI, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Estivao 1794 y NELLY CLARA MATTOS, 52 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Simón Volivar 1468 Apto. 18.

OFICINA N.o 2

EDUARDO RAUL BLANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pinta 1608 y BLANCA MILAGROSA MICHELENA, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Bernave Magariños N.o 2042.

ENRIQUE OSCAR BARTHE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 2671 Apto. 21 y SYLVIA SPIELMANN 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Luis Alberto de Herrera 1042 Apto 902.

CARLOS AMERICO BARRALES, 34 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado Gobernador Viana 2440 y SARA DOMINGA SILVA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores N.o 3127 Apto 3.

MANUEL ANSELMO BERRIEL, 59 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1616 y MODESTA ELSA VIGLIONE 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1616.

CARLOS ALFREDO BARRIOS, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado César Mayo Gutiérrez 2852 y GRISEL MOIZO, 19 años soltera, oriental, domiciliada César Mayo Gutiérrez 2852.

DANIEL LUIS BARBITTA, 21 años soltero, empleado, oriental domiciliado Rivera 3776 y DOLORES DOMINGUEZ, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Reconquista 433 Apto. 1.

OFICINA N.o 3

ENRIQUE CORREA, 35 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Camino Colman 2086 y MARIA TERESITA ZULMA RIUS, 38 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Germán Barbato N.o 1569 Apto. 6.

LUIS ALBERTO CABRERA, 21 años, soltero, cortador calzado oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4289 y CARMEN JOAQUINA LUZARDO, 22 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada José Olmedo 4138.

WALTER HUGO VLAVARES, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3046 y SERRANA PEDRAGOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Atanasio Lapido 2839.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL FIORI, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Iguique 859 y LEOFRIDES MAGDALENA OLIVERA, 20 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Puerto Rico 3998.

MOISES LUIS LEREAJ, 22 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 3682 y VIRGINIA STELLA SUAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gral Flores 3499.

HECTOR ABEL FERREIRA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi (Vivienda 26) y MARIA SELBA ROBAINA, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Boyada 1770.

URUGUAY TABARE FERREIRA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 2065 y LYLIAN CRISTINA BLANCO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Ariosto 256.

MARIO ELISEO LACUESTA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Valdense 3497 y MARIA CECILIA DURAN, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1537 Apto. 601.

JACINTO FAGUNDE, 54 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado Av. Instrucciones 1180 y ANCELMA GREGORIA FUENTES, 58 años, soltera, institutriz, oriental, domiciliada Av. Instrucciones N.o 1170 Apto. 20.

CESAR RICARDO LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Príncipe de Viana 3, 4.o. 2A (Granollers) y SILVIA RIERA, 17 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Calle Londres 40, 6.o. 4A (Barcelona).

ERNESTO FONSECA 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3000 Apto. 1 y MARIA ELICIA BENITEZ, 63 años, viuda, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3000 Apto. 1.

OFICINA N.o 5

JUAN CARLOS GIRIBALDI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3082 y MARIA del ROSARIO IBARRA, 17 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Ombú 3103.

ELBIO JOSE GENOVESE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 2338 y MARIA CRISTINA IRIBARNE 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1463 Apto. 3.

VICTOR HUGO GONZALEZ, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Arechavaleta 3883 y MIRTA MABEL ARCE, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Lavalleja 2232 Apto. 6.

PEDRO RAUL GUERRERO, 58 años, soltero, empleado oriental, domiciliado 18 de Julio 2135 Apto. 302 y MARIA DORA ORRICO 54 años, divorciada, cosmetóloga oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1857 Apto 2

CARLOS GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison N.o 5681 y MARIA del CARMEN PEREZ, 29 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Edison 5557.

OFICINA N.o 6

SERGIO ANDRELINO MARIÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3384 Apto. 2 y MARIA de los ANGELES NODAR, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Purificación 3718.

WILLIAM DANIEL MARCHER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regidores 1336 y MARIA SARA NARDINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2626 Apto. 10.

ROMAN ALVARO MIRABAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1275 y RAQUEL SUSANA LIGUGNANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmas y Ombúes N.o 5758.

JUAN CARLOS MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile 4020 Apto. 7 y FLOR de LIZ RAMOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 2238.

ERNESTO WALDEMAR MAIDANA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Francisco 1370 y SELVA NADIR RENDON, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Albeniz 5362.

OFICINA N.o 7

LUIS ARIEL PINOLA, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Pablo Podestá 1370 y LEONOR SUSANA KRÖGER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Podestá 1370.

GERARDO HUGO PEÑA, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Alfonso Rodríguez Castelao 3768 y MYRIAM BARTHE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso Rodríguez Castelao 3768.

OFICINA N.o 8

LORENZO JUSTINO RIZZOLO, 63 años, viudo, jubilado, oriental, 8 de Octubre 3174 Apto. 2 e IRMA MARGARITA PICCARDO, 62 años soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3174 Apto. 2.

OFICINA N.o 9

HECTOR ROMEO SARAVIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3333 y ANA MARIA SANTOS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno Santos 5472

ANGEL DANUBIO SOSA, 27 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avenida La Tabiada 4892 e IRIS ESMERALDA PELAYO, 32 años soltera, oriental, domiciliada Av. La Tabiada 4892

ALBERTO FERNANDO SCASSO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Br. Artigas 2251 Apto. 1 y MARIA MARGARITA ROCHE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 1705.

OFICINA N.o 10

HORACIO CARLOS VIGIL, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Coronel Mora 460 y MARIA de LUJAN FUREST, 31 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Montero 3006 Apto. 402.

JOSE MARIA NOYA, 24 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Nancy N.o 4454 y OLGA SUSANA CASTRO 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3670.

ANTONIO NADIR VIANA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2077 Apto. 1 y BEATRIZ MAGDALENA URTA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Obligado 965 Apto. 901.

MIGUEL ANGEL TRUJILLO, 23 años, soltero, patrón rural, oriental, domiciliado Constitución 1975 Apto. 1 y SUSI ESTHER FRANCO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Constitución 1971 Apto. 1.
RUBEN OMAR VANNI, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Homero de Gregorio 3462 y DINORAH SUSANA IRENE CORSINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Missouri 1612.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ag.17.

Montevideo, 12 de agosto de 1977

OFICINA N.o 1

WALTER OSORIO DE LEON, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Taormina 2337 y SUSANA GABRIELA GINER, 23 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Orsini Bertane 5320 (Barrio Borro).
JUAN DANIE LATIENZA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ramón Márquez 3617 y SYLVIA LYLIAN PEREYRA 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 5157.
ANTONIO DANIEL DA SILVA 20 años soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino 17 mets. N.o 11220 (Punta Espinillo) y MARIA CRISTINA MATEUS, 18 años, soltera oriental domiciliada Camino 20 mts. N.o 11569 (Punta Espinillo).
WALTER JUAN DAL BROI 44 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Caridad 1280 Apto. 2 e ILDIZ RODRIGUEZ, 51 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 2045.
JOSE ULISES ACEDO 35 años, divorciado empleado, oriental domiciliado Caraguatay 2233 Apto. 2 y ESTELA MARY PAGANUCHI 33 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Buxareo 1269 Apto. 302.

OFICINA N.o 2

WASHINGTON BUFFA, 26 años, soltero, pintor, oriental domiciliado José Belloni 3361 Apto. 1 y MARIA NACIANCENA BARRIOS 16 años soltera empleada, oriental, domiciliada José Belloni 3361 Apto. 1.
JOHNSON ESCOUTTO, 29 años, soltero, empleado oriental domiciliado Pasaje Central 1634 (Barrio 15, Colón) y LEDA JULIA MOREIRA, 26 años soltera, oriental, domiciliada Calderón de la Barca 1871 (Colón).
CARLOS HUGO BARBOZA, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pasaje 8 N.o 4466 (Brio. Cerro Norte) y JUANA INES MUNIZ, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Pasaje 8 N.o 4468 (Brio. Cerro Norte).
ANGEL ROQUE BARRIEL 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Continuación Austria 2425 y ANA MARIA TORRES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Continuación Austria 2425.
CARLOS ALBERTO MARIA BELOQUI, 24 años, soltero estudiante oriental, domiciliado República Francesa 841 y MARIA LUISA ALDAYA, 26 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2539.

OFICINA N.o 3

JUAN CARLOS CANTERO, 33 años, soltero, empleado oriental domiciliado Berna 1956 y MARIA ESTHER ACOSTA, 22 años soltera empleada, oriental, domiciliada Carlos M.a Ramírez 2509.
LUIS AMERICO CASTAÑO, 22 años, soltero, estudiante oriental domiciliado Ramón Cáceres 573 Apto 2 y DITHEL ELENA DONAZAR, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraguay 1508 Apto. 701.
CLEVER CARDOZO, 30 años soltero, veterinario oriental domiciliado Br Artigas 2859 y MARIA de LOURDES RODRIGUEZ 19 años, soltera, empleada oriental domiciliada Br. Artigas 2859.
OMAR FAUSTO CERVIERI 26 años, soltero, relojero oriental, domiciliado Emilia Pardo Bazán 2299 Apto. 101 y MARIA CRISTINA BIANCHI, 23 años soltera estudiante oriental domiciliada Democracia 2276 bis Apto. 1.

OFICINA N.o 4

JULIO CESAR FLORES, 22 años soltero albañil, oriental domiciliado Burgues 4416 y TERESITA SONIA SUAREZ, 20 años soltera oriental domiciliada Guenoas 2435.
JULIO CESAR LARROSA, 33 años soltero deportista oriental domiciliado José Pedro Ramírez 5070 y ROSA MARGARITA FALCIANI, 25 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Barros Arana 5076.

OFICINA N.o 5

JULIO CESAR HERNANDEZ, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Ucrania 4010 y ANA MARIA ZAPATTINI, 30 años viuda empleada, oriental, domiciliada Edison 4866.
ADOLFO ALDO GUERRERO, 28 años, soltero, empleado oriental domiciliado Oficial 2 N.o 4685 (Malvín Norte) y GLADYS MABEL GARCIA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nuñez de Arce 5040.
VICENTE JORGE GUGLIOTTA, 24 años soltero, comerciante oriental, domiciliado Barroso 3634 y ELIZABETH GRECO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Chayos 4522 Apto. 3.
NELSON GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado orientaal domiciliado Miguel Martínez 3628 y NELLY GLADYS MAGURNO 34 años, soltera oriental, domiciliada Miguel Martínez 3628
WILLIAMS RUBEN GORDON 22 años, soltero comerciante oriental domiciliado Asturias 1436 y ADRIANA DOLORES DORREGO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Tajes 1195 Apto. 2.
ANGELES ARGAÑARAS de GERVASO, por Poder de Daniel Osvaldo Gervaso, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Chaná 1953 y MARIA ARACELI NUÑEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Guardia Oriental 3194.

OFICINA N.o 6

CARLOS ALFREDO MEDINA 24 años, soltero empleado, oriental domiciliado Abalos 3212 y MARIA del CARMEN BARDANCA 27 años soltera empleada, oriental domiciliada Garibaldi 1947.
ROBERTO NAZARIO MARROCHE, 24 años soltero, empleado, oriental domiciliado Ruy Barboza 1286 y ZULLY MARISA ROQUERO 20 años soltera estudiante, oriental domiciliada Rambla República del Perú 1043.
YAMANDU ALBERTO MANDRACHO, 47 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1921 y MARIA HAYDEE CANAVESI 46 años, divorciada arquitecto, oriental, domiciliada Chaná 2204.

OFICINA N.o 7

MANUEL JAVIER PAOLINO 25 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1632 Apto. 003 y LILIAN MARRERO 23 años, soltera empleada oriental, domiciliada Río de Janeiro 3176.
OMAR PINO 57 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Porongos 2242 y MARIA IRIS RODRIGUEZ 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Tala (Dpto. de Canelones).

OFICINA N.o 8

JUAN PEDRO RICHERI, 64 años, viudo empleado, oriental domiciliado Río Negro 1192 Apto. 503 y LUZ CLARA VAZQUEZ, 60 años, viuda empleada, oriental domiciliada Juan María Pérez 2680 apartamento 201.

OFICINA N.o 9

RUBEN SARDAS, 28 años, soltero, odontólogo, oriental domiciliado Br. España 2761 y MARISA ILIANA FIGUEREDO 27 años, soltera odontóloga oriental, domiciliada Br. España 2305 Apto. 302.

OFICINA N.o 10

JAIME NIETO, 31 años, soltero técnico-oftalmología, oriental, domiciliado Presidente Giró 2455 y MARIA AMELIA BALLOTTI 36 años soltera, técnico-oftalmología, oriental, domiciliada Mateo Vidal 3306.
ROBERTO SERGIO VAZQUEZ, 27 años soltero empleado oriental domiciliado Alejandro Gallinal 2369 y ELIZABETH LOPEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 1244.
ALFREDO SERGIO OURTHE CABALE 26 años, soltero oriental domiciliado Cuareim 1674 Apto. 3 y GRACIELA LORENZO 24 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Ayacucho 3239 Apto. 3.
PEDRO TRUJILLO 44 años divorciado, marino militar, oriental domiciliado Gil 819 Apto. 203 y SONIA ALVAREZ, 39 años viuda, oriental domiciliada Pablo de María 1518.
JUAN JOSE NION 22 años, soltero, soldador, oriental domiciliado Playa Santa Catalina N.o 81 y MIRIAM ELENA AGUIRRE, 15 años soltera oriental, domiciliada Santa Catalina N.o 132.
DANIEL TURNIANSKY, 25 años soltero estudiante oriental domiciliado Manuel Pagola 3126 y LIDIA DRACHMAN, 20 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Tomás Diago 789.
OSCAR BERNARDINO OLIVERA, 23 años, soltero militar oriental domiciliado Piedras N.o 218 Apto 10 y MARIA TERESA MARTINEZ 22 años soltera, oriental domiciliada Piedras 218 Apto 10.
FERMIN VITAL TABEIRA 32 años, soltero oriental, domiciliado Joanicó 3270 Apto. 12 y STELLA MARYS LOPEZ, 25 años, soltera empleada oriental, domiciliada Sambucetti 2007.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ag.16.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AURORA ARIAS, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto al siguiente bien:
Inmueble padrón Nº 141 284, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo (antes Vigésima Sección) que según plano del Agr. Ramón G. Gutiérrez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 23.611, está emplazado en la manzana 240 y señalado con el No 63 de dicho plano y consta de una superficie de 332 metros cuadrados 60 decímetros, con 10 metros de frente al Suroeste de frente a la calle Pedro Celestino Bauzá 3814.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que com-

parezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 11773 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: FRESCO CASULLO, LUISA ADELINA y otros. "Prescripción treintenaria", (Ficha C B 571|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Luisa Adelina Fresco Casullo, Elisa Gladys Fresco Casullo y Nélida Marta Fresco Casullo iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien:

La tercera parte indivisa de un terreno y construcciones, ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 52.931, señalado con Nº 3 en plano del agrimensor M. E. Avilés, de diciembre de 1907, superficie 418 metros cuadrados 89 decímetros cuadrados, con frente al N. E., a calle Bernardo Susviela 4217; al S. O. linda con Angel Monatorio, al N. O. con solares 1 y 2 y al S. E., con solar 4 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en particular a los herederos de Lucía Saldaña de López y|o sucesores, para que comparezcan a este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — Esc. Mylca Bella de Di Landro, Actuaria.
16) N$ 396.00 30|pub. 13237 Jl.22-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado SARACHO JUAN G. y MARIA DEL CARMEN CASTILLO de SARACHO (F C 2429|976), solicitando la prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Padrón N.o 49.110 ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, que consta de una superficie de 296,15 metros cuadrados y con 10 metros de frente al Noreste a la calle Pintos Cardeiro.

Padrón N.o 49.111 ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 296,10 metros cuadrados y con frente 10 metros al Noreste a la calle Pintos Cardeiro.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión y en especial a los propietarios de los padrones linderos: N.o 49.144, 49 109, 49.112 y 49.144 señores María Venafre, Ramón Fuentes Cairo Andrés Fernández Medina y Juan Fracaroli Castelli. También se emplaza por el término de noventa días a Nicolás Roberto, Carlos Alberto, María Esther y Francisco José Storace Arrosa y Petrona Arrosa y|o sus sucesores a que se presenten en la presente gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuarse con la gestión. — Montevideo, abril 18 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 396 00 30|pub 13737 Jl 29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MARIA DOMINGA MARONNA (F. C 1059|972), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: solar de terreno, ubicado en la 22.a, antes Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón número 77.551, con freinte a la calle Hum, Sud-Oeste, mide 8 59 de frente y tiene una superficie de metros cuadrados 368 con decímetros cuadrados 94

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien y en especial a los señores Jesús Ayala, padrón N.o 077550, Ignacio Adl. padrones números 77.552 y 77.557 Pascual Sabatino, padrón N.o 117.559 y además a los señores Felipe Maronna y Pascua Petrelli de Ricci bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, y se continuarán los procedimientos. — Montevideo, febrero 23 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
16) N$ 288.00 30|pub 13176 Jl.21-v set 1 o.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: IGNACIO BITANCOURT "Prescripción" (Ficha A N.o 468|976) se hace saber que se ha presentado Ignacio Bitancourt iniciando acción de prescripción adquisitiva contra los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de chacra ubicada en la 1.a sección judicial del departamento de Artigas empadronado con el N.o 1.298 que según plano levantado por el Agrimensor Miguel A. Saldaña en octubre de 1971 el que fue inscripto con el N.o 1.684 el 5 de noviembre de ese mismo año en la Dirección Departamental de Catastro se compone de una superficie de 7 hectáreas; 6.278 metros cuadrados; 1.803 cms; es de forma irregular y se deslinda así: Línea recta de 60 mts. 37 cms. al Sureste de frente a Camino Público; al Surseste línea quebrada formada por tres rectas que miden: la 1.a 315 mts. 94 cms. y corre de Este a Norte; la 2.a 195 mts. 61 cms. y corre de Norte a Sur; lindando ambas con el padrón N.o 1297; y la 3.a 326 mts. 83 cms. corre de Este a Norte y linda con padrón 1..295; al Noroeste línea recta de 129 mts. 96 centímetros lindando con padrón 1.285; y al Nor - este, línea quebrada formada por dos rectas que miden 285 mts. 90 cms. la 1.a y corre de Oeste a Este; y la 2.a de Norte a Este y mide 302 mts. 81 cms. lindando ambas con padrón N.o 1.280.

En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirá la acción. — Artigas, 3 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) N$ 540.00 30|pub. 14344 Ag.1-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: PEREIRA, MANUEL y SERAFIN ELIRIO. "Prescripción treintenaria" (Fa B. N.o 28|974), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los herederos de Genuario Dalmiro Pereira o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: fracción de chacra y sus mejoras señaladas con el N.o 685 de la manzana 97 del plano general y oficial del Agrimensor Juan M. Jauteche de marzo de 1907, compuesta con una superficie de 11 hectáreas 8959 metros, empadronada con el N.o 309, séptima sección judicial del departamento de Artigas. — Bella Unión, mayo 30 de 1977. — Esc. Juan M. Saraaúa, Actuario.
16) N$ 252.00 30|pub. 11836 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: HUGO R. CAMARA. "Prescripción treintenaria". (Ficha A Nº 626|976), se hace saber que se ha presentado Hugo R. Cámara, iniciando acción de prescripción adquisitiva contra los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de campo empadronado con el Nº 2043, compuesta según plano del agrimensor Enrique Fajardo de abril de 1935 y copia expedida por el Agr. Arsenio Núñez, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro, el 5 de junio de 1950, de 233 hectáreas, 8752 metros 8031 centímetros, lindando: al Norte camino vecinal por medio con Revello hermanos y sucesión Bautista, al Oeste cerco de piedras y Zanja de Lemos por medio con Revello hermanos, al Sur con la sucesión de Sebastián de Oliveira Madeira y al Este con esta misma sucesión y con la sucesión de Cirino Fagúndez

En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se proseguirá la acción. — Artigas, 30 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino Actuario
16) N$ 360 00 30|pub 11901 Jn.29-v jn.30. Jl.21-v.ag.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos RODRIGUEZ PEREZ, CECILIO "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil 126|1977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien, y en especial a los sucesores de Esteban Cerizola: fracción de terreno y sus mejoras, padrón 2433, ubicado en el Huerto 84 de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, Santa Lucía, Paraje Mataojo, con una superficie de 2 Há 2.751 metros cuadrados 17 decímetros que linda por el Norte 133,90 metros sobre camino vecinal, por el Este 850,60 metros sobre camino al Paso de Mataojo, por el Sur 41 metros lindero a Omar A. Larre y por el Oeste 293.50 metros lindando con Américo Marichal; para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término señalado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 25 de mayo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
16) N$ 288.00 30|pub. 12449 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: VIGO de BONELLO, ALBA LUZ. "Prescripción adquisitiva treintañal", (F. C. 348|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alba Luz Vigo de Bonello, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el padrón Nº 1.223, el cual tiene una superficie de 688 metros y 2 decímetros que deslindan metros 17,15 de frente al W a la calle Piedras; metros 39,90 al Norte con el padrón Nº 1222, metros 17,30 al Este con parte del padrón 1.226; y metros 40,15 al Sur con parte del padrón 1.224; ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 27 de junio de 1977. — Alvaro J. Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
16) N$ 288.00 30|pub 13894 Ag.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: PEREZ GONZALEZ, ANDRES y otros. "Prescripción treintenaria", (F. C. 22|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Andrés, Eleodoro, Cándido Gregoria, Celedonia Cándida y Laura Pérez González, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el padrón Nº 3.233, sito en la Décima Sección de Canelones, Tala, paraje Barrancas, compuesto de una superficie de 25 Hás., 195 metros 30 decímetros

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 4 de marzo de 1977. — Marta. E. de Pelufio, Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub 11366 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos NEYRA MARIA CELIA y OTROS. "Prescripción Adquisitiva", (F. 724|976), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón N.o 5786, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo, el que según plano del agrimensor Simón López Chirico inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el N.o 5862 el 29 de abril de 1977 tiene una superficie de 125 hectáreas 2190 metros cuadrados y se deslinda así:

Al Norte padrón 2074; al Noreste padrón 5785; al Sur, padrones 5783 5802 y 1026 y al Suroeste y Noroeste padrón 5762, a que comparezcan a deducir sus derechos, en especial a los herederos de Luisa Abad en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Melo, 3 de junio de 1977. — Hedie Rodríguez Mosteyro, Actuario.
16) N$ 252,00 30|pub. 14001 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se han presentado EFIRO JESUS DIAZ y ENA ABAD (F 116|977), solicitando la adquisición por prescripción del bien que se detalla:

Terreno y construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, padrón 1619, superficie 245 metros 60 decímetros teniendo frente al Sur a la calle Gral Artigas y frente al Oeste por ser esquina a la calle Ansina

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que tuvieren derechos sobre el bien por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Melo 26 de abril de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 11981 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: RIVOIR BALOTTA DAVID RICARDO "Prescripción" (Ficha C número 29 año 1977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los linderos; a don Manuel Durrutti a sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Inmueble padrón rural N.o 1915 ubicado en la 3.a sección judicial del Dpto. de Colonia (paraje Colonia Cosmopolita) el cual según plano del agrimensor Bismarck Perera Indurain de marzo de 1960 inscripto el 28 de junio del mismo año en la Dirección Gral. de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales con el N.o 3877 tiene una superficie de 8 hectáreas. 8495 metros 58 decímetros. Consina según dicho plano por SE en 141 mts. 90 cts. con Camino de 17 metros; por SO 600 mts. 80 cts. con padrón N.o 10.672; por NO 131 mts. 65 cmts. con padrón N.o 6489 y por NE 600 metros 60 cénts. con padrón N.o 1914. — Rosario, 21 de abril de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 10870 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Nelson Alonzo contra los sucesores de FRANCISCO BAZZI, Prescripción treintenaria", (C. 399|975) se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Bazzi o a toda persona que se considere con derecho al padrón Nº 527 de la Primera Sección de Durazno, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, 17 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub 14104 Ag.4-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, doña Secundina Aguero de Pulgar en el expediente N.o 584, Libro 11. Folio 54, prosiguiendo trámite de Adquisición por Prescripción Treintenaria, iniciada por José Pulgar del inmueble ubicado en esta ciudad. Manzana 143, Padrón 1671, con 10 metros, 16 centímetros de frente y 23 metros de fondo que lindan por el Noroeste con Ebalda Bagragán, por el Noreste con Iglesia Católica, por el Suroeste con la calle Aparicio Saravia y por el Sureste con Basilio Moreira, con una superficie total de 233 metros 68 decímetros cuadrados.

Por lo cual se emplaza por el término de 90 días a quien se considere con derechos a la Sucesión del causante Silverio Sarracina bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, mayo 20 de 1977. — Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32223 Ag.10-v.set.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados: Litman Mauricio y otra c| ISOLA, MARIANO (y sucesores de) "Prescripción" (Ficha 408|977) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se dirá a sus anteriores propietarios; al señor Mariano Isola, a Julio Supervielle y Amalia Saavedra, a Antonio Tisonni y a la sociedad S.A.C.I.F. o a sus sucesores a cualquier título universal o singular y a todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier título en el inmueble deslindado fracción de terreno arenoso y mejoras sito en la 1.a sección judicial del Dpto. de Maldonado paraje Cantegril en la actualidad padrón actual número 4582 (antes 8168 que a su vez formaba parte del 435) mensurada por el Agr. Antonio Asuaga Nougué en octubre de 1947 de una superficie de m. 219.218 con 79 dms. cuadrados cuyo deslinde es el siguiente: al NW recta de 89 mts. 58 cms. de frente sobre calle Pública; al NE recta de 141 mts.; y al SE ecta de 200 mts. 97 cms. con padrón 435; al Sur termina en punta de lanza de 309 mts. 88 cms. de recta con padrón 496 a fin de que por si o por medio de apoderado, legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de agosto de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) N$ 478.00 30|pub. 14508 Ag.9-v.set.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos. ELIDA MARIA ANDREANI de SUAREZ "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. N.o 63|977) se cita y emplaza a Victorina J Alvarez y sucesores y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del inmueble rural padrón número 1096 Segunda Sección Judicial con una superficie de 4 Hás. 1.721 metros 80 con frente a la calle N.o 16-S (21), para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paysandú, 27 de mayo de 1977 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub 11317 Jn 21-v.jn 30. Jl.21-v.ag.19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental por El Estado contra sucesores de MANUEL ALVAREZ de OLIVERA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha N o 1335|76), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el señor Fiscal Letrado Departamental, solicitando la prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, que componen los padrones N.os 1645, 1672, 3926, 4221 y 4799; Superficie 1.525 hectáreas 273 metros, lindando; Por el Norte con padrones N.os 4975, 1770 y 4905; Por el Sureste y Este, con el Océano Atlántico; Por el Sur con el Arroyo Balizas y con propiedades de Casilda Rubio de Olivera y otros; y por el Noroeste y Oeste, con sucesores de Angel María Rivero y otros, según plano del agrimensor Arturo López Blanquet inscripto el 13 de setiembre de 1943 con el número 104 en la Oficina Departamental de Catastro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta gestión por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rocha, 15 de febrero de 1977 — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

16) (C. C.) 30|pub 32029 Jl.21-v.set.1.o.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: AQUINO MEDINA FABIAN, "Prescripción adquisitiva", (Ficha Nº 173|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fabián Aquino Medina, solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, planta urbana de esta ciudad, empadronada con el Nº 241.

El inmueble tiene el siguiente deslinde: por el Norte y en una extensión de 18 metros con inmueble de Justino Ifrán Ramírez y otros; por el sur con un frente de 18 metros a la calle Felipe Carapé; por el Este, en una extensión de metros 42.95 con un frente a la calle Andrés Areguatí y por el Oeste en una extensión de metros 42,95 lindando con inmueble de Carmen Roy; y que según el plano del agrimensor Ramón M. Cabrera e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 4.699 con fecha 15 de abril de 1977, tiene una superficie de 820 metros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse y especialmente a Guillermo Terra o a sus sucesores, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán los trámites.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 26 de julio de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.

16) N$ 432.00 30|pub. 14596 Ag.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace hace saber que ante este Juzgado se presentó INDEMBUR DIAZ, en representación de Mario Primitivo, Nelso o Nelson Donato, Nerio Evaristo, Natividad Isidora, Osualdo, Antonio Ambrosio, Benita, Jacinta Margarita y Próspero, todos ellos de apellido Núñez Fasciolo (o Facciolo) solicitando acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: Rural, padrón Nº 3 150, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Treinta y Tres, que según plano del agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 7 de noviembre de 1967 con el Nº 2.896, tiene una superficie de 59 Hás., 1.119 metros cuadrados 05 decímetros y se deslinda, al Norte 897,80 metros con sucesión de Leopoldina Gigena de Vergara, al Este 737,30 metros y 108 metros con sucesión de Leopoldina Gigena de Vergara, al Sur 930,70 metros sobre Arroyo el Oro y al Oeste 150 metros y 400 metros con sucesión de Juana Gigena de Fabeiro.

Se cita y emplaza a los sucesores de Juan Díaz, a los linderos del inmueble padrón 3.150 y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto a que comparezcan dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Ficha C. Nº 181 976). — Treinta y Tres, 21 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.

16) N$ 432.00 30|pub. 14597 Ag.10-v.set.21

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAMON HUGO LOPEZ TANCO, solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Consultando la Agenda" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de agosto de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub. 14677 Ag.10-v ag.23

El Ministerio de Educación y Cultura, solicita la inscripción de las obras tituladas "2.o Seminario de producción lechera", "Encuentro Nacional de Directores de Institutos de Educación Secundaria Básica y Superior"; "1er. Curso de capacitación para maestros rurales" (agronomía); "Guía del profesor" (programa de física para primer año de bachillerato diversificado); "1er encuentro Nacional de asesoramiento y coordinación en tecnología educativa"; "1er. Seminario de producción lechera"; "Primer curso de capacitación para maestros rurales" (didáctica sicología y administración), de los que se declara autor y editor. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)

17) N$ 30.00 10|pub. 14678 Ag.10-v ag.23.

ISIDRA MIRTA ALVAREZ de CARABALLO solicita la inscripción de la obra titulada: "Dionisio Díaz y María Díaz" escultura en hormigón, de la que se declara autora. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General.

17) N$ 29.00 10|pub. 14071 Ag.3-v.ag.16.

CARLOS MANINI RIOS, solicita la inscripción del juego de triángulos "Pitágora", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub 14040 Ag.3-v.ag.16.

RUBEN HUGO BRESCIANO VESPA, solicita la inscripción de la obra titulada "El Cabildo de Montevideo", de la que se declara autor. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca Director General.

17) N$ 29.00 10|pub 14220 Ag.4-v.ag.17.

Freddy Dell'Aqua, solicita la inscripción de la obra titulada "Diagrama Mágico" de la cual se declara autor — Montevideo, 27 de julio de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 29.00 10|pub. 14420 Ag.8-v.ag.19.

Alicia Volonté de Zito, solicita la inscripción de foto de la cual se declara autora. — Montevideo, 27 de julio de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 29.00 10|pub. 14419 Ag.8-v.ag.19

Ing Lazar y Cía., solicita la inscripción de Logotipo característico de la Empresa, de cual se declara autor. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 29.00 10|pub. 14377 Ag.8-v.ag.19.

NELSON HAROLDO RODRIGUEZ PERDOMO, solicita la inscripción de la obra titulada "Ensueño de Cerros Negros" de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General, (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 14811 Ag.12-v.ag.26.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: HUGO ARIEL SALVATELLA y MIRTA RAQUEL ARRUA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 1930|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde en la misma el contrayente figura como Hugo Ariel Arrúa, debe decir: Hugo Ariel Salvatella, por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 29 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 32176 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: ROBERTO ALVEZ "Rectificación de partida", (Ficha E. 756|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Alvez en el sentido de que donde el padre del inscripto figura como Roberto Alvez Alsina, debe decir Oriente Alvez Rodríguez oor ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32151 Ag.3-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos. "MARIA MERCEDES MOLINA BRAZEIRO. Rectificación de partida" (Ficha E 536|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado José Felipe Molina y María Delia Brazeiro, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Mercedes, en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como "José Felipe Moyano" debe decir "José Felipe Molina Moyano", por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 23 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
19) (R. 20|4|55) 15 pub 32209 Ag. 8-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos MARIA BENIGNA TORVISO FERNANDEZ, "Rectificación de partida", (Ficha E. 626|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde la nacionalidad del padre de la inscripta figura como: oriental, debe decir: española por ser ello como corresponde. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 14695 Ag.11-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimientos de TERESA REINA y NANCY PUENTES, (V 866|976), donde la madre figura como. Teresa Puentes, debe decir: Teresita Puentes, por así corresponder — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 21 de julio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria
19) (R.20|4|55) 15 pub 32172 Ag.5-v.ag.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida. Matrimonio de NESTOR WILMAR CACERES y BRENDA ESTHER TORINO (V. 266|977), donde el contrayente figura como "Nestor Wilmar Torino", debe decir "Néstor Wilmar Cáceres", por así corresponder Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, julio 28 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
19) (R. 20|4|55) 10|pub 32148 Ag.2-v.ag.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA ELBIA RECOBA de DUSSER, en el sentido que donde el apellido del contrayente figura como: Duccer, debe decir: Dusser, por así corresponder. — Montevideo, julio 26 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 14280 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de AMPARO GIANINA CASELLA CAMILO, donde la madre de la inscripta figura como: Nora, debe decir: Mera, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 13930 Ag.2-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de Diacinto Diacinti con María Esther González, pues en la misma, donde el contrayente figura como Diacento Diacenti, debe decir Diacinto Diacinti y b) De nacimiento de Juan Carlos Diacinti González, pues en la misma, donde el padre del inscripto figura como Jacinto Giasinti debe decir Diacinto Diacinti
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. -- Montevideo, 27 de julio de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario
19) N$ 90.00 15|pub. 15011 Ag.15-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: MOLINA GARAZA, BALDOMIR y otra. "Rectificación de partidas". (Ficha CB 282|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Baldomir Molina Garaza e Ivonne Teresa Ramos de Molina solicitando la rectificación de las siguientes actas: a) Acta N.o 47 del Registro de Matrimonios llevado por el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Canelones (Pando) del 9|3|964; b) Acta N o 2.685 del Registro de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la Vigésimotercera Sección Judicial de Montevideo del 31|8|967 y c) Acta N.o 3.314 del Registro de Nacimientos del Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo del 5|11|968, en el sentido de que donde dice: Ivonne Teresa Ramos de Molina, debe decir: Ivonni Teresa Ramos de Molina que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 1.o de 1977. — Humberto A De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 162.00 15|pub. 15013 Ag 15-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "DOLAGARAY, ALBERTO. Rectificación de partida" (Ficha CA 216|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lucía Palpo de Dolagaray solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo, en el sentido de que donde dice "Donagaray" debe decir "Dolagaray", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 21 de 1977 — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32205 Ag.9-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos WERBA STOCK, LAURA JARDENA "Rectificación de partida" (Ficha F. 388|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Jardena Werba Stock, pues donde su apellido paterno figura Nerba, debe decir Werba, y donde su nombre figura: Yardena, debe decir Jardena — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria
19) N$ 72.00 15|pub. 14264 Ag.5-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado GREGORIO DIAZ y BASILISA REGUERO (F. C. 534|977), solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento de su menor hijo Miguel Angel, en el sentido que donde dice: Josefa Reguera, debe decir: Basilisa Reguero y donde dice: Basilisa Josefa Regueros, debe decir: Basilisa Reguero, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, [illegible] — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32178 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado SUSANA ROSA DI BENEDETTO BUONO, (F. C. 834|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Zulma Bueno, debe decir: Zulma Buono, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 14050 Ag.3-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: UBALDO MARTIN ROSANO y AURELINA TABAREZ. "Rectificación de partida", (Ficha E. 1459.977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) De matrimonio de los dos comparecientes en el sentido de que donde la contrayente figura como: Aureliana, debe decir: Aurelina; b) De nacimiento de Andrés Rosano Tabárez en el sentido de que donde figura el apellido de su padre y en la nota marginal el suyo como: Rossano debe decir: Rosano; c) De nacimiento de Javier Rosano Tabárez en el sentido de que donde el padre del inscripto figura como: Waldo Rosano, debe decir: Ubaldo Rosano; y d) De nacimiento de Estela Beatríz Rosano Tabárez en el sentido de que donde sus padres figuran como: Waldo Rosano y Aurelia Tabárez, debe decir: Ubaldo Martín Rosano y Aurelina Tabárez, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 162.00 15|pub 14115 Ag.4-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V|881|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de SANTA TERESITA MOMBRU ALVEZ, pues en la misma donde dice Aurora Alvez debe decir "Aurora Alvez" y donde dice Martina Alvarez debe decir Martín Alvez.
Se habilitó la feria judicial menor
Tramita con Auxiliatoria — Montevideo, 8 de julio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32262 Ag.12-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de DANIEL RUBER SOSA y ADELA NALERIO, (V. 639|975), donde la contrayente figura como Adela María Yanez, debe decir: Adela Nalerio Nacimiento de HECTOR FERNANDO SOSA NALERIO, donde dice: hijo de Ana María Yanez debe decir: Adela Nalerio Nacimientos de ADELA INES, RUBEN DANIEL, YAQUELIN AMADA y JULIO JESUS SOSA NALERIO, en todas, donde la madre figura como Adela María Yanez, debe decir: Adela Nalerio, por así corresponder.
Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 12 de 1976 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 32179 Ag.5-v ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida Nacimiento de REBECA LICHTENFELD BRINKIER, (V. 203|977), donde la inscripta figura con el nombre de Riveka debe decir: Rebeca, por así corresponder. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub 14090 Ag.3-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de NICASIO FERMIN TRIAS con ANGELA ACOSTA, donde la contrayente figura como Angelita Castillo, debe decir Angela Acosta; y b) de nacimiento de MARIA ELENA y LAZARO REYNALDO TRIAS, donde la madre de los inscriptos figura como Angelita Castillo, debe decir Angela Acosta,

Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, junio 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32261 Ag.12 v.Set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Beatriz Pilar Piñeyrúa Roldán, en el sentido que donde dice: hija natural de José María Piñeyrúa, debe decir: hija legítima de José María Piñeyrúa y de su esposa Blanca Rosa Roldán por así corresponder. — Montevideo, julio 26 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 14439 Ag.8-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó NELLY MABEL CARRETO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el apellido paterno de la inscripta figura como Carreto debe decir Carretto. Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, Julio 29 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15 pub. 32203 Ag.12 v.Set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de RICARDO BORRAZAS CONDE y ELENA RIBERO CAMBON, pues en la misma donde la fecha de nacimiento del contrayente, figura como: 20 de noviembre de 1918, debe decir: 5 de octubre de 1916.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 14848 Ag.12-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LIOSI LEDESMA PEREIRA, en el sentido que donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32173 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor NERY NELSON PEREZ MANOUKIAN, pues en la misma, donde el apellido materno del inscripto figura como Marukian, debe decir: Manoukian.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 22 de 1977. — Esc. Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72 00 15|pub. 13717 Jl.29-v.ag.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en el expediente ficha B.235|977, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Hugo Querón, pues donde en la misma su apellido figura como Quenon, debe decir Querón y donde figura como hijo de Elodina Quenon debe decir Elodina Querón, por ser el que corresponde. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 15012 Ag.15-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos, se tramita la rectificación de las siguientes partidas: 1) La partida de matrimonio de DONATA MORALES con VICTORIO OLDAN, (ficha B. 213| 1977), pues en la misma donde el nombre de la contrayente figura como Ilda Morales debe decir Donata Morales, y donde aparece como nacida en 1898 debe decir 1897.

2) La partida de nacimiento de JOSE WALTER OLDAN, en donde la madre del inscripto figura como Hilda Morales, debe decir Donata Morales

3) La partida de nacimiento de ALBA IRIS OLDAN, en donde la madre de la inscripta figura como Hilda Morales, debe decir Donata Morales. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 126.00 15|pub 14761 Ag.11-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de NATIVIDAD CASANOVA RODRIGUEZ (Ficha B. 63|977), pues en la misma donde el sexo figura como: femenino, debió decir: masculino. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 14206 Ag.8-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CLAUDIO ENRIQUE HECTOR TROUDE LESCOUT, (Ficha B. 193|977), pues en la misma donde el apellido paterno figura como "Tronde", debe decir, "Troude". — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 13979 Ag.2-v ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de JULIAN ILDEFONSO LATORRE y MARIA LUISA SIMONETTI, pues en la misma donde el apellido materno de la compareciente figura como: Navarro, debe decir: Várvara. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 13956 Ag.4-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ANTONIO SANCHEZ y ELINA SILVA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Alejandro Simón Sánchez Silva en el sentido de que donde dice: "6 de junio de 1973" debe decir: "6 de junio de 1975" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de febrero de 1977.

Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32264 Ag.12-v.Set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "MARIA TERESITA FRANCIA Y JOSE SIXTO MACHADO por sí y por sus hijos. Rectificación de Partida" (Ficha C. B. 45|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Teresita Francia y José Sixto Machado por sí y en representación de sus menores hijos: Adriana Carolina, David Waldemar, Milka Esther, María Sandra, Adelwiz Cristina, Laura Alexandra, Dardo Walter y María Auxiliadora, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos en el sentido de que donde dice: José Sixto Machado, debe decir: José Sixto Bergara Machado, que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32130 Ag.1.o-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: LUQUEZ ABEIRO, PABLO GABRIEL y NELSON WALDEMAR "Rectificación de partidas y auxiliatoria", (Ficha C B 647|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Anastasio Luquez y Marta Mabel Abeiro solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Pablo Gabriel y Nelson Waldemar en el sentido de que donde dice: Aveiro, debe decir: Abeiro que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32128 Ag.1º-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: VIERA ALVEZ EDITH RAQUEL, "Rectificación de partida y auxiliatoria" (Ficha CC.77|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Concepción Viera e Hilda Alvez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Edith Raquel Viera Alvez en el sentido de que donde dice: ocho de enero de 1960 y catorce de junio de 1939 debe decir: Veintisiete de agosto de 1963, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 8 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32100 Jl.28-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: RIJO, EMETERIA "Rectificación de partida", (Ficha F 819|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alberto Cayetano Correa y Emeteria Rijo, pues donde la contrayente figura como nacida el 3 de marzo de 1916, debe decir 3 de marzo de 1917. — Montevideo. 17 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub 14067 Ag.3-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos ROJAS AIRES, GLADYS EXEQUIELA. "Rectificación de Partida" (F 565|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Exequiela Rojas Aires, pues donde su madre figura como "María Elida Aires de Rojas", debe decir "María Elida Catalina Aires de Rojas". — Montevideo julio 25 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub 13933 Ag.2-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: SIRONI, ENRIQUE, "Rectificación de Partida, (Ficha F. 367|77) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Enrique Sironi, pues donde su apellido materno figura como Gasparini debe decir: Gasperini. — Montevideo, mayo 31 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 13383 Jl.26-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ELIDA NOEMI PENA SILVA (F C. 2.169|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice de treinta y cuatro años debe decir cuarenta y cuatro años y donde dice Antonio debe decir Alejandro, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo abril 29 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32285 Ag.15-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado: MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PUENTES (F. C. 1439|1976), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, debe decir diez de febrero de mil novecientos cincuenta.

Se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 10 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32177 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado DEMETRIA AURORA ALVAREZ, (F. C. 657|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en el sentido que donde en la misma figura: Cetto, debe figurar: Celto.

Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de junio de 1977 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32101 Jl.28-v.ag.17.

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA del SOCORRO DELGADO con MARCOS ANTONIO ACUÑA ADDONE, en el sentido que donde la contrayente figura como: María del Socorro Delgado Delgado y como: hija legítima, debe decir: María del Socorro Delgado e hija natural, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 14793 Ag.11-v.set.1.o.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "NERI RENEE BRAZEIRO. Rectifica-

ción de partida" (Ficha A. N.o 4|77), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elido Brazeiro y Celeste Viera, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Nery Rene, en la siguiente forma: Donde dice "de sexo masculino, que es hijo legítimo", debe decir "de sexo femenino, que es hija legítima"; donde dice "que es nieto", debe decir "que es nieta", por así corresponder — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 13 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32206 Ag.9-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos MARIA LELIA ALBINI "Rectificación de partida". (Ficha A. N.o 154|977), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma donde dice: es hija legítima del declarante y de su esposa dona Lelia Baptista, oriental... debe decir: es hija legítima del declarante y de su esposa doña Lelia Baptista, brasileña... por así corresponder. — Artigas, 8 de junio de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 13563 Jl.28-v.ag.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: "ESTELLANO SERGIO y ERNESTINA ELIA MURATORI. Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 200|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Estellano Sergio y Ernestina Elia Muratori, en el siguiente sentido: Donde dice el apellido de la madre del contrayente "Martínez", debe decir "Gutiérrez". — Las Piedras, 24 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 14565 Ag.9-v.ag.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WILSON TEIXEIRA DE MELLO DE OLIVEIRA, (F. 144|977). de la siguiente manera: donde dice: Waltemir Techera, debe decir: Eutiquio Waltemir Teixeira de Mello, y donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de Ana Irene Olivera, debe decir: Anna Irena de Oliveira.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo. 21 de junio de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 14000 Ag.3-v.ag.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: BORGES, JUAN ANTONIO. "Rectificación de Partida" (Ficha 177|C|1977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Antonio Borges, solicitando la rectificación de partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice: Juan Antonio Borge, debe decir: Juan Antonio Borges.

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza para la presente gestión. — Carmelo, 29 de julio de 1977. — Esc Ricardo Garibotti, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32222 Ag.10-v.ag.31.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: MARIA TERESITA HUERTAS y HECTOR GALLO. "Rectificación de Partida" (F. C. 344|977), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los Sres. María Teresa Huertas y Héctor Gallo. solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Alvaro y Rodrigo Gallo Huertas. en la primera, donde dice: María Teresa Huertas, debe decir: María Teresita Huertas y donde dice: Hijo de María Tersea Huertas, debe decir: Hijo de María Teresita Huertas. — Durazno, junio 24 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 14613 Ag.10-v.ag.31.

LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Jue Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: MONSUAREZ SOSA JOAQUIN JESUS. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 435,977), se hace saber que se ha presentado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido qu donde dice: Monzuares y|o Monzuarez deb decir: Monsuarez — Minas, 23 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
19) N $51.00 15|pub. 13433 Jl.27-v.ag.16.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: CLAVIJO, REINA MARIA, Rectificación de Partida, Ficha 437|77, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Reina María Clavijo solicitando la rectificación de su partida do nacimiento, pues donde dice... "es hija legítima del declarante y de su esposa doña Juana Delgado", debe decir: "hija legítmia del declarante y de su esposa Juana Plada". — Maldonado, 15 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. Ag.12-v.Set.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: PESENTI, AMBROSIO. "Rectificación de partidas de reconocimiento de sus hijos menores ROSA ELVIRA y JOSE AMBROSIO PESENTI VAZ" ("B" 96|977), se hace saber que ha comparecido Ambrosio Pesenti, solicitando la rectificación de las siguientes partidas por contener los siguientes errores: Al margen, donde dice "Presenti Vaz, Rosa Elvira", debe decir "Pesenti Vaz, Rosa Elvira"; donde dice "N.o 34, Presenti Vaz, José Ambrosio", debe decir "Pesenti Vaz, José Ambrosio". En ambas, donde dice "comparece Ambrosio Presenti", debe decir "comparece Ambrosio Pesenti". — Paysandú, junio 28 de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) N$ 30.00 15|pub. 14524 Ag.11-v.set.1.o.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: HECHT ILLENZEER, MARIA ELISA. "Rectificación de Partida" (La. A. Fa. 240|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Elisa Hecht Illenzeer en el sentido de que donde dice: hija legítima de Pedro Hercht, debe decir: hija legítima de Pedro Hecht. — Salto, 29 de junio de 1977. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 14630 Ag.10-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CONCEPCION ROLDAN, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: sexo femenino, debe decir: masculino, donde dice: hija, debe decir: hijo, y donde dice: Tomasa Pintos de Oliveira, debe decir: sólo Tomasa Pintos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Salto, 27 de junio de 1977. — Delmar González Brum, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 14253 Ag.5-v.ag.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José en los autos FAJARDO BUCERO, ANTONIA VENTURA, "Rectificación de partida" (Fa. A. 188|977), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: masculino, debe decir: femenino y donde dice: Juan Pedro, debe decir: Antonia Ventura. — San José, 26 de mayo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 13670 Jl.29-v.ag.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos. IDA FAUSTINA ECHEZARRETA. "Rectificación de partida" (Ficha Nº 835, año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ida Faustina Echezarreta solicitando rectificación de su partida de nacimiento, cuya anotación marginal de su apellido, como: Echazarreta, en lugar de: Echezarreta, que es lo que corresponde. — Mercedes. 19 de noviembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 14959 Ag.15-v.set.5.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó: dictado en autos: DE OVALLE JUAN CARLOS y ALBA RENEE DUDLEY por su hija menor. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", se ha dispuesto la siguiente Rectificación de Partida: Acta N.o 559 del año 1973, donde dice Juan Carlos Ovalle debe decir Juan Carlos De Ovalle: donde dice nieta de Juan Ovalle debe decir nieta de Juan De Ovalle por ser lo que corresponde y lo verdadero. Está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, junio 22 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32274 Ag.15-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictado en autos; COITINHO ARNALDO por sí y su hijo ARTIGAS "Rectificación de partidas" se ha dispuesto la siguiente rectificación de partidas:

Acta N.o 185 del año 1933 donde dice hijo natural de María Coitiño debe decir hijo natural de María Coitinho. Acta N.o 28 del año 1967 donde dice hijo de doña Chagas debe decir hijo de doña Marina Chagas por ser lo verdadero y lo que corresponde. — Tacuarembó, 22 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 14007 Ag.3-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

a) En las partidas de nacimiento de Marcelo Gabriel Piñeyro Lima y de Silvia Nazaret Piñeyro Lima; y b) En la partida de matrimonio de Juan Francisco Piñeyro y Mirna Silvia Lima, donde figura por error el apellido Piñeiro, debe decir: Piñeyro, por ser ello lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 14 de diciembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 14077 Ag.3-v.ag.23.

20-Remates

MONTEVIDEO

GERONIMO ROMERO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Casa en Balneario El Bosque. de 2 dormitorios, living comedor, baño, cocina y otras comodidades.

Base. 1.480.821 unidades reajustables equivalentes a N$ 34.887.89

26 de agosto de 1977, 14 y 30 horas, Asociación Nacional de Rematadores con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 26 de agosto de 1977, a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, el martillero Gerónimo Romero (Mat 343 - R.U.C. 210544830016) rematará en la Séptima Sección Judicial de Canelones (Balneario El Bosque). solar de terreno con casa habitación empadronado con el N.o 9834 con una superficie de 540 metros, 50 decímetros, con 20 metros 15 centímetros de frente al N.O. a calle Mar de Ajó entre Mar del Plata y calle de los Eucaliptus.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco. en hipoteca Reglamentación 6205 N.o 2726|150 a cargo de Manuel Milleiro Novas y Nelly Martha Moizo Pérez.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, el 3 o|o por Impuestos Departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días

de avisado por el Banco. siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1977, es de N$ 23.72 por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 34.887.89 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de agosto de 1977, se hará con el mismo valor de la unidad reajustable que se anunciará en el acto de la subasta. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo de precio.

6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 807.8716 unidades reajustables.

7.o) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 580. — Monevideo, 5 de agosto de 1977. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 6|pub. 32256 Ag.12-v.ag.18.

MARIO VILA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primeral nstancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: "Mastrángelo Caprio, Francisco c| MASTRANGELO, ROSA B. Partición". (Fa. C|318|975), se hace saber que el próimo 30 de agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala N.o 1328, por intermedio del martillero señor Mario Vila, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 8.529.30) del siguiente inmueble; solar padrón N.o 154.544 y sus construcciones sito en la Decimoquinta Sección de Montevideo, que según plano del Agrimensor José Maranesi, inscripto en la Dirección de Topografía se señala con el N.o 5 de la letra "A", y consta de una superficie de 114 metros cuadrados con 12 decímetrqos cuadrados, con metros 5 44 al N.E. de frente a la calle Joaquín Núñez N.o 2826; metros 29.30 al S.E. que linda con el solar N.o 5 letra "B" del mismo plano; metros 2.50 al S.O. lindando con propiedad de Alfredo Guglielmi y metros 30.16 al N.O., que linda con sucesiones Funes y M.a Bruno de Ferrer y otros.

SE PREVIENE: a) Que el comprador deberá consignar el 20 o|o del importe de su oferta en garantía; b) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero y c) Que los títulos y demás antecedentes están Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo N.o 523 Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 26 de 1977. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 270.00 15|pub. 14442 Ag.8-v.Ag.26.

AQUILES LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: "Oficina de Impuesto a la Renta contra ARGENTURI S. A: "Cobro Ejecutivo de Pesos" (Ficha H|11|972), se hace saber que el día 19 de agosto de 1977 a las 14 horas, en el lugar de su emplazamiento, calle General Prim N.o 3421, el martillero Aquiles López, procederá al remate judicial sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación de una máquina de tejer circular marca "Waga" Suiza, N.o 552249.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

20) N$ 18.00 3|pub. 14869 Ag.12-v.ag.16.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Camps Nilo contra GONZALEZ PEDRO J. E. (Ficha C. 730|976), se hace saber que el próximo 30 de agosto de 1977 a las 18 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, agosto 9 de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 14937 Ag.12-v.ag.26.

MARIO LUIS PAZOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictado en autos: Caja Nacional de Ahorro Postal contra CARLOS JAVIER MACHADO y otra. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha G. 989|976), se hace saber que el día 31 de agosto de 1977, a las 14 horas, y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328), se procederá por el martillero Mario Luis Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 13.681, señalado con el N.o 1 en plano del Agrimensor Celestino C. Bove, inscripto en Topografía el 14 de noviembre de 1912, de una superficie de 137 metros, 67 decímetros, con 6 metros 50 centímetros de frente al Suroeste, a la calle Martín García N.o 1571, entre José L. Terra y Avenida Gral. Flores.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma;

2.o) Que la comisión del rematador será de cargo del comprador, así como también los gastos, honorarios, certificados de los Registros, tasas, impuestos y demás cargos y costos que requiera la escritura definitiva;

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 1.o, donde pueden ser examinados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 9 de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 84.00 5|pub. 14855 Ag.12-v.ag.18.

JUAN ARTURO BOUZA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Vázquez Scalabrino, Horacio, Gualconda, Julieta, Washington; c| VAZQUEZ SCALABRINO, MARTA SUSANA. Cese condominio" (C|551|975), se hace saber: que el 8 de setiembre próximo a las 15 horas, en la calle Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil, rematará en pública subasta, al mejor postor, con base de N$ 26.918.66: Solar con edificio y mejoras que le acceden. Padrón 118.059, Decimoquinta Sección Judicial, Montevideo (antes Decimoctava Sección). Superficie: 278 metros 10 decímetros cuadrados, con metros 10.00 de frente a calle Eduardo García de Zúñiga (ex Legionarios), 2271.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará, en el acto, en efectivo, el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada; 2.o) Títulos (Segunda copia) y antecedentes, de manifiesto en Oficina Actuaria ,25 de Mayo 523, 4.o piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 2 de 1977. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 48.00 5|pub. 14310 Ag.10-v.ag.16.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Nicasio Cabrera contra TERESA SALTO de ALTAMIRANO" (F. 499|976), el 22 de agosto de 1977, desde las 14 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016), rematará con base ⅔ de su tasación, los bienes embargados e inventariados en autos. — Seña: 30%. — Montevideo, 5 de agosto de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 14502 Ag.9-v.ag.22.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Creimer Israel contra FONTAN MARIO DANIEL J. E. (F. 71|976), se hace saber que el próximo 26 de agosto a las 17 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, agosto 9 de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 14936 Ag.12-v.ag.26.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Soffer, Julio c| JORGE ESTEBAN FERNANDEZ WILMER "Juicio ejecutivo" (359|976) se hace saber que el próximo 23 de agosto a las 15 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Oficial Alguacil al remate sobre la base de N$ 1.224.00 del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno y edificio sito en la 18.a sección judicial (antes 7.o) de Canelones (Atlántida) empadronado con el N.o 3506 señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. Edgardo Goyret inscripto con el N.o 1604 en la Oficina de Catastro de Pando el 18 de enero de 1962 con una superficie de 281 mts. 84 dms. y 9 mts. de frente al S. a la Rambla Costanera.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma. 2) Que serán de su cargo la comisión del rematador, los gastos de escritura e impuestos que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario Exp. Hip. DEC 570|570 N.o 6593 Serie 000 existiendo un gravamen a favor de dicha institución en garantía de un préstamo de UR 2592.9054 desconociéndose el monto actual de la deuda. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

20) N$ 285.60 17|pub. 13875 Ag.1.o-v.ag.23

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: "Helmuth Arriens contra RODOLFO LANGER, Juicio Ejecutivo". (Ficha 515|976), se hace saber que el próximo 31 de agosto a las 15 horas en el local de la A. N. R. y C. (Zabala 1328) por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público sobre la base de los 2|3 de su tasación o sean N$ 30.240.00 del siguiente bien:

Fracción de terreno con el edificio en ella construido sita en la Decima Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 111.465 con una superficie de 758 metros con 14 metros de frente a la calle Pedro D. Murillo (antes Santa Rosa) N.o 6.334 entre Córcega y Havre.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada y si no lo hiciera se prescindirá de ella y se continuará el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura certificados, comisión del rematador etc. 3) Que los títulos y demás antecedentes se hallan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Valparaíso 1225 a disposición de los interesados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 198.00 15|pub. 13594 Jl.28-v.ag.17.

CANELONES

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c| LUIS CESAR MILEER PAREJA y otros". Medidas preparatorias e intimación". (Ficha C, número 635|974), se hace saber al público que el día martes 30 del próximo mes de agosto, a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el Rematador, señor Carlos Mesa Parodi, asistido del señor Alguacil, por ante el señor Actuario, procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación (Tasación, nuevos pesos 3.355.00), del siguiente inmueble: una fracción de campo, ubicada en la zona rural de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Sauce) con las construcciones y mejoras que contiene, edificio de dos plantas, construcción moderna y otra más antigua, empadronada con el N.o 9.639, señalado en plano del Agrimensor Mendoza Haedo, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 24 de mayo de 1934, compuesto de una superficie de 3 hectáreas, 6.675 metros y da frente al Sureste en metros 110.20 a Camino Vecinal existente.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien; b) Que serán de su cargo la comisión del Rematador, como asimismo los impuestos Municipales y Nacionales que gravan el acto; c) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Las Piedras, 27 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 384.00 15|pub. 14479 Ag.8-v.ag.29.

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos caratulados: Labanca Meijides, Juan Domingo y otros c| LUIS ALBERTO LABANCA MEIJIDES "Cesación de condominio" (Ficha C N.o 499|976) se hace saber que el día martes 18 de agosto próximo a la hora 15 y en las puertas del Juzgado calle Garibaldi 546 el martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil por ante el señor Actuario procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (tasación nuevos pesos 13.836) del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que comprenden y

le acceden ubicada en el paraje El Gigante zona rural de la 4.a sección judicial del departamento de Canelones empadronada con el N.o 5130 antes 11.836 en mayor área señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis inscripto en la Dirección de Topografía el 8 de agosto de 1952 compuesta de una superficie de 5 Há. 5.331 mts. 80 dcmts.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Las Piedras, 28 de junio de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
20) N$ 216.00 15|pub. 13678 Jl.29-v.ag.18.

COLONIA

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ZUBILAGA DE SOUTO, CARMEN, "Juicio Ab Intestado". (Ficha 162|973), se hace saber que el próximo 29 de agosto hora 14 y en el lugar de ubicación se procederá por el martillero Mario Albernaz, asistido del Alguacil Ad - hoc del Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Colonia (Carmelo) a la venta de los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad:
a) Padrón Nº 1.699, con una superficie de 478 metros y 17 metros de frente al Sur a calle Defensa; b) Padrón Nº 1.875 con una superficie de 395 metros 14 decímetros con 11 metros 55 centímetros al Sur a calle 12 de Febrero y 34 metros 36 centímetros de fondo y frente, (por ser esquina) a calle Gral. Rivera Base: las ⅔ partes de sus valores reales o sean las sumas de N$ 471,33 y N$ 786,00 respectivamente
Se previene que: a) el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; b) serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados e impuestos que la Ley pone a su cargo; c) los títulos de propiedad respectiva se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Dr Elías M. Piatniza Altman. Juez de Paz
20) N$ 198.00 15|pub. 13915 Ag.2-v.ag.22.

CESAR ARAGUSTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: GENUARIO ROSA, JOSE. "Herencia yacente" (F. C. 554|973), se hace saber que el 31 de agosto próximo a la hora 15.30, en la finca de autos, calle José P. Varela casi Manuel de Lobo, se rematará por el martillero César Aragusto, asistido de la Sra Alguacil: 1) El inmueble padrón 1.305, ubicado en esta Primera Sección sobre la base de N$ 460.67; 2) Una bicimoto marca "Velo - Solex 380". matrícula Nº 504. con caja.
Se previene: a) Que el mejor postor del inmueble, deberá abonar al contado el 20% de su oferta y el de la bicimoto, el total de la misma; b) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos le impongan, serán de cargo del adquirente.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Colonia, 29 de julio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 14098 Ag.4-v.ag.24.

CESAR ARAGUSTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Grandich Roberto contra OLGA RENEE FERNANDEZ. Juicio ejecutivo", (F. C. 21|977), se hace saber que el 31 de agosto próximo a la hora 15, en la finca sita en calle José P. Varela casi Manuel de Lobo, se rematará, por el martillero César Aragusto, asistido de la Sra Alguacil, sobre la base de N$ 433,33, un televisor marca "Lasser" de 23' con mesa y antena.
Se previene: que el mejor postor deberá abonar al contado, al aceptarle su oferta y asimismo comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Colonia, 29 de julio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
20) N$ 72.00 15 pub. 14099 Ag 4-v.ag 17.

FLORES

ARTURO CUEVAS CACERES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: ILDA MARIA VICENTA VERDE PEREIRA, "Presunta incapaz", (Ficha C. Nº 425|975), se hace saber que el día 30 agosto próximo a las 14 horas en el hall d este Juzgado, con la asistencia del Sr Alguacil, se procederá a la venta por parte de rematador Arturo Cuevas Cáceres, de ¼ parte del inmueble rural padrón Nº 2.027 ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, y con una superficie de 1 Há. 9.32 metros 17 decímetros con frente a la Ruta Nacional Nº 14, y sobre la base de N$ 1.666,0
Se previene: que el mejor postor deber consignar el 10% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos — Trinidad, 29 de junio de 1977. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub 13474 Jl.27-v.ag.16.

MALDONADO

MIGUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON 4.933. Juicio Ejecutivo" (Ficha 2.889|974), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1977 a las 14 hodas en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil ,a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación fijada en N$ 9.150.00. del siguiente bien inmueble: Padrón 4.933, Manzana 1.639 (antes Manzana 1.423). Primera Sección Judicial de Maldonado, superficie 1.439 metros cuadrados, con frente de 44 metros sobre calle de 17 Metros al sur-este.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, B) Que los gastos de escrituración Impuesto Municipal del 3 o|o, y demás que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; C) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados no existiendo agregados antecedentes dominiales. — Maldonado, agosto 9 de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 15047 Ag.15-v.set.5.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados. Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4394 "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1433|974), se hace saber que el día 16 de setiembre de 1977, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.200.00) del siguiente bien inmueble Padrón N.o 4394, Manzana N.o 412, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Area 775 metros, con 20.50 metros de frente a la Avda 30 metros.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.
2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquiriente, como los honorarios del señor Martillero.
3.o) Que los autos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 15046 Ag.15-v.set.5.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 5.636, (Punta del Este)", Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 1527|974), se hace saber al público que el día 12 de setiembre de 1977, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido del señor Alguacil sobre la base de las ⅔ partes de su tasación (tasación total N$ 3.828) del siguiente bien inmueble:
Padrón Nº 5.636, manzana 900, de la Primera Sección de Maldonado, área 532 metros, con 15.20 metros de frente al Suroeste a calle 17 metros de ancho
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador, así como los honorarios del señor martillero; 3º) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de julio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 167.00 15|pub. 14503 Ag.9-v.ag.30.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 3670 Juicio ejecutivo" (Ficha Nº 2274|974), se hace saber que el día 30 de agosto de 1977 a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adalberto Silvera asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las ⅔ partes de su tasación total (tasación total N$ 16.422.00), el siguiente bien inmueble:
Padrón Nº 3670, manzana Nº 932, de la localidad de Punta del Este.
Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedenes. — Maldonado, 1º de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 14243 Ag.9-v.ag.30.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
SUBASTA PUBLICA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra FRANCISCO BENITEZ LAMELA, Ejecución de prenda", (Ficha B N.o 6|977), se hace saber que el día 8 de setiembre de 1977 a las 15 horas, en Avenida Italia y Letra "A" de esta ciudad, se procederá por el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los bienes embargados e inventariados en autos. — Paysandú, 4 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 14817 Ag.12-v.ag.26.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
SUBASTA PUBLICA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JOSEFA M. ETCHEGOYEN, Ejecución de prenda", (Ficha B N.o 51|977), se hace saber que el día 8 de setiembre de 1977 a las 15 y 30 horas, en Avenida Italia y Letra "A" de esta ciudad se procederá por el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en remate embargado e inventariado en autos. — Paysandú, 4 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 14816 Ag.12-v.ag.26.

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: EMILIO SARRAUTE. 'Venta judicial", (Ficha A. 70|977). se hace saber que el día 31 de agosto de 1977 a las 15.30 horas en el hall de este Juzgado el martillero Carlos A. Thevenet asistido de Actuario y Alguacil del Juzgado rematará sobre la base de N$ 39 475.33 correspondiente a las ⅔ partes de su valor real, el siguiente bien:
Padrón Nº 1.047 de la Primera Sección Judicial de Paysandú y una superficie de 320 metros 88 decímetros, con 12 metros 25 centímetros al Norte frente a calle 18 de Julio distando su punto medio del frente 15 metros 725 milímetros de la esquina con la calle Montecaseros
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento (10%) de la misma; b) Que el adquirente dispondrá de un plazo de noventa (90) días a partir del remate para la escrituración y pago del saldo de precio; c) Que los gastos de escrituración, impuestos y honorarios del rematador que la Ley pone de cargo del comprador, correrán de cuenta del adquirente; d) Que la titulación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
20) N$ 216.00 15|pub. 13802 Ag.1º-v.ag.19.

RIO NEGRO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Gerónima Antonia y Tomás Amaral contra CLAUDIA INES y TERESA AMARAL. Cesación de condominio" (Ficha C. 605|974), el 29 de agosto de 197, a las 14 horas en puertas del Juzgado Letrado (Avenida 18 de Julio 1224), el martillero público Liber González (matrícula 186 R U.C. 130013740014), asistido del Alguacil del Juzgado, rematará el bien inmueble Padrón N.o 1279 ubicado en manzana N.o 107 con una superficie de 1.151 metros cuadrados con frente a calle Hughes N.o 1624 de la Primera Sección Judicial de Río Negro ciudad de Fray Bentos, con la base de nuevos pesos dos mil sesenta y siete (N$ 2.067.00) importe 2|3 parte de tasación, con todas sus mejoras.

Se previene que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma y que serán de su cargo los gastos de escritura, comisión de rematador e Impuesto Municipal.

Que los títulos y demás antecedentes se encuentran agregados a estos autos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de julio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.

20) N$ 480.00 15|pub. 13665 Ag.2-v.ag.22.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictado en los autos: CONGREGACION ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS "Segunda copia" (Ficha E.1.769|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Trinidad Olivera en representación de la Congregación Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús solicitando se les expida una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Manuel C. Catañy el 15 de octubre de 1940 por la cual, Anunciación Gómez Gómez compró a Carmen Panizza y Pedro Malagamba el bien inmueble del Departamento de Montevideo empadronado con el N.o 167.074 de la Decimoprimera Sección Judicial, con una superficie de 664 metros 60 decímetros y 15 metros 65 centímetros de frente a la calle Paez número 2218.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervencion.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 1.o de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 120.00 10|pub. 14279 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en los autos: JOSE ANTONIO VIDAL FERNANDEZ "Segunda Copia" (Ficha E. 399|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 14 de abril de 1969, autorizara la escribana Milka Maisonnave de Abu Arab, por la cual José Antonio Vidal Fernández, casado con Enriqueta Barreiro Alonso, adquirió por compraventa de José Pedro Castells Mosqueira y Francia Ferrer Rodríguez, un terreno baldío ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje "Lagunas y Areneras del Calcagno", empadronado con el N.o 2474 (antes N.o 6509 en m|área), señalado con el N.o 14 de la Manzana letra F, el que según plano del Agrimensor M. Rodríguez Mujica de febrero de 1942, tiene un área de 357 metros, 84 decímetros, inmueble que más ampliamente se describe en la escritura citada.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 26 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 120.00 10|pub. 15043 Ag 15-v.ag.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo en autos caratulados: dos SANTOS de PAZ, MARIA LUISA. "Segunda copia de escritura" (Ficha 684|976) se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó doña María Luisa dos Santos de Paz solicitando la expedición de segunda copia de las escrituras de compraventa, siguientes: a) compraventa autorizada por el Esc. Regino Llanos el 11 de julio de 1935 por lo que Eusebio Robles vendió a José María Paz Barros un terreno con construcciones en la manzana 394 de Melo 1.a sección judicial de Cerro Largo, padrón N.o 4340 con una superficie de 900 metros con frente sobre la calle Aparicio Saravia en una extensión de 25 metros; y b) compraventa autorizada por el Esc. Carlos M. Paravis el 28 de setiembre de 1943 por la que Anunciación Torres vendió a José María Paz Barros un terreno baldío en la manzana 394 de Melo 1.a sección judicial de Cerro Largo padron N.o 4342 con una superficie de 900 mts. con frente de 20 mts. sobre calle A. Saravia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 1.o de diciembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

21) N$ 144.00 10|pub. 14196 Ag.4-v.ag.17

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

FISHERMEN'S S.R.L.

Contrato: 7 de julio 1977.
Inscripción: 21 de julio 1977, N.o 518, Folio 1809, Libro 2.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de productos del mar y frutos del país.
Socios: LAURA MATHO GOMEZ; ANTONIO VICTORIO ROMERO MOTTOLA y JULIO ANTONIO FRANCISCO CARACCIOLO.
Capital: N$ 9.000.00.
Administración: Sres. Romero y Caracciolo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 104.40 10|pub. 14803 Ag.15-v.ag.29.

BARSAGLINI Y MEDEROS LTDA.

Cesión de cuotas de Sociedad de Responsabilidad Limitada y modificación de contrato.
Por documento privado de 3 de mayo de 1977, Wilfredo Alhérico Ragazzo Cunietti, Ricardo Luis y María Isabel Priore Baugarou, únicos integrantes de "Priore y Cía. Ltda.", cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Rafel Mederos Portela y Jorge Aníbal Barsaglini Pierri.
Modificación de Contrato:
1) Razón Social: "Barsaglini y Mederos Limitada".
2) Administración: Rafael Mederos y Barsaglini, conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 303, Folio 1085, Libro 2, el 23 de mayo de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 15014 Ag.15-v.ag.29.

ELECTRONICA NEN LIMITADA

Constitución: 13 julio 1977.
Inscripción: 3|8|977, N.o 507, Folio 1763, Libro N.o 1 Registro Comercio.
Socios: ENRIQUE ANTAR APUD VANINI y NELLYS RODRIGUEZ BONALI.
Capital: N$ 1.000.00 partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Armado en electrónica en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 15033 Ag.15-v.ag.29.

EL MONTE LTDA

Contrato: 29 julio 1977, inscripto 5 agosto N.o 519 Folio 1804, Libro 1.
Socios: LEON ESQUENASI LA PAZ (N$ 9.000.00), RITA ELENA SRULEVICH de ESQUENASI (N$ 1.000.00).
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Industrialización, comercialización intermediación maderas.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: León Esquenasi La Paz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 15036 Ag.15-v.ag.29.

URUCALZA S.R.L.

Contrato: 6 de julio de 1977.
Inscripción: N.o 500, Folio 1749, Libro N.o 2 de Contratos.
Capital: N$ 15.000 aportados Mario Gerónimo Lapaz Varella, N$ 7.200.00; Sócrates Cristóforo Raptópulos Marco, N$ 7.200.00 y Miguel Angel Cassanello Sozzo, N$ 600.00.
Socios: MARIO GERONIMO LAPAZ VARELLA, SOCRATES CRISTOFORO RAPTOPULOS MARCO y MIGUEL ANGEL CASSANELLO SOZZO.
Objeto: Fábrica de Calzados.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mario Gerónimo Lapaz Varella y Sócrates Cristóforo Raptópulos Marco.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 116.00 10|pub. 15051 Ag.15-v.ag.29.

LIBERAL S. R. LIMITADA

Contrato: 27 mayo 1977.
Inscripción: Canelones, N.o 72, Folios 244|247, 1977.
Socios: ANGEL ANTON, MERCEDES MOYANO, CARLOS ANTON MOYANO.
Capital: N$ 45.000.00, partes iguales.
Objeto: Panadería y otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Angel Anton y Mercedes Moyano indistintamente.
Domicilio: Las Piedras.
22) N$ 58.00 10|pub. 15045 Ag.15-v.ag.29.

CREDIRECTO S.R.L.

Nuevo socio, aumento de capital.
Contrato original: 23 de abril de 1975.
Capital original: N$ 20.000.00.
Modificación contractual: 27 de setiembre de 1976.
Capital actual: N$ 30.000.00.
Socios actuales: MOISES HAZAN, HERSZ NOECHOWICZ y ABRAHAM RAIJ KRUCHIK.
Administración: Dos de los socios indistintamente actuando en forma conjunta.
Registro: 29 de julio de 1977. N.o 553, Folio 1926, Libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 15034 Ag.15-v.ag.29.

MICAR LIMITADA

Contrato privado de julio 8 de 1977.
Registro de Comercio N o 546, Folio 1906, Libro 2 de Contratos el 28 de julio de 1977.
Socios: ENRICO MARIO CARUSO y ROBERTO LUIS MIGUEZ.
Capital: N$ 15.000.00 por partes iguales.
Objeto: Importación y Venta de repuestos automotores y afines.
Administración y Uso de la Firma Social: Actuando Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 14651 Ag.10-v.ag.23.

AUTOS LAMONT S.R.L.

Contrato: 15 de junio de 1977.
Inscripción: N.o 332, Folio 1.133 y siguientes, Libro de Contratos Reg. Durazno.
Socios: FRANCISCO LUIS LA CAVA CAMARANO y RUBEN TULIO LA CAVA CAMARANO.
Objeto: Compra venta y reparación automotores, maquinaria agrícola, herramientas, repuestos, accesorios, combustibles y lubricantes
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Los dos socios actuando conjunta o separadamente.
Domicilio: Durazno.
22) N$ 87.00 10|pub. 14614 Ag.10-v.ag.23.

PANADERIA DEL EXODO S.R.L.

Denominación: "Panadería del Exodo S.R.L."
Razón Social: "Lucas y Olguins S.R.L.".
Contrato: 24 de junio de 1977.
Registro Público de Comercio: N.o 33, Folios 129 al 132.
Socios: DANIEL OMAR ALGUINS FAVIER y RICHARD WINSTON LUCAS RODRIGUEZ.
Capital: N$ 500.00.
Objeto: Comercialización productos de panadería y confitería, heladería, su fabricación, comprar y vender productos de almacén.
Administración: Daniel Omar Olguins Favier.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Calle Chile y Camino del Exodo.
22) N$ 116.00 10|pub. 14629 Ag.10-v.ag.23.

ADAFAN S R.L.

Contrato: 21 julio 1977.
Registro: N.o 503, F.o 1.748, L.o 1.
Socios y aportes: SAMUEL PSETIZKI, nuevos 4.500.00; JACOBO KALECHSZTAJN, nuevos pesos 4.500; JACOBO GOLDSZTEJN, nuevos pesos 500.000; HUGO CESAR DUTRA, N$ 500.00.
Capital: N$ 10.000.00
Objeto: Taller de Confecciones.
Administración: Samuel Psetizki y Jacobo Kalechsztajn conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 14386 Ag.10-v.ag.23.

GASTAMBIDE Y CIA. LTDA.

Constitución: 31 de mayo de 1977.
Inscripción: Nº 334, folio 1.140, libro de Contratos.
Socios: Alvaro Gastambide Llado, Pablo Pérez Avila y Enrhy Navas Larosa.
Capital: N$ 1.200.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Representaciones en general, con signatarios de ganados y frutos del país.
Administración: Alvaro Gastambide Llado.
Domicilio: Durazno.
22) N$ 87.00 10|pub. 14604 Ag.10-v.ag.23.

EL RUBIO S.R.L.

Contrato: T y Tres, 20 julio 1977.
Inscripción: Registro de Comercio de T. y Tres, 28 julio 1977, N.o 10 F.o 30 L.o 24.
Objeto: Tapicería y afines.
Socios: GABINO MEDINA SILVA; AMIRA

SARACHO de MEDINA; GRACIELA MEDINA.
Administradora: Amira Saracho de Medina.
Domicilio: S. Gadea 456, T. y Tres.
Capital: N$ 10.000
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de 2 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 14337 Ag.5-v.ag.18.

INGENIERIA DE SEGURIDAD URUGUAYA LIMITADA
Contrato: 27 junio 1977.
Inscripción: 28 julio 1977, N.o 542, F.o 1.893, L.o 2 de Contratos.
Socios: ALFREDO VALDES del PINO, NESTOR HUGO MAYOU y JUAN SANCHEZ VALIÑO.
Capital: N$ 9.000 por partes iguales.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Plaza Thais 1493, Montevideo.
Objeto: Fabricación, comercialización y prestación de servicios de elementos de seguridad.
22) N$ 87.00 10|pub. 14309 Ag.5-v.ag.18.

EAGLEY LTDA.
Contrato: 2 julio 1977.
Registro: N.o 533 al F.o 1.861 del L.o 2.
Capital: N$ 1.000
Socios y aportes: BRUNO SEDELMAYR, 42 o|o; CARLOS PEÑASCO: 28 o|o; ALFREDO CARRARA, 15 o|o; y VICTOR BOUCAI: 15 o|o.
Objeto: Industrialización, importación, representación, distribución y comercialización de productos de cosmética y tocador.
Administración: Bruno Sedelmayr y Carlos Peñasco, conjunta o separadamente.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 14308 Ag.5-v.ag.18.

NELSON SOBRERO LTDA.
Contrato: 20 de julio de 1977.
Inscripción: 26 de julio de 1977 número 527, folio 1841, libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00, integración: 100 o|o.
Duración: 5 años prorrogables.
Socios: NELSON SOBRERO, TERESITA CAMAÑO.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: venta variedades para el hogar.
22) N$ 58.00 10|pub. 14720 Ag.11-v.ag.24.

GALA-TOUR LTDA.
Cesión cuota.
Cedente: José Enrique Mourigán.
Cesionarios: Carlos Baffa y Yamandú Botella
Fecha: 20|8|976.
Inscripción: N.o 325, Folio 1157, Libro 2
22) N$ 29.00 10|pub. 14784 Ag.11-v.ag.24.

MARDEL LTDA.
Contrato: 14 de julio de 1977.
N.o 491, Folio 1710, Libro N.o 1, Registro de Comercio.
Socios: CARLOS REINOSO CABANO y SUSANA MARIA LUISA CHIESA FIRPO de REINOSO
Capital: N$ 20.000.00, partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años, del 1.o de julio de 1977.
Objeto: Distribución y Venta de Productos Porcinos, Rotisería, Fiambrería Venta de Productos envasados y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 14785 Ag.11-v.ag.24.

IKA LIMITADA
Registro: N.o 498, Folio 1727, Libro 1, el 1.o de agosto de 1977.
Socios: Isidoro Kac, Mario Kac, Esther Zakalik.
Capital: 20.000.00.
Objeto: Plásticos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Isidoro Kac.
22) N$ 58.00 10|pub. 14759 Ag.11-v.ag.24.

YARA LTDA.
R.P. de Comercio 1.o de agosto de 1977, N.o 504, Folio 1751, Libro 1.
JAIME YAVITZ y ANGEL RAMIREZ.
Objeto Metalurgia, fundición importación y exportación y lo afín.
Plazo: 2 años prorrogable autom.
Capital: N$ 6.000.00 m|n.
Administración: Indistinta y|o conjunta.
Domicilio: Vicenza 2806 Mont.
22) N$ 87.00 10|pub. 14738 Ag.11-v.ag.24.

FERNANDEZ LIMITADA
Contrato: 1.o de junio de 1977
Registro: N.o 175, Folio 1.629 Libro 1.
Modificación: Amplió objeto, agregando importaciones, exportaciones y representaciones; autorizó retiros a cuenta utilidades; se cambió ejercicios sociales: 1.o enero a 31 diciembre.
JUAN J. FERNANDEZ y WILMAN FERNANDEZ.
22) N$ 58.00 10|pub. 14755 Ag.11-v.ag.24.

POSE Y PULITANO LIMITADA
Contrato: 20 de junio de 1977.
Inscripción: N.o 421, Folio 1494, Libro 1.
Socios: JOSE MARIA POSE y CARLOS WALTER PULITANO.
Objeto: Importación, exportación, compra y venta de repuestos y accesorios de automotores nacionales y extranjeros y maquinaria agrícola.
Capital: N$ 5.000.00 (50 cuotas de N$ 100.00 cada uno).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Ambos socios en forma conjunta, o indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 14728 Ag.11-v.ag.24.

OSTER LIMITADA
Registro: N.o 520, Folio 1815, Libro 2 el 22 de julio de 1977.
Socios: OSVALDO MARTINS de SERRO y MOISES PEJCHERT.
Capital: 5.000.00 partes iguales.
Objeto: Venta confecciones.
Administración: Socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 14753 Ag.11-v.ag.24.

LUISOS S.R.L.
Contrato: 24 de junio de 1977, inscripto con el N.o 423, al folio 1486, del Libro 2 de Contratos
Socios: OSCAR FERNANDO CUPAIÑOLO GARMENDIA y LUIS EMILIO AMADO CAMBRE.
Objeto: Explotación de taller de aparado y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00, aportado por partes iguales.
22) N$ 87.00 10|pub. 14727 Ag.11-v.ag.24.

ERNESTO FONTANA E HIJO S.R.L.
Contrato: 1.o junio 1977.
Socios: ERNESTO FONTANA CONTE: ROBERTO DOMINGO FONTANA GAVEGNO.
Objeto: Producción y venta de vinos.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 4 años, prórrogas automáticas de 2 años.
Registro: Libro 2. Folio 1.583. N.o 450.
22) N$ 58.00 10|pub. 14391 Ag.11-v.ag.24.

MAYOR LTDA.
Contrato: 23 de junio de 1977.
Registro: N.o 445, folio 1554, libro 2.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios: JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ, DINA GONZALEZ de FERNANDEZ, JORGE NELSON COLL CASELLA y MARIA JULIA VILLA de COLL.
Objeto: Edición, publicación, importación, exportación, producción, imprenta, representación, publicidad y demás operaciones referente a todo tipo de publicaciones.
Administración: Jesús Fernández Rodríguez.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 14262 Ag.5.-v.ag.18.

DON NRIQUE LTDA.
Contrato del 1.o de abril de 1977 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 221 al folio 792 del libro N.o 2 de Contratos.
Objeto: Exportación, producción, industrialización, importación, exportación de productos de minas, canteras, yacimientos y similares.
Razón social: "Don Enrique Ltda.".
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos de 3 años.
Socios: DAVID CHEGUHEM NALLEN, MARIA ERNESTINA SOSA MACIEL, y JOSE CABRERA HERNANDEZ.
Capital: N$ 45.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: David Cheguhem.
22) N$ 116.00 10|pub. 14244 Ag.5.-v.ag.18.

AMBIENTAL S. R. L.
Fecha del contrato: 30 de junio de 1977.
Inscripción: N.o 523 F.o 1827 Libro 2.
Objeto: Industrialización y comercialización de aberturas y cerramientos y de materias primas, importaciones y exportaciones, y compra venta de toda clase de bienes.
Socios: RICARDO ACCUOSTO LETTIERI, GRACIELA ACCUOSTO LETTIERI y SERGIO WALTER GONZALEZ LISSIDINI.
Administración y representación: cualquiera de los socios de a dos conjuntamente.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 14846 Ag.12-v.ag.26.

MASINCO LIMITADA
Contrato: 4 de agosto de 1977.
Registro: N.o 521 F.o 1810 Libro 1 de contratos.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Socios: LUIS MARIO INTROINI SCAMPINI y WALTER HEBER MASSIMINO MEDERO.
Objeto: comercio en el ramo de panadería, confitería y anexos.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 14823 Ag.12-v.ag.26.

CALLERO Y CABALLERO LTDA.
Contrato: 1.o julio 1977, inscripto Registro Comercio Colonia el 21 julio 1977, con N.o 42, folio 184 al 187, Tomo año 1977.
Socios y aportes: OMAR CABALLERO: N$ 4.500.00 y HERIBERTO, ADALBERTO y ROMEO CALLERO: N$ 1.500.00 cada uno.
Administración: Romeo Callero.
Objeto: Distribución de tabacos, cigarrillos y afines.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Juan Lacaze Colonia.
22) N$ 87.00 10|pub. 14828 Ag.12-v.ag.26.

FRIMELCO LTDA.
Contrato privado del 12 julio 1977.
Registro: 28 de julio 1977 N.o 544 F.o 1899 L.o 2 de Contratos.
Socios: Gorki Lukin Ayala y Juan José Rodríguez Maldana.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Reparaciones navales; equipo de frío mecánica, eléctrica y comunicaciones en flota mercante.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Domicilio. Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 14852 Ag.12.v.ag.26.

LA LIGA SANITARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Modificación del Estatuto:
Administración: Por Directorio integrado por dos o más socios.
Firma social: De principio dos miembros del Directorio y excepcionalmente el o los socios que autorice el Directorio
22) N$ 58.00 10|pub. 14952 Ag.12-v.ag.26.

SELA LIMITADA
Contrato: 1.o junio 1977.
Inscripción: 10 de junio de 1977, No 361, Folio 1262, Libro 1.
Socios: JUAN ANGEL SEVESO LOMIENTO y JUAN CARLOS LAMATH MANCEBO.
Objeto: Comercialización y reparación materiales eléctricos, pinturas, sanitarios, ferretería, etc. Arrendamiento de obras y servicios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 87.00 10|pub. 14883 Ag.12-v.ag.16.

PANCINI E INTROINI LTDA.
Contrato: 11 de julio de 1977.
Inscripto: N.o 91, Folios 243|246, Año 1977, (Canelones).
Socios: ROBERTO SANTOS FORTUNATO PANCINI LIVIO y PEDRO LEON INTROINI SCAMPINI.
Capital: N$ 5.000.00 en 50 cuotas de N$ 100.00 por partes iguales.
Objeto: Compra-venta de productos del agro y transformación en productos de alimentación humana e industrialización y venta de productos relacionados con molino, panadería, confitería, heladería, supermercado y afines.
Plazo: A años prorrogable automáticamente por períodos de 4 años.
Administración: Cualquiera de los socios, o ambos, indistintamente.
Domicilio: Sauce, (Canelones).
22) N$ 116.00 10|pub. 14899 Ag.12-v.ag.26.

DISTRIBUIDORA DAMBOLENA LTDA.
Contrato: 27 de junio de 1977.
Inscripción: N.o 453, Folio 1591, Libro 2.
Socios: DIEGO DAMBOLENA VILLALBA, CARMELITA SESPERES, CARLOS ALBERTO DAMBOLENA SESPERES, DIEGO TEODORO SEGOVIA DAMBOLENA.
Capital: N$ 16.000.00.
Objeto: Compraventa y distribuidora de productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Diego Dambolena Villalba.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 13931 Ag.5-v.ag.18.

BAMBALINAS S. R. L.
Contrato 1.o junio 1977.
Registro Público y General de Comercio, número 458, folio 1.607, Libro 2 de Contratos.
Socios: ONDINO VICTOR VIERA FREITAS y CESAR NEY VIERA BALHEGO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00. Aportes: N$ 5.000.00 cada socio.
Objeto: Explotación negocio cinematográfico y teatral en general.
Administ.: Césa Ney Viera Balhego.
22) N$ 87.00 10|pub. 14549 Ag.9-v.ag.22.

RUIZ HNOS. S.R.L.
Contrato: 27 de junio de 1977.
Inscripción: Con el N.o 60 del F.o 202 al 205 del Tomo N.o 16 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado L.

trado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado.

Socios: Teófilo Adolfo Ruiz Iparraguirre, María Aurora Cuadrado Reyes de Ruiz, Tomás Marcos Ruiz Iparraguirre y Ema Esther Correa Cabrera de Ruiz.

Domicilio: Pan de Azúcar.

Objeto: Explotación y extracción de canteras y de minas, fabricar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar; representar y en general comerciar en y con materias primas y|o mercaderías de toda índole; comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, dar o tomar en arrendamiento y anticresis y en cualquier forma adquirir y|o gravar todo tipo de bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporales y en general realizar todo tipo de operaciones destinadas al mejor aprovechamiento del capital; realizar operaciones de crédito, representaciones, corretajes y comisiones, recibir préstamos con garantía real, personal, sin ella, recibir y otorgar, realizar todos y cuantos actos de lícito comercio se vinculen o no directamente al objeto social. Realizar todas estas operaciones por cuenta propia y|o representar a terceros en interés propio o conjunto de la sociedad y de terceras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en participación o comisión, pudiendo para todos los fines designados presentarse ante cualquier autoridad nacional o extranjera y realizar todo tipo de actos de exportaciones e importaciones.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Capital: N$ 40.000.00 aportados por partes iguales entre los socios.

Administración y representación: Será ejercida por dos socios en forma conjunta y a saber: Teófilo Adolfo Ruiz y Ema Esther Correa de Ruiz, o Tomás Marcos Ruiz y María Aurora Cuadrado de Ruiz.

22) N$ 406.00 10|pub. 14497 Ag.9-v.ag.22.

COPADI S.R.L.

Contrato: 15 de octubre de 1974.

Registro: N.o 38, folio 135, libro 3 de Contratos.

Socios: DOMINGO ENRIQUE QUINTEIRO y RODOLFO RODRIGUEZ LOURIDO.

Capital: N$ 600.00 por partes iguales.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: Distribución y venta mercaderías.

Administración: Ambos socios.

Domicilio: Bulevar Artigas 3783.

22) N$ 87.00 10|pub. 13736 Jl.28-v.ag.17.

MADERERA ORIENTAL LTDA.

Contrato: 1.o julio 1976.

Registro: N.o 529 folio 1875 libro 1 fecha 30 de julio de 1976.

Socios: Roberto Malinow; Abraham Malinow.

Administración: Indistinta.

Objeto: Fábrica de madera compensada.

Plazo Un año prorrogable.

Domicilio; Edison 4218 Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 14022 Ag.3-v.ag.16

RIMALOA LIMITADA

Contrato: 24 de mayo de 1977.

Registro Público de Comercio N.o 18 del folio 72 al F.o 74.

Socios: Yamandú Martínez Arce; Juan Angel Riccetto y Luis Basilio Lorduguin.

Capital: N$ 24.000.00 partes iguales.

Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de materia prima y productos relacionados con la agropecuaria y forestación.

Representación y comisiones. Compra-venta arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles.

Comercialización de todo tipo de mercaderías.

Administración: Yamandú Martínez Arce y Juan Angel Riccetto.

Plazo: Un año prorrogable automáticamente.

Domicilio: Tacuarembó.

22) N$ 145.00 10|pub. 14006 Ag.3-v.ag.16.

LEITES Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: Panificadora Oriental.

Contrato: 19 junio 1977 inscripto Registro Público Departamental de Comercio de Salto N.o 30 Fos. 115 al 118 el 27 junio 1977.

Socios: MARIA DEL CARMEN CORREA SILVA y ANA MARIA MENONI IZAGUIRRE.

Capital: N$ 2.000.00 anotado por partes iguales.

Administración: Ana María Menoni Izaguirre.

Domicilio: Ciudad de Salto.

Plazo: Dos años a contar de la constitución.

Objeto: Explotación del comercio en el ramo de panadería y artículos afines y la fabricación, distribución y venta de productos alimenticios en general.

22) N$ 145.00 10|pub. 13987 Ag.3-v.ag.16.

ROCCA Y ESTEVES LTDA.

Contrato: 2 mayo 1977 inscripto Registro Público Departamental de Comercio de Salto N.o 23 F.o 86 al 90 el 31 mayo 1977.

Socios: Héctor Aurelio Rocca Silva y Aníbal Daniel Esteves Leites.

Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.

Administración: Conjunta o separadamente.

Plazo: 50 años a contar de su constitución.

Domicilio; Ciudad de Salto.

Objeto: Comprar, vender o permutar por cuenta propia o de terceros artículos de tienda, bazar, menage, ferretería, joyería, etc.

22) N$ 116.00 10|pub. 13988 Ag.3-v.ag.16

FRANCO Y DIAZ LIMITADA

Contrato. 10 junio 1977.

Socios: Mirta Esther Franco Coronel y Eloida Díaz Rodríguez.

Objeto: Torrefacción, elaboración, comercialización de café y cereales.

Capital: N$ 3.000.00.

Plazo: 2 años prorrogables.

Administración: Ambas, indistintamente.

Domicilio: Melo.

22) N$ 58.00 10|pub. 13999 Ag.3-v.ag.16.

BORBA Y SUAREZ LIMITADA

Cesión de cuota y modificación de contrato de fecha 30 de mayo de 1977.

Julio César Suárez Leis cedió a Delia Cardozo Martirena su cuota.

Nueva razón social: Borba y Cía. Limitada.

Administración: Juan Saturnino Borba Delgado y Delia Cardozo Martirena.

22) N$ 72.00 10|pub. 13998 Ag.3-v.ag.16.

ARTURO C. LAUNY LTDA.

Contrato de 1.o de julio de 1977 inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 483 F.o 1690, Libro N.o 2 de Contratos.

Socios: Arturo Carlos Launy Iglesias, Pablo Rafael Pontolillo Gallo y Emeterio Pérez Baña.

Objeto: Comisiones en general.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 3 años prorrogable.

Capital: N$ 1.000.00 (mil nuevos pesos) aportado el 50 o|o por el señor Arturo Launy y el 25 o|o cada uno de los demás socios.

Administración: Arturo Carlos Launy Iglesias.

22) N$ 116.00 10|pub. 14083 Ag.3-v.ag.16.

FUTURO S.R.L.

Contrato: 20 de abril de 1977.

Inscripción; N.o 328 F.o 1.115 y sig.

Libro de Contratos. Durazno.

Socios: Luis Alberto Rossi y Lérida Pérez de Rossi.

Administración: Lérida Pérez de Rossi.

Capital: N$ 500.00.

Objetos: Compra y venta de motos, bicicletas y sus repuestos y accesorios y compraventa de bebidas, golosinas y cigarrillos.

Plazo: 2 años prorrogable.

Domicilio: Durazno.

22) N$ 87.00 10|pub. 14082 Ag.3-v.ag.16

EL ESCOCES S.R.L.

Contrato: 25 de julio de 1977.

Inscripción: 27 de julio de 1977 N.o 535 F.o 1868 Libro 2.

Socios: Beltrán Alberto Vidal Casal y María Cristina Aguiar de Vidal.

Administración; Indistinta.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 20.000.00.

Objeto: Venta, importación y distribución de bebidas alcohólicas y comestibles envasados o no en todas sus formas, etc.

22) N$ 87.00 10|pub. 14064 Ag.3-v.ag.16.

AUDACE LTDA.

Constituida el 8 julio 1977 por María Regina Breuer, María Cristina Picón Navarro y Estela Mary López Rosemberg e inscripta en el Reg. Público y General de Comercio con el número 524 F.o 1832 L.o N.o 2.

Capital: N$ 3.000.00.

Administración: 2 socias cualesquiera conjuntamente.

Plazo: 1 año prorrogable.

Objeto: Comercialización, confección y venta de toda clase de artículos.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 14059 Ag.3-v.ag.16

FERNANDEZ HELGUERO Y KOBRIN S.R.L.

Constituida por documento privado del 22 de junio de 1977 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 442 al F.o 1555 del Libro N.o 2 de Contratos.

Nombre; Fernández Helguero y Kobrin S.R.L.

Socios: Ernesto Fernández Helguero y Jorge Kobrin.

Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.

Objeto: Prestación de toda clase de servicios, importación, fabricación y venta en todas sus etapas de toda clase de bienes muebles e inmuebles o mercaderías.

Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.

Administración: Los socios conjunta o separadamente.

Domicilio: Montevideo, Coronel Lorenzo Latorre 1168.

22) N$ 145.00 10|pub. 14051 Ag.3-v.ag.16.

JARDEN LTDA.

Contrato 13 de julio de 1977.

Inscripto el 21 de julio de 1977 N.o 512 F.o 1783 L.o 2 de Contratos.

Socios: Lustgarten Bernardo; Turm o Turim Lea; Lustgarten Moisés Isaac; Zunsztern Teresa Lila.

Administración; indistinta.

Capital. N$ 60.000.00.

Plazo: 2 años prorrogables.

Domicilio: en Montevideo.

Objeto: Confección y venta de artículos de vestimenta.

22) N$ 87.00 10|pub. 14046 Ag.3-v.ag.16.

ARPE LTDA.

Contrato: 20 junio 1977.

Registro de Comercio N.o 397 F.o 1382 Libro 1 Contratos.

Capital: N$ 3.000.00.

Socios y aportes. Aaron Katz N$ 2.700.00, Perla Birenbaum de Katz N$ 300.00.

Plazo: 2 años prorrogables.

Objeto: Representaciones, comisiones.

Domicilio: Montevideo.

Administración. Indistinta.

22) N$ 58.00 10|pub. 14039 Ag.3-v.ag.16.

EFIMENCO Y CIA. LTDA.

Contrato: 7 junio 1977 inscripto Registro Público Departamental de Comercio de Salto número 29 F.o 110 al 114, 20 junio 1977.

Socios: Evsei Efimenco Caterinca y Carlos Omar Orlhuela Tafernaberry.

Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.

Administración: Conjunta o separadamente.

Domicilio: Ciudad de Salto.

Plazo: 50 años a contar de su constitución.

Objeto: Comprar, vender o permutar por cuenta propia o de terceros productos agropecuarios, semovientes, frutos del País, maquinarias, vehículos, repuestos neumáticos, específicos, fertilizantes, bienes muebles e inmuebles etc.

22) N$ 116 00 10|pub. 13989 Ag.3-v.ag.16.

DERMUR LIMITADA

Contrato: 20 de junio de 1976.

Inscripción: Nº 425, folio 1513, libro 1o.

Socios: Uberfil Federico Delbene Garate, Miguel Manuel Lasus, y Jaime Rubin.

Objeto: Laboratorio Dermatológico.

Capital: N$ 9.000,00 (nuevos pesos nueve mil m|n.) por partes iguales

Administración: A cargo del socio señor Miguel Lasus.

Plazo: 2 años prorrogable.

Domicilio: Montevideo

22) N$ 87.00 10|pub 14116 Ag.4-v.ag.17.

SUPERMERCADO SOL S.R.L.

Contrato: 30 de abril de 1977.

Inscripción: N.o 11, Folio 51, el 6 de junio de 1977.

Socios: ATAHIDES BORBA BORBA y CARLOS ALBERTO VIERA OLIVERA

Objeto: Compra y venta por mayor y menor de: comestibles, bebidas, herramientas, ropas, artículos del hogar, papelería, librería, bazar y anexos, industrialización, comercialización, importación y exportación de cualquier clase de mercaderías.

Domicilio: Departamento de Cerro Largo.

Capital: N$ 10.000.00

Administración: Ambos socios en forma conjunta.

Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.

22) N$ 116.00 10|pub 14197 Ag.4-v.ag.17.

CENTRO S.R.L.

Contrato: 26 de julio de 1977.

Inscripción: N.o 534, Folio 1864. Libro 2 de Contratos.

Socios y Capital: JULIO CESAR AÑON, N$ 1.250.00; JOSE LUIS BALBI N$ 1.250.00; OLGA H. BOEDO, N$ 1.250.00 y PATRICIA M. LANGDON, N$ 1.250.00

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 3 años prorrogable.

Objeto principal: Reparación de automotores.

22) N$ 87.00 10|pub. 14203 Ag.4-v.ag.17.

MULTISERVICE LIMITADA

Contrato: 25 de abril de 1977.

Socios WILLIAM ARTHUR HARTE y CESAR BURGOS CAPRA.

Capital: N$ 5.000.00, integrado por partes iguales

Domicilio: Montevideo.

Administración: Indistinta.

Objeto Servicios varios, reparaciones, asesoramiento.

Duración: 2 años prorrogable automáticamente.

Registro: N.o 372, Folio 1316, Libro 2 de contratos.

22) N$ 58.00 10|pub. 14166 Ag.4-v.ag.17.

ELY CALZADOS LIMITADA

Contrato: 6 de junio de 1977.

Inscripción: Registro Comercio de Colonia N.o 32 F.o 147 a 150; Tomo año 1977 (9 junio 1977).

Objeto: Producción, comercialización y ex-

portación de calzados, artículos de cueros y cueros en general.
Capital y aportes: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Socios: STELIOS AUGOUSTIS PAPACRISTODULU y MANUEL SOFOULIS PAPACRISTODULU.
Administración y uso de la firma social: indistinta. En caso de fallecimiento, incapacidad u otro motivo; el restante y el cónyuge del socio impedido: María Luisa Tusus e Irini Hadjiralis.
Plazo: Veinte años.
Domicilio: Ituzaingó entre L. Fúlca y Cerrito (Rosario, Colonia).
22) N$ 145.00 10|pub. 16865 Ag.8-v.ag.19.

MAXIJACK LTDA.
Contrato: 4 julio 1977.
Inscripto: 14 julio 1977. N.o 474, Folio 1653, Libro 1.
Capital: N$ 1.000.00
Socios y Aportes NELSON FARIÑA nuevos pesos 334.00, MAXIMO LEVI, JACK CATAN RESTO, partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera.
Plazo: 20 años
Domicilio. Montevideo.
Ramo: Importación.
22) N$ 58.00 10|pub. 14165 Ag.4-v.ag.17.

EL GALLO S.R.L.
Registro Comercio N.o 494, Folio 1719, Libro 1.
Socios: ROBERTO BOUZA LOPEZ y JOSE VILLAR VILANOVA
Objeto: Explotación, Panadería, Confitería, anexos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 30 años
Administración: Ambos socios.
22) N$ 58.00 10|pub 14157 Ag.4-v.ag.17.

GARCIA Y BERTOA LIMITADA
Constituimos Sociedad Responsabilidad Limitada, junio 20|977
Registrada: Montevideo, N.o 436, Libro 2.
Denominación y Razón Social: "Café Cervantes" y "García y Bertoa Limitada".
Objeto: Café y Bar
Domicilio: Agraciada 3648|50.
Capital: N$ 30.000.00.
Administradores: José García y Manuel Bertoa, uno o los dos.
Plazo: 3 años, prorrogable indefinidamente.
Firmado: JOSE GARCIA PONTE y MANUEL BERTOA.
22) N$ 87.00 10|pub 14152 Ag.4-v.ag.17.

FLOR DE ASTURIAS LIMITADA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Registrada, junio 8 1977. Montevideo. N.o 419, Libro 1.
Denominación y Razón Social: "Flor de Asturias Limitada"
Objeto: Panadería, Confitería, afines.
Domicilio: Alejo Rossell y Rius 1545.
Capital: N$ 30.000.00.
Administradores: José María Calvete, Aurora Gómez, uno o los dos.
Plazo: 3 años prorrogable.
Firmado: JOSE M CALVETE y AURORA GOMEZ de CALVETE.
22) N$ 87.00 10|pub 14151 Ag.4-v.ag.17.

DEL PRADO LIMITADA
Contrato: 15 julio 1977
Inscripción: N.o 536, folio 1.872, libro N.o 2.
Socios: ARAMIR MACHADO PORTO y AILMAR MACHADO PORTO
Objeto: Panadería y afines.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: a cargo de ambos socios indistintamente.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ ...00 10|pub. 14467 Ag.8-v.ag.19.

RECO LTDA.
Contrato: 1.o febrero 1977.
Registro: N.o 35 F.o 143 L.o 8.
Socios: ALVARO TISCORNIA y ABEL CONO MIQUEIRO.
Capital: N$ 1.000.00 por mitades.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Distribución y venta de mercaderías.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Cardozo N.o 459 (Florida).
22) N$ 58.00 10|pub. 14466 Ag.8-v.ag.19.

LA RURAL LIMITADA
Contrato: 13 de julio de 1977.
Registro N.o 543 F.o 1896 L.o 2.
Socios: Juan M Hernández Almirati, Daniel G. Hernández Almirati y Bernardino Casella.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
Objeto: Parrillada, etc.
Administración: Dos socios cualesquiera.
22) N$ 58.00 10|pub. 14370 Ag.8-v.ag.19

PLASTICOS 77 S.R.L.
Contrato: 24|5|977.
Registro: N.o 338, F.o 1.183, L.o 1.
Socios: WALTER CANDIDO MIGUES VERGARA, ANDRES JOSE FERREIRA LAGO y ANTONIO GARCIA GONZALEZ.
Capital: N$ 9.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación de toda clase de artículos.
Administración: Tres socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 14387 Ag.8-v.ag.19.

RIPLAT-EXPORT LTDA.
Contrato: 1.o de setiembre de 1976.
Inscripto: N.o 659, folio 2.361, libro N.o 1 de contratos.
Socios: PEDRO JULIO ROIG y HELIOS APARICIO.
Objeto: Promoción del Comercio Internacional o Agente.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Plazo: 3 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 14441 Ag.8-v.ag.19.

AIR EXPRESS CARGO LTDA.
Contrato: 20|4|977.
Registro: L.o 2 N.o 239 F.o 850.
Socios: ISAAC PRZECHADZKI KOLOR, ENRIQUE REPERGER CORPONAI y CARLOS SANSONE PERNAS.
Capital: N$ 6.000.00 aportando 60 o|o Isaac Przechadzki, 20 o|o Enrique Reperger y 20 o|o Carlos Sansone.
Administración: Isaac Przechadzki o conjunta.
Objeto: Agencia de carga, transportes, ventas de pasajes, reservas de hotel, compra y venta de objetos y bienes muebles e inmuebles.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 14421 Ag.8-v.ag.19.

ODELCA LIMITADA
Contrato: 20 de julio de 1977.
Registro: N.o 581 F.o 1855 L.o 2.
Socios: Daniel Enrique Passanante De Giuli y Osvaldo Arturo Rodríguez Bonfiglio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
Objeto: Compra, venta, comisiones, etc.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 14371 Ag.8-v.ag.19

HORIZONTE CONSTRUCCIONES LTDA.
Contrato del 30 mayo 1977 inscripto con el N.o 47 del F.o 148 al 150 del Tomo N.o 16 de Contratos del Registro de Comercio de Maldonado.
Socios: Héctor Joaquín, Ramón Isauro, Blás Hermenegildo y Domingo Albérico Umpiérrez Jorge y Waldemar Olden Medina Umpiérrez.
Objeto: Construcciones y afines.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Blás Hermenegildo Umpiérrez Jorge exclusivamente.
Plazo: Hasta el 31 marzo 1978 y prórrogas automáticas de un año más cada una.
Capital: N$ 20.000.00.
Aportes: N$ 4.000.00 cada socio.
Balance: 31 de marzo.
Utilidades: en proporción al capital aportado.
22) N$ 116.00 10|pub. 14354 Ag.8-v.ag.19

SUAREZ Y SIENRA LIMITADA
Contrato: 30 de marzo 1977.
Inscripto: N.o 250 F.o 884 L.o 1.
Socios: Roberto Suárez, Juan José Sienra; María del Carmen Mutilva.
Objeto: Compraventa y distribución productos alimenticios
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 1.500.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración Roberto Suárez.
22) N$ 58.00 10|pub. 14353 Ag.8-v.ag.19.

BERRETA Y JOSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 29 de abril 1977.
Socios: Ruben Oscar Berretta y Luis Oscar José.
Capital: N$ 3.000.00.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas.
Objeto: Explotación de estaciones de servicios, compra, venta, exportación, importación y explotación de máquinas, accesorios y anexes.
Administración: Indistinta de los socios.
Domicilio: Colonia.
Inscripción N.o 28 F.o 133 al 135 Tomo año 1977.
22) N$ 87.00 10|pub. 14350 Ag.8-v.ag.19.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 155.526. — Montevideo, 1o de agosto de 1977. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca FISIOGYNON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14987 Ag.15-v.ag.29.

ACTA Nº 155.548. — Montevideo, agosto 2 de 1977. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca ISADEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14956 Ag.15-v.ag.29.

ACTA Nº 155.546. — Montevideo, agosto 2 de 1977. — Ruben Arrolli por Hugo Alfredo Abisab (Montevideo), solicita marca TOM RACER, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14985 Ag.15-v.ag.29.

ACTA Nº 155.638. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Internacional de Vinos S. A. (España) solicita marca BRIGADIER MIRANDA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14963 Ag.15-v.ag.29.

ACTA Nº 155.639. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Jones & Cía. S. A. La Fármaco Argentina Industrial y Comercial S. A. (Bs. Aires), solicita marca VERITAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14962 Ag.15-v.ag.29.

ACTA N.o 155.591. — Montevideo, agosto 5 1977. — Erna Siegmund, por Bernardo A. Soba (Uruguay), solicita marca LIMPERGRAS clase 13 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14670 Ag.10-v.ag.23.

ACTA No 155.393 — Montevideo julio 22, 1977 — Kabushiki Kaisha Hattori Tokeiten (Japón), solicita marca: JEMIS, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14286 Ag.5-v ag.18.

ACTA N.o 155.538. — Montevideo. 2 de agosto de 1977. — Jones y Cía. S. A. — Thea (Therapeutique et Applications) S. A. — Francia, solicita marca:

NYCTALUX

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 108.75 10|pub. 14258 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.561 — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Oscar Bacot por Displá Ltda. (Montevideo), solicita marca VIVIR. Los mejores años de la familia, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14664 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.610. — Montevideo, agosto 8 de 1977. — Billy Fox por Wacoal Inc. (Japón) solicita marca:



clase 4. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub 14908 Ag.12-v ag.26.

ACTA N.o 155.638 — Montevideo agosto 8 de 1977. — Billy Fox por Hyundai Motor Company (Ko... solicita marca:

HYUNDAI-PONY

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 14909 Ag.12v ag.26

ACTA N.o 155.626. — Montevideo agosto 9 de 1977. — Oscar Bacot, por Pinturas Inca S. A. (Montevideo) solicita marca: CORAL, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14912 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.597. — Montevideo agosto 5 1977. — Guzmán González Ruiz por Pelox AG. (Suiza), solicita marca: PELOX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA N.o 155.397. — Kabushiki Kaisha Hattori Tokeiten (Japón), solicita marca



clases 12 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub 14285 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 155.555 — Montevideo, agosto 3, 1977. — Co nesta fecha, Enrique Ariel Ametrano (Uruguay), solicita marca KUBITOZ, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14283 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 155.535. — Montevideo, agosto 2 de 1977 — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. solicita marca 2000, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 34.80 10|pub. 14462 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 2.523. — Montevideo ,agosto 2 de 1977 — Con esta fecha, Inés Fanny Couto Manise. de Montevideo (Uruguay), solicita marca MODA-VISION, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14198 Ag 8-v.ag.19.

ACTA Nº 155.517. — Montevideo, agosto 1º de 1977. — Oscar Bacot por Ente Autárquico Mundial 1978, (Argentina) solicita marca



clases 4, 5, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub 14511 Ag.9-v ag.22.

ACTA Nº 155.566. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Disma Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 14498 Ag.9-v.ag.22.

ACTA Nº 155.567. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Jones & Cía S. A CIDEC Compañía Industrial del Cuero Sociedad Anónima de Morón, (Provincia Buenos Aires), solicita marca VECUIR, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14500 Ag.9-v.ag.22.

ACTA Nº 155.564. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Jones & Cía S. A. por A Romani T. S. A. (España), solicita renovar marca

ROMANI

clase 15 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 101.50 10|pub 14501 Ag.9-v.ag.22.

ACTA Nº 2.526. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Jones & Cía S. A Idala Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca LA MEJOR IDEA ES PERNIGOTTI clase 26. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 14499 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 155.634 — Montevideo agosto 9 de 1977. — Con esta fecha, Aline S. A. (Uruguay), solicita la marca ALINE S. A. INTERNACIONAL, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14879 Ag.12-v.ag.25.

ACTA N.o 155.419. — Montevideo, julio 25 de 1977. — Fanacif S. A. (Uruguay), solicita la marca A.R.I. clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14575 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 2.519. — Montevideo 26 julio 1977. — Manfredo Cikato por Angélica Sicco Richero (Montevideo), solicita marca: PRECAUCION ESPECIAL clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14574 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 155.530 — Montevideo, agosto 2 de 1977. — Oscar Bacot, por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 14454 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.533. — Montevideo, agosto 2 1977. — Oscar Bacot por Generación 2001 S.R.L. (Montevideo), solicita marca ADALID clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14463 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.559 — Agosto 3 1977. — González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) (Uruguay) solicita marca FUNSAFLEX clase 24 — Publíquese diez días consecutivos — Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 14417 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.545. — Montevideo, agosto 2 1977. — Guzmán González Ruiz por Compañía Azucarera Conray Saic. (Argentina), solicita marca CONRAY clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14418 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.558. — Agosto 3 1977. — González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) (Uruguay) solicita marca FUNSA RALLY clase 24 — Publíquese diez días consecutivos — Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14416 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.572 — Montevideo, 4 agosto de 1977. — Carlos Enrique Seoane Ottonello (Uruguay), solicita la marca IMPERIAL-CORD de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14414 Ag.8-v ag.19.

ACTA N.o 2.525. — Montevideo, agosto 3 de 1977. — Con esta fecha Juan J. Otheguy (Uruguay), solicita la marca O.C.I. OFICINA CENTRAL DE INFORMES, INTERNACIONALES, NACIONALES, BANCARIOS COMERCIALES de la clase 26 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 14571 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 155.571 — Montevideo, agosto 4 1977 — Con esta fecha Calen S. A. (Uruguay), solicita marca CALEN de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14532 Ag.9-v ag 22.

ACTA N.o 155.441 — Montevideo, julio 26 de 1977. — Enrique Tato por Tres Estrellas S. A. (Montevideo), solicita marca TRESA clases 4, 5 y 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub 14531 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No 155.440 — Montevideo, julio 26 de 1977. — Enrique Tato por Tres Estrellas S. A (Montevideo) solicita marca TESA clases 4, 5 y 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29 00 10|pub 14530 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 155.496 — Julio 28 de 1977. — González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA). (Montevideo), solicita marca: FUCSA, clases 12a y 24a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14167 Ag.9_v.ag.22.

ACTA N.o 155.395. — Montevideo, julio 22, 1977. — Kabushiki Kaisha Hattori Tokeiten (Japón), solicita marca VISTA, clases 12, 18 y 25). — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 44.60 10|pub. 14289 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.485. — Montevideo, 28 julio 1977. — Manfredo Cikato por Cía. Hansen Industrial, (Brasil), solicita marca: HANSEN, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14723 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.512. — Montevideo, 29 julio 1977. — Manfredo Cikato, por Tom Mix S. A., (Montevideo), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 14724 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.486. — Montevideo, 28 julio 1977. — Manfredo Cikato por Cía. Hansen Industrial, (Brasil), solicita marca: TIGRE, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14722 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.563. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Pedro Dubourg, por Campodónico Hnos. (Montevideo), solicita marca PARA TI clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14795 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.543. — Montevideo, agosto 2 de 1977. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca DYNAVOX clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14796 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.483. — Montevideo, julio 28 1977. — B.F.B. Argentina Sociedad en Comandita por Acciones (Argentina), solicita marca AUTOLUBE clases 6, 11, 12 y 24 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 14797 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.504 — Montevideo, julio 29 1977. — P. Dubourg por Positrón Ltd (Montevideo), solicita marca ENCENTRONIC clases 12 y 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14798 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.503. — Montevideo, julio 29 de 1977. — P. Dubourg por Jacobo Szyfer (Montevideo), solicita marca LAJASAN clases 6 y 8 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14799 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.621 — Montevideo, agosto 8 1977 — Con esta fecha Hermán Betarte Péndola (Uruguay), solicita marca SVELT de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14773 Ag.11-v ag.24.

ACTA N.o 155.622 — Montevideo, agosto 8 1977 — Con esta fecha Hermán Betarte Péndola (Uruguay), solicita marca SLIM de la clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14772 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.616 — Montevideo, agosto 8 1977 — Erna Siegmund, por Laboratoires Sidel, Société Anonyme (Francia) solicita marca NEUTROSES VICHY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14764 Ag 11-v ag 24.

ACTA N.o 155.617. — Montevideo, agosto 8 1977. — Erna Siegmund, por Snia Viscosa Società Nazionale Industria Applicazioni Viscosa S.p.A (Italia), solicita marca LILION clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14763 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.598 — Montevideo, agosto 8 de 1977. — Juan C. Daiqui, por Ismael Correa (Uruguay), solicita la marca DOGGY'S clase 3 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14746 Ag.11-v ag.24.

ACTA N.o 155.599 — Montevideo, agosto 8 de 1977. — Juan C. Daiqui, por Ismael Correa (Uruguay), solicita la marca DOGTESS clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14745 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.557. — Montevideo, agosto 3 1977. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca ENRICHED FLAVOR clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14457 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.532. — Montevideo, agosto 2 1977 — Oscar Bacot por Generación 2001 S.R.L. (Montevideo), solicita marca ENMANUELLE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14464 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No 155.513. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Fernando Molinaro (Uruguay), solicita la marca VELOVIS clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14393 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.549. — Montevideo, agosto 3 1977. — Oscar Bacot, por Monte Paz, S. A. — (Montevideo), solicita marca ALDO'S clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14460 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.396. — Montevideo, julio 22, 1977. — Kabushiki Kaisha Hattori Tokeiten (Japón), solicita marca: PLAX, clases 12, 18 y 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14288 Ag.5-v.ag.18.

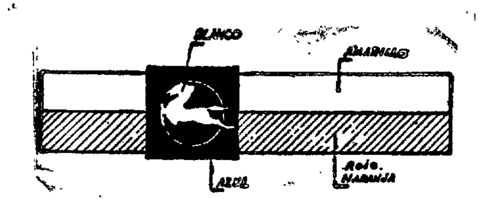
ACTA N.o 2.517. — Montevideo, julio 25 de 1977. — Héctor Fariña (Uruguay), solicita la marca SERVICE BANK clase 27. — Publíquese dies días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13975 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 2.528. — Montevideo, agosto 5 1977. — Oscar Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca



clases 27 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 14662 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.560. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Oscar Bacot por Empresa Nacional de Autocamiones S. A. (España), solicita marca



clase 2a detall... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 14661 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.585. — Montevideo, agosto 5 1977. — Oscar Bacot por Kommanditgesellschaft Schwarzhaupt Chemisch Pharmazeutische Fabrik (Alemania Federal), solicita marca ULTRACAPS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14666 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.563. — Montevideo, agosto 4 1977. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca BACAMPICIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14665 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.505. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Oyama S. A. (Uruguay), solicita marca JEREZANO OYAMA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 40.60 10|pub. 14066 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 155.584. — Montevideo, agosto 5 de 1977. — Oscar Bacot por Kommanditgesellschaft Schwarzhaupt Chemisch Pharmazeutische Fabrik (Alemania Federal), solicita marca MUNICAPS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14663 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.556. — Montevideo, agosto 3 de 1977. — Billy Fox, por Parfums Guy Laroche (Francia), solicita marca J'AI OSE clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14456 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.531. — Montevideo, agosto 2 1977. — Oscar Bacot por Generación 2001 S.R.L. (Montevideo), solicita marca MOULIN ROUGE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14455 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.551. — Montevideo, agosto 3 de 1977. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo) solicita marca KINGSTON clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14458 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.394. — Montevideo, julio 22, 1977. — Kabushiki Kaisha Hattori Tokeiten (Japón), solicita marca: LORUS, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14287 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 2.524. — Montevideo, agosto 3 1977. — Oscar Bacot por Juan Antonio Rodríguez Cabrera (Montevideo), solicita marca GRUPO MARACAIBO clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14461 Ag.8-v.ag.19.

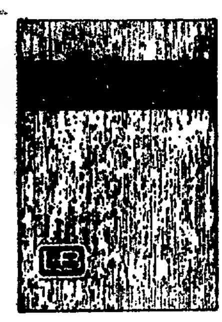
ACTA Nº 155.497. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Interdandy Ag. (Suiza), solicita marca STIMOROL, clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14028 Ag.3-v.ag.16.

ACTA Nº 2.516. — Montevideo, julio 25 de 1977. — Building S. A. (Uruguay), solicita la marca

Buildings S.A.

clases 26 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 14089 Ag.3-v.ag.16.

ACTA Nº 155.497. — Montevideo, julio 28 de 1977. — Erna Siegmund, por Imperial Group Limited (Inglaterra), solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 14065 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 155.459. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Erna Siegmund por Laboratorios Bernard S.R.L. (Uruguay) solicita marca "VACUOLIL" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13850 Ag.3-v.ag.16.

ACTA Nº 155.400. — Montevideo, julio 22 de 1977. — Enrique Tato por Klaukol S. A., (Argentina), solicita marca KLAUKOL, clases 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14119 Ag.4-v.ag.17.

ACTA Nº 155.421. — Montevideo, julio 25 de 1977. — Enrique Tato por Jacobo Mintz S. A. (Montevideo) solicita marca ROLA-MATIC, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14118 Ag.4-v.ag.17.

ACTA Nº 155.442. — Montevideo, julio 26 de 1977. — Ruben Arrolli por Plásticos Uruguayos S.R.L. (Montevideo), solicita marca: AMIKA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14117 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 155.501. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Oscar Bacot por Electroplast S. A. (Montevideo), solicita marca: SICAT, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14210 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 155.502. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Oscar Bacot por ANTIA. MOLL & Cía. Ltda. (Montevideo), solicita marca: ANTIAMOLL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14209 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 155.518. — Montevideo, agosto 1.o de 1977. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA) solicita marca: PANADEINA, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14208 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 155.498 — Montevideo, julio 29 de 1977. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA) solicita marca: TUPPERWARE, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14207 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 155.405. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Manfredo Cikato por Fábrica de Calzado Peruano S. A. (Perú) solicita marca NORTH STAR", clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14224 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 155.550. — Montevideo, agosto 3 1977. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo), solicita marca CLUB 21 clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14459 Ag.8-v.ag 19.

ACTA N.o 2.518. — Julio 26 de 1977. — González Ruiz por Saúl y Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca servicio: LIFE ADVERTISING, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14168 Ag.4-v.ag.17.

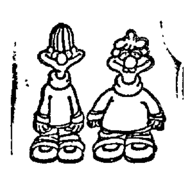
ACTA N.o 155.415 — Montevideo, julio 25 1977. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Company (USA) solicita marca: TRANSKOTE, clases 4, 5, 6, 9, 14, 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 14170 Ag.4-v ag 17.

ACTA N.o 155.475 — Montevideo, julio 27 1977 — Ruben Arrolli. por Di Carlo S.R.L. (Montevideo), solicita marca PALERMONT clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14617 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.414 — Montevideo julio 25, 1977. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Company (USA) solicita marca: WAKREN, clases 4, 5, 9, 14, 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14171 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 155.413. — Montevideo, julio 25, 1977. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Company (USA), solicita marca: STRIPKOTE, clases 4, 5, 6, 9, 14 15 y 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 14172 Ag.4-v.ag 17.

ACTAS Nros. 155.403 y 2.514. — Montevideo, 22 julio 1977. — Manfredo Cikato por Impresora Polo S. A. (Montevideo, solicita marca



clases 4, 8, 14, 15, 21, 23, 26, 29, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 14222 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 155.516 — Montevideo, agosto 1.o 1977. — Oscar Bacot por Ente Autárquico Mundial 1978 (Argentina), solicita marca



clases 4 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 14212 Ag.4-v.ag 17.

ACTA N.o 155.473 — Montevideo, julio 27 1977. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay), solicita marca: ANTIGASTRINE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14169 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 155.609. — Montevideo, agosto 8 de 1977. — Billy Fox por Societe Nouvelle Des Etablissements Camuset (Francia,) solicita marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 14913 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.544. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Sr. Rolu Ltda., de Montevideo, Uruguay, solicita la marca

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14903 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.615. — Montevideo ,agosto 8 de 1977. — Con esta fecha, Herman Bentos Bentancor (Uruguay), solicita la marca WON TON TON, de las clases 4, 5, 10 11 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14853 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.495 — Montevideo, julio 28 de 1977 — Agfa Gevaert Aktiengesellschaft (Alemania), solicita reinscripción marca KARAT clase 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14615 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.590. — Montevideo, agosto 5 1977. — Erna Siegmund, por Etchepare-Gil S. A. (Uruguay), solicita marca THOMPSON clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14671 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.474. — Montevideo, julio 27 de 1977 — Enrique Tato por Fernando Séptimo Morales (Montevideo), solicita marca CEROSA CREOL clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14616 Ag.10-v.ag.23.

ACTAS N.os 155.404 y 2.515. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Manfredo Cikato por Impresora Polo S. A. (Montevideo), solicita marca: PATATIN-PATATAN, clases 4, 5, 14, 15, 21, 23, 26 29 32 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14223 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.515 — Montevideo, julio 29 de 1977. — Jorge Huver Rodríguez González (Uruguay), solicita la marca COLORFILM de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13964 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 155.411. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania), solicita marca "Dexa Rhinospray", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14225 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.586. — Montevideo ,agosto 4 1977. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: OPUS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14.23 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.631 — Montevideo, agosto 9 1977. — Erna Siegmund, por Luis Giacopelli Brunetti (Uruguay), solicita marca CINDERELLA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14874 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.630 — Montevideo, agosto 9 1977. — Erna Siegmund, por Sadef S. A. (Uruguay), solicita marca ENTERONOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14875 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155 581 — Montevideo, agosto 4 1977 — González Ruiz por Acrilex Tintas Especiais S|A (Brasil) solicita marca:

clases 7, 9 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 14918 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.632. — Montevideo, agosto 9 1977 — Erna Siegmund, por Luis Giacopelli Brunetti (Uruguay). solicita marca NOVISSIMA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14876 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.600. — Montevideo, agosto 8 1977. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 14907 Ag.12-v.ag.26.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U 291. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. por Perla C. Núñez de Ponce de León (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Boquilla desnicotinizadora de cigarrillos". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14961 Ag.15-v.ag.29.

ACTA Nº 20.479. — Montevideo, agosto 5 de 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. por Evaristo Souto y Juan Carlos Bravo, (Rep. Argentina). solicita patente de invención para: "Un elemento prefabricado autoportante mejorado", denunciando prioridad sol. argentina Nº 264.234 del 5 de agosto de 1976, y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 14598 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o U 272. — Montevideo, julio 15, 1977. — P. Dubourg por Ignacio Villaro (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Tapón inviolable". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14284 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o U159. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo) solicita modelo utilidad "Mecanismo de acople de tracción y barras de comando para cortadora de césped". Publíquese conforme la ley N.o 14.549. — Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13986 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 20.467. — Montevideo, julio 14 1977. — Guzmán González Ruiz por William Richard Clifford Geary (Australia), solicita patente "Aparato para sujetar las patas de animales". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14178 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o U158. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Rómulo Marne Aurucci, Luis Cassanaz (Montevideo) solicita modelo utilidad "Parrilla de altura regulable". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13984 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o U157 — Montevideo, 10 de marzo de 1977 — Luis Cassanaz (Montevideo), solicita modelo utilidad "Aparato para licuados". Publíquese conforme la ley N.o 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 13985 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 1.094. — Montevideo, julio 14 1977 — Guzmán González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Ag. (Alemania), solicita modelo industrial para "Estación telefónica de mesa con teclado y microteléfono" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14187 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 1.082. — Montevideo, junio 28 1977 — Guzmán González Ruiz por TALLER DE ILUMINACION LIMITADA (Uruguay), solicita modelo industrial "Artefacto de iluminación". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14182 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 1.097. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Fenout Ltda. Uruguay solicita patente modelo industrial: "Volante para grifería" según ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14052 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 1.100. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Fenout Ltda. Uruguay solicita patente modelo industrial "Volante de grifería" según ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14054 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 1.101. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Fenout Ltda. Uruguay solicita patente modelo industrial: "Base para encendedor" según ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14056 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 1.099. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Fenout Ltda. Uruguay solicita patente modelo industrial: "Volante para grifería" según ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14055 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 1.098. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Fenout Ltda. Uruguay solicita patente modelo industrial: "Volante para grifería" según ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14053 Ag.3-v.ag.16

ACTA N.o 20.446. — Junio 8 1977. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt. (Alemania) solicita patente invención: "Procedimiento para la producción de cuero". — Publíquese conforme ley 10.089. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14173 Ag 4-v.ag.17.

ACTA N.o 20.460. — Montevideo, julio 5, 1977. — Guzmán González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Akt. (Alemania), solicita patente invención: "Disposición para Microteléfonos de aparatos telefónicos con superficies de empuñadura ensanchadas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14174 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 20.461. — Montevideo, julio, 1977. — Guzmán González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Akt. (Alemania), solicita patente invención: "Procedimiento y dispositivo de conmutación para instalaciones telefónicas privadas, particularmente instalaciones para comunicaciones en cadena". — Publíquese conforme ley 10.089 La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14175 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 20.477. — Montevideo, agosto 1 de 1977. — Orlando Mazza Porro (Uruguay), solicita patente de invención para "Juego electrónico de entretenimiento" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14156 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 1.102. — Montevideo, julio 27 1977. — Guzmán González Ruiz por Rodolfo Fernández Devoto (Uruguay), solicita modelo industrial "Colgante Móvil" — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14179 Ag.4-v ag.17.

ACTA N.o 20.462 — Montevideo, julio 5, 1977. — Guzmán González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Akt (Alemania), solicita patente invención: "Microteléfono hermético para instalaciones telefónicas compuesto por dos mitades de carcasa". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14176 Ag.4-v ag.17.

ACTA N.o 1.103. — Montevideo, julio 27 1977. — Guzmán González Ruiz por Rodolfo Fernández Devoto (Uruguay), solicita modelo industrial "Colgante Móvil" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 14180 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 1.104. — Montevideo, julio 28 1977. — Guzmán González Ruiz por Osvaldo Albertoni (Uruguay), solicita modelo industrial "Barreros Exteriores". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 14181 Ag.4-v ag.17.

ACTA N.o 1.090. — Julio 14 1977 — González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Ag. (Alemania), solicita modelo industrial "Microteléfono para estaciones telefónicas". — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 14183 Ag 4-v ag.17.

ACTA N.o U 239. — Montevideo, junio 15 1977. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt. (Alemania), solicita modelo utilidad "Pistola dosificadora de émbolo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14188 Ag.4-v ag.17.

ACTA N.o 20.463 — Julio 5, 1977. — González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Akt (Alemania), solicita patente invención: "Instalación telefónica, especialmente instalación para comunicaciones en cadena guiada mediante teclado, con dispositivos de coaudición y para participación en la conversación". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14177 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 1.091. — Montevideo, julio 14 1977. — Guzmán González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Ag. (Alemania), solicita modelo industrial para "Estación telefónica de mesa con accionamiento de pulsos selectores a botonera". — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 58.00 10 pub. 14184 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 1.092 — Montevideo, julio 14 1977. — Guzmán González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Ag. (Alemania), solicita modelo industrial para "Estación telefónica de mesa con accionamiento de pulsos selectores a selector numérico". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14185 Ag.4-v.ag.17.

ACTA U 289. — Montevideo, agosto 1º de 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. por Personal Products Company (E. U. América) solicita modelo de utilidad: "Tampón catamenial". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 14120 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N o 1.093. — Montevideo, julio 14 1977. — Guzmán González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Ag. (Alemania), solicita modelo industrial para "Estación telefónica de mesa con selector numérico y teclas" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14186 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 20.481. — Montevideo, agosto 9 1977. — Antulio S. Stancati Luna (Uruguay), solicita patente invención: "Colchón almohada valija". — Acuerdo ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14809 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o U 277 — Montevideo, julio 26 de 1977. — Fernando Molinaro (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad: "Aparato para gimnasia correctiva" — Y de acuerdo con la ley N o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub 14410 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o U 285. — Montevideo, agosto 3 de 1977. — Oscar Bacot por Alfredo Mariño Bellini (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Grampas para el armado y/o fijado de baldosas tipo "Parquet". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 87.00 10|pub. 14465 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o U 253. — Junio, 29 1977. — Jesús María De Los Santos Corbo, (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Utensilio para limpieza". — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 14921 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 1.109. - Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Galileo Enciso y Julio César Gesto (Uruguay), solicitan patente de Modelo Industrial: "Suela tipo fuelle para calzado", y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14916 Ag.12-v.ag.26.

25-Ventas de Comercios

Prometí vender al señor Emilio Viaño Gómez carnicería sita en Montevideo, Avenida Carlos María Ramírez N.o 2030, tomando posesión 31 de julio 1977. Acreedores: Francisco de Medina N.o 1505 (Ley 26|9|1904). — MARIA SILVEIRA CAMBON
25) N$ 116.00 20|pub 14307 Ag.5-v.set.2.

Prometimos vender Panadería "Solymar", calle Joaquín Requena N o 2135. Interesados presentarse ley 26 setiembre 1904. a Escribana Elmassian, Gaboto 1390 (Apto 001) — Montevideo, 1.o julio 1977 — LUCIANO COLLAZO. — MANUELA GARCIA.
25) N$ 116.00 20|pub 14295 Ag.5-v.set.2.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Irma Gutiérrez de Canavesi el comercio de Miguelete 1970. — Acreedores al mismo. — ANGEL VAZQUEZ y MARIA FILOMENA PAREDES.
25) N$ 58.00 20|pub. 13584 Jl.28-v.ag.24.

Prometimos vender a Graciela Beloqui Alojamiento Paysandú 1307.
Acreedores en el mismo (Ley 26|9|1904). — LUIS ALBERTO VAQUE. — MARIA VICENS.
25) N$ 58.00 20|pub. 14019 Ag.3-v.ag.31.

Prometí vender a Caracé Echevarría panadería de Río Branco 726 Melo.
Acreedores a la misma. — JOSE MARIA SILVA CUBON.
25) N$ 24.00 20|pub. 13997 Ag.3-v.ag.31.

Prometemos vender a José Díaz y María Asunción Díaz la alpargatería y zapatería de Reconquista 615.
Ley 26 setiembre 1904. Acreedores al mismo. — MARIA M. de SANTANA.
25) N$58.00 20|pub. 14072 Ag.3-v.ag.31.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Evaristo Coiffeur Limitada" comercio "Evaristo Coiffeur" calle Colonia 1600. Acreedores al mismo: EVARISTO RODRIGUEZ LOSADA.
25) N$ 58.00 20|pub 14567 Ag.9-v.set.6.

Ley 26 setiembre 1904 — Prometimos vender Bar "Europa Express" sito en Avenida 18 de Julio N o 1749 a los señores Jacobo Nahmias, Luciano Vázquez y Neldo Terra Acreedores presentarse en el mismo — JOSE MOUZO. — LUIS GARCIA. — FRANCISCO y JOSE MARIA MARTINEZ LOIS. — CELSO GONZALEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 13037 Jl.20-v.ag.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cambadú prometimos vender a Enrique Frois y Coral Dos Santos, comercio en Dante 2350. Magallanes 1412. — AVELINO VILLAVERDE PARDO y RAQUEL SUSANA DOMINGUEZ DIAZ.
25) N$ 58.00 20|pub 13438 Jl.26-v ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí compromiso compraventa giro artículos niños, confecciones, etc., de Rivera 3525 a Gladys Amanda Barcia. Acreedores Hocquart 2177 apartamento 1. — ALBA ESTHER SILVEIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 13408 Jl.26-v.ag 22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por venta del comercio de General Rivera 3225 por parte de la Sra. Helvecia Morán de Freiría, a la Srta. Alba Esther Silveira Rodríguez con fecha 1.o de julio de 1975
25) N$ 116.00 20|pub 13891 Ag.1.o-v.ag.29.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Se declaró de utilidad pública por ley N o 14.142 de 3 de julio de 1973 la expropiación del patrimonio de la "Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo, Ltda.", con domicilio en 25 de Mayo 702|06, designándose los bienes que integran el activo por resolución N.o 2138| 973 de 13 de diciembre de 1973 Acreedores: presentarse en el citado domicilio
25) (C. C.) 20|pub 32149 Ag.2-v ag.30.

Ley 26|9|1904 — Prometí vender a "Bulevar Calzados Limitada" comercio "Bulevar Calzados", calle Bulevar Artigas 1485 Acreedores al mismo: JOSE MARIA RAMOS MATTOS y HERMELINDA TEJERO BLANCO
25) N$ 58.00 20|pub. 14559 Ag.9-v.set.6.

Ley 29|9|1904. — Prometí vender a "El Minuto Limitada" comercio "El Minuto" Calzados. Julio Herrera y Obes 1542. Acreedores al mismo ISAAC CONDE PENEDO y DELFINA RODRIGUEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 14568 Ag.9-v.set.6.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Jacobo Iacobovici salón quinielas y afines de Avda Brasil 2838. Acreedores en el mismo — OSCAR A. CARRETTO. ILSE SOLER. OSCAR E. RICCA, SONIA QUEIRUGA
25) N$ 116.00 20|pub 14552 Ag.9-v set.6.

Cedí a Angel Rey Rodríguez la Carnicería de Avda Dr Luis A. de Herrera N.o 2951 de Montevideo Acreedores en el mismo. — ALFREDO LISTA y ANGEL REY
25) N$ 58.00 20|pub 14533 Ag.9-v.set.6.

Prometimos vender, mitad garaje Vázquez 1382, a Guillermo Suárez Acreedores al mismo — DOMINGO ALONZO MARQUEZ y GLADYS CASTANO
25) N$ 58.00 20|pub 14754 Ag.11-v.set.8.

Prometimos vender y cedimos derechos a Rúben Agurrebery y otra, garaje sito en Vázquez 1382 Acreedores al mismo — GENEROSO VALVERDE. FELISA CRUCES. GUILLERMO SUAREZ y VICTORIA ZEBALLOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 14752 Ag.11-v.set.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ramona Elida Barreiro de Odella, comercio en Tercera Sección de Canelones. — ETCHEVARRIA. — Acreedores al mismo. — LEONCIO DIONISIO GOZO — YOLANDA SATRAGNI. — Ruben J Volonté. Escribano.
25) N$ 58.00 20|pub. 14714 Ag.11-v.set.8.

Ley de 26 de Setiembre de 1904. — Prometí vender al señor Félix Héctor López, carnicería en Vizconde de Mauá N o 1060, Paysandú. Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 14523 Ag.9-v.set.6.

Rescindí promesa con Elbio Vasconcellos, almacén de Zorrilla 312. — Escribano Héctor Daniel Amexis Paiva. — Acreedores: en el mismo. — JUAN JOSE FALCAO
25) N$ 49.30 20|pub. 14510 Ag.9-v.set.6.

Prometí vender a Alba Estela Rovetta, boutique "Daro", en Young, galerías "Evelyn". — Acreedores: en el comercio. — GRACIELA ESTHER FASSI.
25) N$ 58.00 20|pub 14484 Ag.9-v.set.6.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Eustasio Ammazzalorso, "Bar Tierra Santa" ubicado en 8 de Octubre 2749 — Acreedores al mismo. — OLEGARIO VAZQUEZ MOURELLE.
25) N$ 58.00 20|pub 14839 Ag.12-v.set.9.

Rescindimos con vendedores Carlos Peñalva y Carmen Rivero compromiso de venta bar y parrillada Florida, Gral Flores 3030 y 3034. — Acreedores ley 29 setiembre 1904. — JULIO CESAR ISLAS y CARMEN SANJURJO de ISLAS.
25) N$ 116.00 20|pub 12700 Ag.12-v.set.9.

Prometí vender a "Victoria Sociedad Limitada", fábrica de baterías en Argerich 4363. Acreedores: presentarse a Escribano Tonikián, Colonia 844 escritorio 12. — MARTIN PEDRO PEÑA.
25) N$ 58.00 20|pub. 14872. Ag.12-v.set.9.

Cedimos parte cuota social "La Choppera Ltda." 8 de Octubre 4351. Acreedores Figurita 2843 Apto 11 — ROBERTO MARTINEZ y ALICIA CAMPOS de MARTINEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 13866 Ag.1.o-v ag.29.

Ley 26 setiembre 1904 — Comunico vendí a Durán y Romero, Panadería, Camino Carrasco N.o 330. Acreedores al mismo — Montevideo, julio 1977. — JOSE ANGEL GALLO.
25) N$ 58.00 20|pub 13842 Ag.1.o-v.ag.29.

Prometimos vender carnicería, sita en Uruguayana 3158 a Alberto Requeijo — Acreedores: en la misma — JOSE FERREIRA ALONSO. — TERESA PAVLIC.
25) N$ 58.00 20|pub 13362 Jl.26-v.ag.22.

Prometimos vender a Rosa Rodríguez de Pardo almacén de Constitución 2004. Acreedores al mismo. — ARIEL NICASIO BARNETCHE GONZALEZ. — EMA BENTANCOR de BARNETCHE.
25) N$ 58.00 20|pub. 13231 Jl.22-v.ag 18.

Doña DOLORES PEREZ de VEIRO vendió comercio sito en Julio César 1651, a doña C. Lidia Martino de Sorrondegui. — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub. 13505 Jl.27-v.ag.23.

Prometimos vender a Jorge Fernández el café y bar de Hocquart 2249. Acreedores al mismo. — GILBERTO JOSE NUÑEZ LOPEZ. — HILDA NELIS INZUA ITURRIAGAGOITIA de NUÑEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 13232 Jl.22-v.ag 18

Ley 26 setiembre 1904 — "Compañía Minera Cerro Redondo" de Minas, prometió vender a "Aldun S. A." su activo y pasivo. Acreedores: Rincón 487, piso 11 de Montevideo.
25) N$ 58.00 20|pub. 14409 Ag.8-v set.5.

Prometí vender a Constantino y Delmiro González el almacén de Dr Vicente Basagoity N.o 4402 Acreedores al mismo. — LEONCIA DOMINGUEZ
25) N$ 58.00 20|pub 14444 Ag.8-v set.5.

Ley 26|9'904. — Antonio Domínguez Fernández y Adelina Rey, cedimos nuestros derechos, a Luciano Fajardo y otro, panadería "Centenario", sita en Lavalleja N o 677, Las Piedras,. Acreedores en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub 14446 Ag.8-v.set 5.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender comercio Carlos Reyles 1801 — Acreedores al mismo. — AMADELIA JUAREZ VEGA. — MERCEDINO CHIRIVAO AGUIAR
25) N$ 58.00 20|pub. 13503 Jl.27-v.ag.23.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cedimos promesa de venta "Supermercado Santa Rosa" sito en Avenida Rivera y calle Treinta y Tres, Canelones a "La Casera Sociedad en Comandita por Acciones" — Acreedores al mismo. — JUAN A RODRIGUEZ ARBULO — MARIA TERESITA FIGUEREDO
25) N$ 116.00 20|pub 13558 Jl.27-v.ag.23.

Prometí vender café y bar Washington Beltrán 1801. — Acreedores al mismo — JOSE RAMON CEA BECERRA. — LUISA ALVES LOPEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 13502 Jl.27-v.ag.23.

Interviniendo A. Sanjurjo, venta a Jauja S.R.L. Bar Jauja, Bartolomé M.tre 1367 Acreedores en el comercio. Ley 26|9|904 — YOLANDA CANDIA CASSULLO de CASCIOTTI — JULIO CASCIOTTI CANDIA — CARLOS CASCIOTTI CANDIA. — ELENA VIGNOLO VAZQUEZ. — ENRICO CASCIOTTI GENTILOZZI. — GLORIA CASSULLO VARELA
25) N$ 116.00 20|pub 14291 Ag.5-v.set 2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Gerardo Marcell Vázquez Penino comercio de Almacén y Comestibles. Pernas 2360. Acreedores en comercio. — ALBERTO RAFAEL RODRIGUEZ DIAZ. — LIDIA RODRIGUEZ de PEREIRA. — ANDRES PEREIRA.
25) N$ 116.00 20|pub. 14261 Ag.5.-v.set.2.

Prometimos vender a Juan Azzato y Otilia Fernández, el comercio de calle Thompson 2998 Acreedores: al comercio Ley 26 de setiembre de 1904 — FRANCISCO BARREIRO y GLADYS BEATRIZ CACERES
25) N$ 58.00 20|pub. 14658 Ag.10-v.set.7.

Prometimos vender a Cine Miami S.R.L. el comercio que en el ramo de cine gira en esta ciudad calle Daniel Fernández Crespo número 1763, que se denomina "Cine Miami" Acreedores en Avda 18 de Julio 841, Piso 4, Esc 7. — Esc. José Righetti. — Por SAUDEC HAROLDO GARCIA AROCENA y JULIO AROCENA NOCETTI
25) N$ 174.00 20|pub 13951 Ag.2-v.ag.30.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender Panadería El Gallo., sita Kil 28 de Cno. Maldonado (Canelones) a El Gallo S.R.L. (en formación). Acreedores: Río Negro 1370, Esc. 304 - RICARDO FERNANDEZ, ROBERTO BOUZA.
25) N$ 116.00 20|pub 13932 Ag.2-v.ag.30.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Pannini e Introini Ltda. Panadería Artigas, Sauce Canelones.
Acreedores a la misma. — LUIS y PEDRO INTROINI.
25) N$ 58.00 20|pub. 13677 Jl.29-v ag.26.

Prometimos vender a Juan Angel Lenzi Rizzo la Provisión sita en Colón N.o 551. Ciudad de San José Acreedores en 25 de Mayo 696 — ALFREDO NAVARRO — MARY BUSTO de NAVARRO.
25) N$ 58.00 20|pub 13691 Jl.29-v.ag.26.

Prometimos vender a C O L T (Cooperativa Oriental de Líneas Terrestres), el establecimiento comercial en el ramo de transporte de pasajeros, encomiendas y cartas, con sede en José Pedro Ramírez y Rodó, en el Departamento de Rocha.
Acreedores en el mismo, ley 26 de setiembre de 1904 — JULIO GONZALEZ QUINTANA, — BLANCA DE CASTRO — ERICO NICANOR GONZALEZ — ZULMA DIAS
25) N$ 174 00 20|pub 13600 Jl.28-v.ag.24.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cambadú prometimos vender a Sergio Cabrera Rodríguez, comercio en Garibaldi 2250 Acreedores Magallanes 1412 — TABARE WASHINGTON SEQUEIRA PADE y SELVA OFISO NOVERI;
25) N$ 58.00 20|pub 13439 Jl.26-v.ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cambadú prometimos vender a Bélgica Machado Lages, comercio en José Ma. Delgado 1951 Acreedores Magallanes 1412 — JOSE ABATE PECORELLI, ELIA ASTORE SICA, FRANCISCO ANTONIO ALFANO GIUDICE y PASCUALINA SICA DI MATTEO.
25) N$ 116.00 20|pub 13437 Jl.26-v ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender tienda, mercería y zapatería de calle José Batlle y Ordóñez 134 Ciudad de La Paz, Departamento de Canelones a Mario Daniel Asís Cremel el 1.o de agosto de 1977
Acreedores al mismo — MUHAMMAD ABU HASHICH y ROYA DE LEON de ABU HASHICH.
25) N$ 116.00 20|pub. 15044 Ag.15_v.set.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ramón Díaz Peña, comercio Charrúa 1955 Magallanes 1412. — SUSANA RAQUEL MORENA ELNOS, ANGEL EDUARDO BARDANCA, ELENA PARADELA OTERO y JESUS BARDANCA
25) N$ 58.00 20|pub 13436 Jl.26-v.ag.22.

Ley 26 setiembre 1904 — Prometimos vender a Merper Ltda. Negocio Botones Fantasías San José 943 — Acreedores 25 de Mayo 395 P. 3 Esc 6
25) N$ 58.00 20|pub 13052 Jl.20-v.ag.16.

Ley 26 setiembre 1904 — Porfin S R L. adquiere Rotisería 21 de Setiembre 2458 "A" Acreedores al mismo — Noviembre 5, 1976. — ENRIQUE PIQUE FIGUERAS. — ELODIA MACHADO FAJARDO
25) N$ 58.00 20|pub. 13054 Jl 20-v.ag.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Roberto Leonardo Velázquez, Carnicería sita en Avellaneda N.o 4335, el 18 de mayo de 1977. Acreedores en la misma. — CAREKIN CHIFTEIAN. — SANTIAGO CHIFTEIAN. — ROSITA CHIFTEIAN — LUIS ALBERTO CHIFTEIAN. — ARTIN CHIFTEIAN
25) N$ 116.00 20|pub. 14260 Ag.5.-v.set.2.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

"El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en fecha 2 de agosto de 1977, resolvió declarar que se ha producido el abandono de cargo del Profesor Nelson Rafael Mora Clavijo, por renuncia tácita de su titular". (R. C. 59|42|977 - Exp 6471|977).
27) (C. C.) 3|pub 32287 Ag 15_v.ag.17.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

"El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en la fecha 2 de agosto Cte., resolvió declarar que se ha producido el abandono de cargo de la profesora Marina Amelia Schenck Clara de Costabel" (R. C. 59|43|977 Exp. 3489|977).
27) (C. C.) 3|pub. 32286 Ag.15_v.ag.17.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
DELEGACION DEL URUGUAY
S.O.N.C.U.
Programa BE.CON.

La Comisión Técnica Mixta (C.T.M.) de Salto Grande, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (leyes números 13.958, de 10 mayo de 1971, 9.722, de 18 de noviembre de 1937; 3.958, de 28 de marzo de 1912 y 14.627, de 5 de enero de 1977) hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de:
Noventa y cinco (95) inmuebles ubicados en Villa Constitución, 11.a Sección Judicial del Departamento de Salto y
Sesenta y siete (67) inmuebles ubicados en Pueblo Belén, 8.a Sección Judicial del mismo Departamento.

Y para todos los cuales el Poder Ejecutivo ha dictado el correspondiente decreto de designación y toma urgente de posesión
Dichos inmuebles están señalados en los planos parcelarios Nros 429, 430, 431 y 432, los cuales se encuentran de manifiesto por el término legal en las oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (SONCU), Guayabo 1729, piso 4, local 402. (Edificio del Notariado), y en el Juzgado de Paz de las respectivas Secciones Judiciales, y corresponden a los propietarios según Catastro y números de Padrón que se expresan a continuación:

LOCALIDAD: BELEN

8.a Sección Judicial del Departamento de Salto

1. Manzana N.o 73, Padrón N.o 302, Propietario según Catastro, Estéban Alfonso
2. Manzana N.o 74, Padrón N.o 303, Propietario según Catastro. El Estado C.N.E.F.
3. Manzana N.o 75, Padrón N.o 304p., Lote b, Propietario según Catastro, Venjamín Lima
4. Manzana N.o 89, Padrón N.o 662p., Lote b, Propietario según Catastro, Iracema Dubarry de Chamorro.
5. Manzana N.o 90, Padrón N.o 331p., Lote b, Propietario según Catastro, Rúben Yamandú Dávila.
6. Manzana N.o 90, Padrón N.o 332p., Lote b, Propietario según Catastro, Antonio Saracho.
7. Manzana N.o 90, Padrón N.o 568 p., Lote b, Propietario según Catastro, Mario S. Finozzi
8. Manzana N.o 108, Padrón N.o 367p., Lote b.1, Propietario según Catastro, Matilde Orihuela
9. Manzana N.o 109, Padrón N.o 368p, Lote b, Propietario según Catastro, Francisco Farinha.
10. Manzana N.o 110, Padrón N.o 369, Propietario según Catastro, Juan Ibarra.
11. Manzana N.o 110, Padrón N.o 575p., Lote b, Propietario según Catastro, Basilicio Couto
12. Manzana N.o 120, Padrón N.o 390p., Lote b.1, Propietario según Catastro, Raúl Castro Altuna.
13. Manzana N.o 123, Padrón N.o 394p, Lote b, Propietario según Catastro, José Lura.
14. Manzana N.o 123, Padrón N.o 395p., Lote b, Propietarios según Catastro, Isabel Celci y Fermina Aída Flores
15. Manzana N.o 123, Padrón N.o 396, Propietario según Catastro, Antenor Goncálvez.
16. Manzana N.o 124, Padrón N.o 397p., Lote b, Propietario según Catastro, Juan Francisco Freitas.
17. Manzana N.o 124, Padrón N.o 399p, Lote b, Propietario según Catastro, Juan Francisco Freitas.
18. Manzana N.o 125, Padrón N.o 400p, Lote b, Propietario según Catastro, Juan Francisco Freitas.
19. Manzana N.o 126, Padrón N.o 403p., Lotes b.1 y b.2, Propietario según Catastro, Juan Bautista Zunini.
20. Manzana N.o 126, Padrón N.o 404, Propietario según Catastro Miguel Antuña.
21. Manzana N.o 131, Padrón N.o 410p, Lote b, Propietario según Catastro, Juan María Trinidad
22. Manzana N.o 131, Padrón N.o 411p., Lote b, Propietarios según Catastro, Eustaquio Ipar y Sucesión Juan Peirano
23. Manzana N.o 134, Padrón N.o 653p., Lotes a, b y c, Propietario según Catastro, Juan María González.
24. Manzana N.o 134, Padrón N.o 638, Lotes a y b, Propietario Juan María González.
25. Manzana N.o 134, Padrón N.o 418p., Lote b, Propietario según Catastro, Rodolfo Villar.
26. Manzana N.o 135, Padrón N.o 419p., Lote b, Propietario según Catastro, Martina A. de Acevedo.
27. Manzana N.o 136, Padrón N.o 420p., Lote b, Propietario según Catastro, Andrés Acerbis.
28. Manzana N.o 136, Padrón N.o 594p., Lote b, Propietario según Catastro, Sucesión Amalio Soutto.
29. Manzana N.o 137, Padrón N.o 422, Propietario según Catastro, Rodolfo Villar.
30. Manzana N.o 137, Padrón N.o 654, Propietario según Catastro, Armando A. Corti.
31. Manzana N.o 137, Padrón N.o 656, Propietario según Catastro, Juan P. Valenti.
32. Manzana N.o 138, Padrón N.o 427p., Lote b, Propietario según Catastro El Estado - Ministerio del Interior
33. Manzana N.o 139, Padrón N.o 431p., Lote b, Propietario según Catastro Suc. de Coralio Rolín Alvarez.
34. Manzana N.o 139, Padrón N.o 432, Propietarios según Catastro, El Estado Promitente comprador: Juan C. Arredondo
35. Manzana N.o 142, Padrón N.o 439p., Lotes a y b, Propietario según Catastro, Margarita Zunini de Requelme.
36. Manzana N.o 147, Padrón N.o 447p., Lote b, Propietario según Catastro Beatriz Gladys Laborda
37. Manzana N.o 148, Padrón N.o 448p., Lote b, Propietario según Catastro, Fortunata Acevedo de Souto.
38. Manzana N.o 148, Padrón N.o 449p., Lote b, Propietario según Catastro, Alberto Alvez.
39. Manzana N.o 149, Padrón N.o 451p., Lote b, Propietario según Catastro, José Luis Ibarra.
40. Manzana N.o 150, Padrón N.o 452 Lote b, Propietario según Catastro, Hilario Berneda.
41. Manzana N.o 152, Padrón N.o 456p., Lote b, Propietario según Catastro, Antonia B de Soutto.
42. Manzana N.o 153, Padrón N.o 460, Propietario según Catastro, Mirna Nadler Acerbis.
43. Manzana N.o 153, Padrón N.o 461, Propietario según Catastro. Eduardo Rubido
44. Manzana N.o 154, Padrón N.o 464p., Lote b, Propietario según Catastro El Estado - CONAE.
45. Manzana N.o 155, Padrón N.o 465p, Lote b, Propietario según Catastro, El Estado - CONAE
46. Manzana N.o 156, Padrón N.o 469, Propietario según Catastro, Ruperto Dubarry
47. Manzana N.o 157, Padrón N.o 472p. Lote b. Propietario según Catastro, El Estado - CONAE.
48. Manzana N.o 157, Padrón N.o 473p., Lote b, Propietario según Catastro. Dolores Finozzi de Dematte.
49. Manzana N.o 163, Padrón N.o 487p., Lote b, Propietario según Catastro. Eugenio Silva
50. Manzana N.o 164, Padrón N.o 490p., Lote b, Propietario según Catastro, María González.
51. Manzana N.o 165, Padrón N.o 492, Propietario según Catastro, Máximo Pintos.
52. Manzana N.o 165, Padrón N.o 493, Propietario según Catastro, Robustiana Costín.
53. Manzana N.o 166, Padrón N.o 496p., Lote b, Propietario según Catastro Mario Valenti.
54. Manzana N.o 167, Padrón N.o 497p., Lote b, Propietario según Catastro Emilia Protto.
55. Manzana N.o 169, Padrón N.o 502p., Lote b, Propietario según Catastro. Julio Rosas.
56. Manzana N.o 169, Padrón N.o 503p., Lote b, Propietario según Catastro El Estado - CONAE.
57. Manzana N.o 169, Padrón N.o 504, Propietario según Catastro, Angélica Rosas de Goncálvez
58. Manzana N.o 170, Padrón N.o 505p., Lote b. Propietario según Catastro, El Estado - CONAE.

59. Manzana N.o 171, Padrón N.o 506p., Lote b, Propietario según Catastro, Ramón Mañosa.
60. Manzana N.o 178, Padrón N.o 517p., Lote b, Propietario según Catastro, Eugenio Silva.
61. Manzana N.o 178, Padrón N.o 518p., Lote b, Propietario según Catastro, Leandro Saldamando.
62. Manzana N.o 186, Padrón N.o 531, Propietarios según Catastro, Carlos, Mari, Raúl, Felicito y Eduardo Cruz Luzardo.
63. Manzana N.o 187, Padrón N.o 535p., Lote b, Propietario según Catastro, Victoriano Bastos.
64. Manzana N.o 162, Padrón N.o 484, Propietario según Catastro, Estanislao de Olivera.
65. Manzana N.o 168, Padrón N.o 498p., Lote b, Propietario según Catastro, Dorila Aipuy.
66. Manzana N.o 168, Padrón N.o 499p., Lote b, Propietario según Catastro, Hugo Nelson Carballo.
67. Manzana N.o 155, Padrón N.o 466p., Lote a, Propietario según Catastro, Martina Martínez de Moreira.

LOCALIDAD: VILLA CONSTITUCION

11.a Sección Judicial del Departamento de Salto

68. Manzana N.o 9, Padrón N.o 43p., Lote b, Propietarios según Catastro, Sucesión Balbiani e Iglesias.
69. Manzana N.o 9, Padrón N.o 44p., Lote 1, Propietario según Catastro, Caja Popular Fomento Agrícola Ganadero de Salto.
70. Manzana N.o 9, Padrón N.o 44p., Lote 2, Propietario según Catastro, Caja Popular Fomento Agrícola Ganadero de Salto.
71. Manzana N.o 11, Padrón N.o 37p., Lote 3, Propietario según Catastro, Margarita U. de Pinasco.
72. Manzana N.o 11, Padrón N.o 37p., Lote 4, Propietario según Catastro, Margarita U. de Pinasco.
73. Manzana N.o 18, Padrón N.o 739p., Lote 1, Propietarios según Catastro, Carlos y Alba Baldassari Arizmendi.
74. Manzana N.o 18, Padrón N.o 739p., Lote 2, Propietarios según Catastro, Carlos y Alba Baldassari Arizmendi.
75. Manzana N.o 18, Padrón N.o 739p., Lote 5, Propietarios según Catastro, Carlos y Alba Baldassari.
76. Manzana N.o 18, Padrón N.o 88p., Lote b, Propietario según Catastro, El Estado - CONAE
77. Manzana N.o 18, Padrón N.o 79p., Lote 3, Propietario según Catastro, Edilberto L. Baldassari Grande.
78. Manzana N.o 18, Padrón N.o 79p., Lote 4, Propietario según Catastro, Edilberto L. Baldassari Grande.
79. Manzana N.o 19, Padrón N.o 81p., Lote 8, Propietario según Catastro, Emérito Martínez.
80. Manzana N.o 19, Padrón N.o 521p., Lote b, Propietario según Catastro, Rufino Meirelles.
81. Manzana N.o 25, Padrón N.o 105p., Lote b, Propietario según Catastro, Estado - Ministerio del Interior.
82. Manzana N.o 26, Padrón N.o 103p., Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10, Propietario según Catastro, Maldini y Bortagaray.
83. Manzana N.o 26 Padrón N.o 599, Propietario según Catastro Emilio Gigliazza.
84. Manzana N.o 26, Padrón N.o 600, Propietario según Catastro, Ruben Pérez Fagúndez.
85. Manzana N.o 26, Padrón N.o 601, Propietario según Catastro, Emilio Ghigliazza.
86. Manzana N.o 26, Padrón N.o 512p., Lote b, Propietario según Catastro, Benicio S. Cabral.
87. Manzana N.o 26, Padrón N.o 917, Propietario según Catastro, Benicio S. Cabral.
88. Manzana N.o 27, Padrón N.o 102p., Lote b, Propietario según Catastro, Segundo Echenique.
89. Manzana N.o 33, Padrón N.o 835, Propietario según Catastro, Agustín Néstor Sena.
90. Manzana N.o 33, Padrón N.o 844, Propietario según Catastro, Bernabé López Solís.
91. Manzana N.o 33, Padrón N.o 652, Propietario según Catastro, Eduardo Silveira.
92. Manzana N.o 33, Padrón N.o 128, Propietario según Catastro, Enrique Rafael Sosa
93. Manzana N.o 33, Padrón N.o 876, Propietario según Catastro Hugo Enrique Giménez.
94. Manzana N.o 33, Padrón N.o 819, Propietario según Catastro, Walter Abel Baldassari
95. Manzana N.o 33, Padrón N.o 651, Propietario según Catastro, José Oxandabarat Scarone
96. Manzana N.o 34, Padrón N.o 788p., Lote b, Propietario según Catastro, Eugenio Gallo
97. Manzana N.o 34, Padrón N.o 789, Propietario según Catastro César Costa.
98. Manzana N.o 35, Padrón N.o 185, Propietario según Catastro, Alejandro Morales.
99. Manzana N.o 39, Padrón N.o 578p., Lote b, Propietario según Catastro, Dablen Nasif Sbalan
100. Manzana N.o 39, Padrón N.o 150p., Lote b, Propietario según Catastro, Praderi Olivera De Borges.
101. Manzana N.o 39, Padrón N.o 152p, Lote a, Propietario según Catastro, Vicente Arzuaga.
102. Manzana N.o 39, Padrón N.o 152p, Lote b, Propietario según Catastro, Vicente Arzuaga.
103. Manzana N.o 39, Padrón N.o 153p, Lote 1, Propietario según Catastro, Pedro Bidart.
104. Manzana N.o 39, Padrón N.o 153 p, Lote 2, Propietario según Catastro, Pedro Bidart.
105. Manzana N.o 40, Padrón N.o 148, Propietario según Catastro, Adán, Carlos A. y Juan José Derrégibus.
106. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149p, Lote 1, Propietario según Catastro, Agustín Arizmendi Burna o Amílcar Baldassari.
107. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149 p, Lote 2, Propietario según Catastro, Agustín Arizmendi Burna o Amílcar Baldasari.
108. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149 p, Lote 3, Propietario según Catastro, Agustín Arizmendi o Amílcar Baldassari.
109. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149 p, Lote 4, Propietario según Catastro, Agustín Arizmendi o Amílcar Baldassari.
110. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149p, Lote 5, Propietario según Catastro, Agustín Arizmendi o Amílcar Baldássari.
111. Manzana N.o 42, Padrón N.o 145 p, Lote b, Propietario según Catastro, Segunda Lafuente de Benítez.
112. Manzana N.o 46, Padrón N.o 171, Propietario, Sucesión Juan Bautista Oxandabarat.
113. Manzana N.o 46, Padrón N.o 170p, Lote a, Propietario según Catastro, el Esado - U.T.E..
114. Manzana N.o 46, Padrón N.o 170p, Lote b, Propietario según Catastro, Desiderio Martínez.
115. Manzana N.o 46, Padrón N.o 759p, Lote b, Propietario según Catastro, Blanca Arizmendi de Fioritti.
116. Manzana N.o 46, Padrón N.o 854p, Lote b, Propietario según Catastro, Nelson M.a Bertiz.
117. Manzana N.o 47, Padrón N.o 446p, Lote b, Propietario según Catastro, Ernesto Umpierre.
118. Manzana N.o 47, Padrón N.o 172p, Lote b, Propietario según Catastro, Sucesión Donato H. Martínez.
119. Manzana N.o 47, Padrón N.o 173, Propietario según Catastro, Ruben Mabel Frola.
120. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p, Lote 1, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
121. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p, Lote 2, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti
122. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p, Lote 4, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
123. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p, Lote 3, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
124. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p, Lote 5, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
125. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p, Lote 6, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
126. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p, Lote 7, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
127. Manzana No 50, Padrón No 180p, Lote 1, Propietario según Catastro, Hilda y Alfonzo Echeniqu ey Matías Reyna
128. Manzana N.o 50, Padrón N.o 180p, Lote 2, Propietario según Catastro, Hilda y Alfonzo Echenique y Matías Reyna.
129. Manzana N.o 54, Padrón N.o 188p, Lote b, Propietario según Catastro, Enrique Saldaña.
130. Manzana N.o 55, Padrón N.o 186p, Lote 5, Propietario según Catastro, Víctor Pierri.
131. Manzana N.o 55, Padrón N.o 186p Lote 7, Propietario según Catastro, Víctor Pierri.
132. Manzana N.o 55, Padrón N.o 504p. Lote 6, Propietario según Catastro, Aparicio Abadie.
133. Manzana N.o 55, Padrón N.o 504p. Lote 3, Propietario según Catastro, Aparicio Abadie.
134. Manzana N.o 55, Padrón No 504p. Lote 4, Propietario según Catastro, Aparicio Abadie.
135. Manzana No 57, Padrón N.o 592p. Lote 5, Propietario según Catastro, Lindolfo Pereira Costa.
136. Manzana N.o 61, Padrón N.o 892, Propietario según Catastro, Francisca Ester y Agripina Leguisamo.
137. Manzana No 61, Padrón N.o 893, Propietario según Catastro, Juan José Leguisamo.
138. Manzana N.o 62, Padrón N.o 214, Propietario según Catastro, Ernesto Cruz
139. Manzana N.o 62, Padrón N.o 21*p. Lote b. Propietario según Catastro, Sixto Olguín
140. Manzana N.o 63, Padrón N.o 777, Propietario según Catastro, Julio César Vieira
141. Manzana N.o 63, Padrón N.o 862, Propietario según Catastro. José Néstor Martínez.
142. Manzana N.o 63, Padrón N.o 239, Lote a, Propietario según Catastro, Miguel Arizmendi.
143. Manzana N.o 64, Padrón N.o 587p. Lote b, Propietario según Catastro, Delcia Díaz de Conti.
144. Manzana N.o 64, Padrón N.o 799p. Lote 1, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
145. Manzana N.o 64, Padrón N.o 799p. Lote N.o 2, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
146. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p., Lote 6, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez
147. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p. Lote 9, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
148. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p. Lote 10, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
149. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p., Lote 11, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
150. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p., Lote 12, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
151. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p. Lote 13, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
152. Manzana N.o 68, Padrón N.o 231, Lote b, Propietario según Catastro, Ercilia Chiappa de Costa.
153. Manzana N.o 70, Padrón N.o 222p. Lote b, Propietario según Catastro, Ercilia Chiappa de Costa.
154. Manzana N.o 71, Padrón N.o 219, Propietario según Catastro, Simón Pérez.
155. Manzana N.o 71, Padrón N.o 850p. Lote b, Propietario según Catastro, Yolanda V. de Roascio.
156. Manzana N.o 71, Padrón N.o 220p. Lote b. Propietario según Catastro, César Omar Acosta.
157. Manzana N.o 71, Padrón N.o 221p. Lote b, Propietario según Catastro, Luis Alberto Estévez.
158. Manzana 85(Q)*, Padrón N.o 260, Propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.
159. Manzana 102(Q)*, Padrón N.o 261, Propietario según Catastro, Sucesión Leandro Silveira.
160. Manzana N.o 107(Q)*. Padrón N.o 282, Propietario según Catastro, Regino Costa.
161. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149p. Lote 9, Propietario según Catastro, Amílcar Baldassari.
162. Manzana N.o 103(Q)*. Padrón N.o 262, Propietario según Catastro, Mauro Rabelli.

(*) Manzana del Ejido de Quintas.

Este Aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citadas, notificando a los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título, y en general, a todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles, la iniciación del trámite de expropiación.

Nota: la oposición u observación se deducirá por escrito en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, ó por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

Otra: Se hace presente a los interesados, que tanto en los Juzgados de Paz de la 6.a y 11.a Secciones Judiciales del Departamento de Salto como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario. — Montevideo agosto de 1977.

27) (C. C.) 10|pub. 32187 Ag.11-v.ag.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Resolución N.o 78.844 del 30 de setiembre de 1976.

"Modificar la resolución de fecha 8 de febrero de 1947 estableciendo que el Parque Municipal de Deportes proyectado en la zona al Norte del Camino Carrasco, estará integrado por los inmuebles empadronados con los Nros. 117.621, 60.604, 60.605, 60.606, 60.620, 60.621 y 60.635.

Declarar desafectados de expropiación los inmuebles empadronados con los Nros. 117.669, 60.671, 60.672, 60.673, 60.674, 60.034, 60.035, 60.036 y 60.037" — Montevideo, agosto 11 de 1977.

27) (C. C.) 8|pub. 32251 Ag.11-v ag.22.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA

Se notifica al señor Rodolfo Maidana de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de enero de 1976, de la siguiente resolución:

1.o) Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono de cargo debidamente comprobado en las presentes actuaciones (decreto N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969), del peón, contratado (a jornal), de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, señor RODOLFO MAIDANA, Credencial Cívica serie BBA 8.437.

2.o Comuníquese.

27) (C. C.) 10|pub. 32169 Ag.4-v.ag.17.

M.I.E.
INSTITUTO GEOLOGICO "Ing. EDUARDO TERRA AROCENA"

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto-ley N.o 9.026 de 29 de abril de 1933 se hace saber a los interesados que se han presentado ante la Inspección General de Minas los señores Rosendo Bernal y Ernesto Carballo (As. 153|976) solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 5384, 974 y 1199 ubicados en la 7.a y 11a. secciones judiciales del departamento de Río Negro y el padrón 4109 de la 11a. sección judicial del departamento de Durazno.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Inspector General de Minas interino, Coronel Walter C. Pérez. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 60.90 3|pub. 14819 Ag.12-v.ag.16.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Moreto Guillaume, Miguel Estébano Pedro, contra FELIPE SOULES FANJEAN y otra. "Cancelación de Hipoteca" (Ficha B. 88|977), se cita, llama y emplaza a don Felipe Soules Fanjean y doña Juana o Jane Mikolajowicz de Soules para que comparezcan dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar al decreto N.o 4522, Montevideo, junio 13|577.

Se provee, previa consignación de la cantidad ofrecida, decrétase: Con citación por diez días, dentro de cuyo término podrán deducirse observaciones que se practicará por edictos por el término de 90 días, téngase por extinguida de pleno derecho la hipoteca y oficiese al Registro respectivo para la cancelación de la inscripción. Liquidados y repuestos los tributos, honorarios fictos N$ 100.00 háganse desgloses y archívese. — Fernández Rey y Blanca Pereda de Ruiz. — Montevideo, junio 30 de 1977 — Griselda Baroffio de Mehini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 208.00 30|pub. 13919 Ag.2-v.set.13.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que en autos: "Sosa Gervasio y Olivera, Ramona contra herederos de CERVINO BARONE, ANTERO. Escrituración judicial", (Ficha V. 303|977), se presentaron Gervasio Sosa y Ramona Olivera de Sosa solicitando la escrituración judicial del bien:

Solar de terreno con los edificios y construcciones existentes sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón 91.504, con una superficie de 500 metros en 10 metros al S. O. de frente a la calle Vigía.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier concepto de Antero Cervino Barone, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. — Montevideo 23 de junio de 1977. — Se habilitó la feria judicial menor. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto

27) N$ 252.00 30|pub. 12423 Jl.5-v.ag.16.

RESOLUCION DE CONTRATOS Y DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita y emplaza a los herederos de Ramón Risso a comparecer en autos: "Ludvina Nauduzys de Zakauskas c|. herederos de RAMON RISSO. Resolución de contrato y daños y perjuicios" (Ficha C. B. 149|974), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a quien se dará traslado de la demanda

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Humberto O. De León. Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 10983 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Pellerey, Alfonso Quinto y Rojas de Pellerey, Enilda Gladys contra FERREIRA JOSE EDUARDO "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 144|977), se cita, llama y emplaza a José Eduardo Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). Montevideo, junio 10 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.809) 30|pub. 31700 Jn.24-v jn.30. Jl.21-v.ag.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Finocchietti Carlos y Silveira de Finocchietti, Ana contra SEGUNDO, RAMON y SILVA MAGDALENA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 142|977), se cita, llama y emplaza a Ramón Segundo y a Magdalena Silva, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el término de noventa días. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N o 12.309). — Montevideo, junio 7 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309 30|pub. 31778 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Fuentes, Manuel y Rosado de Fuentes, Rita Ires contra RUIZ, NERYS MIRTHA, Pérdida de la Patria Potestad C 190|977", se cita, llama y emplaza a Nerys Mirtha Ruiz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N o 12.309) — Montevideo, junio 28 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 31846 Jn.30-v.jn 30. Jl 21-v.ag.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Pereira de Dopazzo, Martha y Dopazzo, Jorge Andrés c| PEREIRA de ZURDO. ANA MARIA y ZURDO. CARLOS "Pérdida de la Patria Potestad" (C|34|977) se cita, llama y emplaza a Ana María Pereira de Zurdo y a Carlos Zurdo para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 12309). — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32014 Jl 21-v.set.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Prieto, Enrique y Soca de Prieto, Dominga contra PERE, JUAN RAMON ELISEO y RAMIREZ, MARGARITA NATIVIDAD, "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 363|976), se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Eliseo y a Margarita Natividad Ramírez, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 30|pub. 32026 Jl.21-v.set.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a ROSARIO MANUEL GONZALEZ y EDELMA CASARAVILLA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Gagliardi, Luis y Echeverría, María c| GOMEZ, ROSARIO MANUEL y CASARAVILLA, EDELMA - P.P.P." (Ficha B. 284|977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31688 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 2.o Turno, se cita, llama y emplaza a LENUAR FISCHER para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Souza, Abelino y Jorge, Nilza c. FISCHER, LENUAR P. P. P.". (Ficha B-1.143), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche, Actuario

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31686 Jn.20-v jn.30. Jl.21-v.ag.18.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a COLLARES ROUSSERIE, DANIEL ADOLFO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Quintieri, María Antonieta contra COLLARES ROUSSERIE, DANIEL ADOLFO "Guarda" (F. B. 375|975), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31651 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Ruben Finamore para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Beiro, Jorge Manuel y otra contra FINAMORE, RUBEN, P P P." (Ficha B-298|977), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13 209 del 17 de diciembre de 1963 En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a veinte de junio de mil novecientos setenta y siete — Doctora Luz M Barcalá, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31837 Jn 30-v.jn 30. Jl.21-v ag.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra María Pombo Muníz de Cantón, se cita, llama y emplaza a MARCOS ALVINO y MARIA DEL CARMEN CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodríguez López Ramón y Fernández de Rodríguez, Isabel contra Marcos Alvino y María del Carmen Cabrera. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha 287, del año 1977), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.

27) (ley 13.209) 30|pub. 32233 Ag.15-v.set.21.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Montevideo, en autos: "Sastre Benito c| SIMON LAZOVSKY y otra. Oblación y Consignación". (Ficha N.o 641|977), se cita y emplaza a Simón Lazovsky o Lazovcki Seglovicz y Fanny Lansner o Langner por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Loreley Dell, Actuaria.

27) N$ 144.00 30|pub. 14939 Ag.12-v.set.23.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección de Montevideo, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE FRAGA FREIRE, OSCAR FRAGA FREIRE, RODOLFO FREIRE y AGUSTINA FREIRE DE FRAGA, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "De León Víctor contra JUAN JOSE FRAGA "Escrituración judicial" (Ficha 316|976), que se tramita ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse la escrituración de oficio — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

27) N$ 144.00 30|pub. 12262 Jn.30-v jn.30. Jl.21-v.ag.31.

A.C.E.
ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

ASAMBLEA

La Asociación Cooperativa Electoral cita a los señores Delegados para la Asamblea a realizarse en su Sede Social de la Avda. 8 de Octubre N.o 2897, el día 19 de agosto del corriente año, a las 19 horas para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, Balance y Distribución anual de utilidades del Ejercicio.

2.o) Presupuesto de Erogaciones, Inversiones y Recursos para el Ejercicio 1977-1978.

3.o) Balances correspondientes a los Ejercicios 1972-1973 y 1973-1974, y distribución de utilidades de los referidos Ejercicios.

4.o Designación de 3 Delegados para firmar el acta.

La Asamblea se realizará cualquiera sea el número de Delegados presentes — Dr. Mario A Cataldi. Presidente. — Luis W. Paiou. Secretar.o
27) N$ 104.40 6|pub. 14538 Ag.9-v ag.16.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 33 d. los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres Socios Honorarios y Activos para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 22 de agosto de 1977, a la hora 17, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 1976 977.
2.o) Estado financiero, Balance del Ejercicio e informe de la Comisión Fiscal
3.o) Designación de socios Vitalicios, de acuerdo al artículo 3.o Incisc a) 1, 2 y 3, Enrique A.varez Jorge Pacheco. Carlos Fa llveni y Ramiro Segade
Nota — De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, si a la hora fijada para sesionar, no se encuentra presente el 10 o|o de los Socios, activos y|u honorarios habilitados, transcurrida una hora de la establecida en la Convocatoria, la Asamblea se considerará habilitada para sesionar, sea cual fuere el numero de socios honorarios y|o activos que se encuentren en Sala.
Los socios activos para poder intervenir y ser tenidos en cuenta, deben estar habilitados conforme a lo dispuesto por el artículo 9.o de los Estatutos (Art 9o') Tendrán derecho a votar en la Asamblea, los socios honorarios y activos que acrediten haberlo sido, seis meses antes de su celebración y aquellos que no adeuden más de tres mensualidades
La Asamblea se realizará en la sede social. Avda. Uruguay 864.
27) N$ 104.40 3|pub. 14873 Ag.12-v ag.16.

COOPERATIVA POLICIAL
Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de la Cooperativa Policial, se cita a los señores delegados para la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el día 27 del corriente mes a la hora 10:00, en el local de la Institución. Nueva York 1335, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Reforma de Estatutos.
2 o) Solicitud de cuota extraordinaria nuevos pesos 5.00 por dos años.
3 c) Designación de 3 delegados para firmar el acta. — Horacio B Molina. Gerente.
27) N$ 58.00 5|pub. 15038 Ag 15-v ag.19.

ARTIGAS

C.O P C.A.B.U.
COOPERATIVA OBREROS PRODUCTORES CAÑA DE AZUCAR BELLA UNION
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo a la resolución del Consejo Directivo de fecha 19 de Julio de 1977 y en cumplimiento de las normas estatutarias de la Cooperativa se cita a todos los socios de COPCABU para una asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1977 a la hora 10 en la Colonia Dr. Eduardo Acevedo octava sección del departamento de Artigas a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta de la asamblea general anterior.
2.o) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
3.o) Memoria y balance anual.
4.o) Distribución de resultados y absorción de pérdidas.
5.o) Elección de la Comisión Electoral. — Benjasmín Medina. Presidente. — Juan José Martínez. Secretario.
27) N$ 52.50 3|pub. 14824 Ag.12-v.ag.16.

LAVALLEJA

POSESION URGENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictad en autos: Intendencia Municipal de Lavalleja contra sucesión CHALITA y otros "Posesión Urgente" (Ficha 64|977) se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al bien inmueble:
A) Padrón N o 3822 ubicado en Minas, primera sección judicial de Lavalleja de un área de 399 metros cuadrados y 90 decimetros cuadrados
B) Padrón N o 3823 ubicado en Minas; primera sección judicial de Lavalleja de un área de 193 metros cuadrados y 84 decimetros cuadrados. para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a establecer derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Minas 1 o de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub 32028 Jl.28-v.set.1.o.

POSESION URGENTE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictado en autos. Intendencia Municipal de Lavalleja con SUCESION CHALITA y otros Posesión urgente" (Ficha 64|977) se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al bien inmueble:

A) Padrón N.o 3822 ubicado en Minas, primera sección judicial de Lavalleja de un área de 399 metros cuadrados y 90 decimetros cuadrados.
B) Padrón 3823 ubicado en Minas primera sección judicial de Lavalleja de un área de 193 metros cuadrados y 84 decimetros cuadrados para que comparezcan dentro del término de 90 (noventa) días a establecer derechos en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 9 de junio de 1977. — Cnel. (R) Mario S Barbé. Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.
27) (C.C.) 30|pub. 31681 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.28.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Citación

De acuerdo a lo establecido por el artículo 51 del Código Tributario (Art. 1.o del Decreto Municipal N.o 2.268) se cita a los propietarios y|o a sus sucesores a cualquier título de los inmuebles rurales que se detallarán a los efectos de notificarse de la Resolución N.o 77|01275 dictada en el Expediente Administrativo N.o 457 del Año '977 dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado. Vencido dicho plazo se iniciarán las correspondientes acciones judiciales.

1.a Sección Judicial

Padrón N.o 3441., Propietario, Oscar Arena Cornú.
Padrón N.o 3442, Propietario, Oscar Arena Cornú.

2.a Sección Judicial

Padrón N.o 1956, Propietario, Bautista Pedro Calvette.
Padrón N.o 2047, Propietarios, María E. y José P. Bidalun Martínez.
Padrón N.o 2310, Propietario, Isabel Pérez de Pérez.
Padrón N.o 2491, Propietario, Alejo Alvarez.
Padrón N.o 2515, Propietarios, Jorge J. y Lorenzo R. Berti.
Padrón N.o 2720 Propietario, Carlos F. Lombardo.
Padrón N.o 2762, Propietario, Alejo Alvarez.
Padrón N.o 4523, Propietario, Ignacio Mattos Rijo.
Padrón N.o 5283, Propietario, Jacinto A. Umpiérrez.
Padrón N.o 5827, Propietario, Julia Alvarez de Noya.
Padrón N.o 8650, Propietario, Irene Vigil de Rosas.
Padrón N.o 12094. Propietario, Jorge Bové Trabal.

3.a Sección Judicial

Padrón N.o 1574, Propietario, Humberto Travieso Díaz.
Padrón N.o 1673, Propietarios, Ana María Etchemendy Gastellú y otros.
Padrón N.o 4062 Propietario, Michel Ackicki Abichabki.
Padrón N.o 4063, Propietario, Nadad Akiki Ab.chabki.
Padrón N.o 4145. Propietario. Raúl Urdampilleta.
Padrón N.o 5039. Propietarios. Carlos Riembaut y otros.
Padrón N.o 5232, Propietarios, Homero, Ema, Omar y Carlos Riembau.
Padrón N.o 6276 Propietario, Leoncio Ramón Delgado.
Padrón N.o 7854. Propietario. Luis Mario Etchegoimberry.
Padrón N.o 12459, Propietario, Eulogio Pío Rodríguez.

4.a Sección Judicial

Padrón N.o 1115. Propietario, Luis Carlos Arbilla Frachia.
Padrón N.o 1118,, Propietario, Tomara M. Oliva de Rolando.
Padrón N.o 1154. Propietario, Alejandro Efraín Larre Aguerre.
Padrón 1157. Propietarios Mario Etchemendy Gastellú y otros.
Padrón N.o 1393, Propietario. Agustín Pons Chamorro.
Padrón N.o 1394. Propietario, Agustín Pons Chamorro.
Padrón N o 1514. Propietario, Agustín Pons Chamorro.
Padrón N.o 1516, Propietario, Agustín Pons Chamorro.
Padrón N.o 1540. Propietario, Agustín Pons Chamorro.
Padrón N.o 5663. Propietrio, Eulogio Salles Pérez.
Padrón N.o 7979, Propietario, Agustín Pons Chamorro.
Padrón N.o 7982. Propietario, Agustín Pons Chamorro.
Padrón N.o 7985. Propietario, Regina Chamorro de Rodríguez.
Padrón N.o 8552, Propietario, Elisa Renée Larre Aguerre.

5.a Sección Judicial

Padrón N.o 535. Propietario, Suc. Segundo Ruiz.
Padrón N.o 641, Propietario, Leopoldo Ponce.
Padrón N.o 797, Propietarios, Alicia I. Inthamoussou y otros.
Padrón N.o 6415. Propietario. Nutrias Uruguayas S. A.
Padrón N.o 6782, Propietario, Juan Alberto Rapetti.
Padrón N.o 6783 Propietario, Juan Alberto Rapetti.

6.a Sección Judicial

Padrón N.o 35, Propietario, Isabelino Bauzá Rodríguez.
Padrón N.o 177. Propietario, Antonio María Marrero Alonso.
Padrón N.o 226. Propietario, Ramón Cerrutti Camaño.
Padrón N.o 400. Propietario Máximo Curbelo.
Padrón N.o 3905. Propietario, Javier José Ramos Ramos.
Padrón N.o 3950, Propietarios, Judith M. Urdangarán de Bonino e hijos.
Padrón N.o 4606 Propietarios, Julio E. Guirardi y Sra.
Padrón N.o 4607, Propietarios, Julio E. Guirardi y Sra.
Padrn N.o 4890. Propietario, Ambrosio A. Rodríguez.
Padrón N.o 4891. Propietario. Gregorio Rodríguez.
Padrón N.o 4939 Propietarios, Pedro Luis y Toribio Bozzolasco.
Padrón N.o 4946 Propietario, Benito Carballo.
Padrón N.o 4991, Propietarios, Pedro Luis y Toribio Bozzolasco.
Padrón N.o 4992 Propietario, Toribio Bozzolasco Puga.
Padrón N.o 5133, Propietario, Hugo León Moré Mauri.
Padrón N.o 6372, Propietario, Walter M. Peña Luy.
Padrón N.o 6480 Propietario, Walter M Peña Luy.
Padrón N.o 9103 Propietario, Enrique Bozzolasco Puga.
Padrón N.o 9855, Propietarios, María E. Vilaró de Matto y otros.
Padrón N.o 14264. Propietario, Luis Alberto Sánchez.
Padrón N.o 14764. Propietarios, Diego y Juan Carlos Fraga López.

7.a Sección Judicial

Padrón N.o 3269 Propietario, Germán Elido Mernies.
Padrón N.o 3299, Propietarios, Ana María Etchemendy Gastellú y otros.
Padrón N.o 3389, Propietarios, Leandro Eugenio Morales Figueroa.
Padrón N.o 3449 Propietarios, Oscar Arena Cornú.
Padrón N.o 3479. Propietario, Oscar Arena Cornú.
Padrón N.o 3552 Propietario, Oscar Arena Cornú.
Padrón N.o 6874. Propietario, Oscar Arena Cornú.

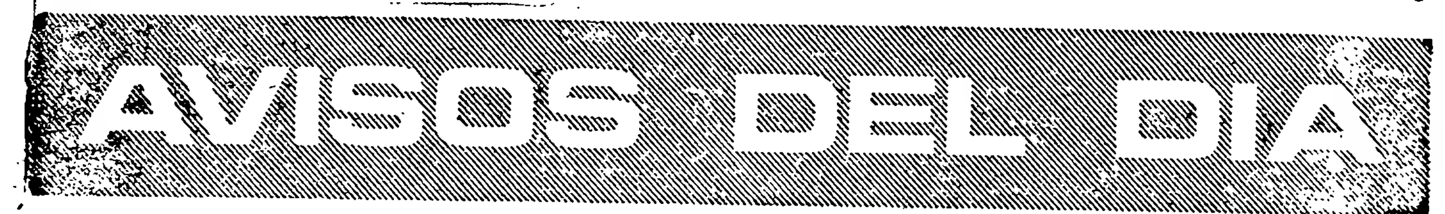
8.a Sección Judicial

Padrón N.o 9988, Propietrios Olga Herbón Gelsi y otros.
Padrón N.o 14499, Propietario, Alicia Susana Saenz Méndez y otros.
27) (C.C.) 3|pub 32253 Ag.12-v.Ag.16.

TACUAREMBO

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado TOMASA GUERRERO solicitando la declaración de ausencia de sus hermanos Juan y Delfino Guerrero.
Y a los efectos legales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil, se hace esta primera publicación. — Tacuarembó, abril 29 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) N$ 14.40 3|pub. 4522 Mz 23-v mz.23. My.26 v.my.26 Ag15-v.ag.15.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 11 de agosto de 1977.
CIERRE DE OPERACIONES

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed Alemana	1	DM	N$ 2,0525	N$ 2,0850	U$S 0,4305
Austria	1	Chelines Austria	" 0,2882	" 0,2934	" 0,0608
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1334	" 0,1358	" 0,0282
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,4150	" 4,4950	" 0,9305
Dinamarca	1	Cor. Dinamarque.	" 0,7875	" 0,8025	" 0,1665
España	1	Peseta	" 0,0554	" 0,0570	" 0,0118
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 4,7500	" 4,8000	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,9700	" 0,9875	" 0,2040
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,9425	" 1,9750	" 0,4085
Inglaterra	1	Libra	" 8,2350	" 8,3900	" 1,7385
Italia	1	Lira	" 0,00538	" 0,00548	" 0,00113
Japón	1	Yen	" 0,0178	" 0,0182	" 0,00376
Noruega	1	Corona Noruega	" 0,9025	" 0,9200	" 0,1900
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1229	" 0,1250	" 0,026
Suecia	1	Corona Sueca	" 1,0800	" 1,1000	" 0,2270
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,9700	" 2,0025	" 0,4135
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0023
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,0577
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0690
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9486
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01160	N$ 0,01165	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2680	" 0,2685	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 4,8350	" 4,8400	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 4,8350	" 4,8400	———

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre 6 — meses		6 9/16
Londres - Oro	Cierre	U$S 145,60	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

27) (C.C.) 1 pub. 32307 Ag.16-v.ag.16.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO o THEODORUS SCKIELYK o SCHELYK o SEKELYK o SCKELYK o SECKELYK OCZYZ, (S. 312|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en en forma sus derechos — Montevideo, 2 de Junio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

1) N$ 48.00 10|pub. 15078 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO OSCAR BARDAZAN (E. 1110|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 15076 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAJA o RAQUEL BROIN de ROZANERIS o ROZANER, (S. 238|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 15146 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO OSCAR FRANCO u OSCAR GREGORIO FRANCO (F. A. 316|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta

1) N$ 48.00 10|pub. 15108 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PELEGRINO MUNIZ. (F. A. 322|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 15107 Ag 16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA o PABLA BURGUEÑO de FAJARDO, (F. A. 276|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 14643 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LA PAZ de SILVA, (V. 433,977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15106 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR MARCOS TELLO PASCOL. (V. 419'977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15125 Ag.16-v ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO SANTOS SOTO CASTIÑEIRA (V. 503|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 15069 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA ZOPPO SECCO o SECO DOMINGO SERENA o SERENAS. MARIA ZOPPO. ADOLFO ZOPPO. PEDRO ZOPPO. JOSE ZOPPO y JUAN ZOPPO. (E. 1333|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de junio de 1977. — María del Carmen Tedeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15154 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BOS PEREYRA o VOS PEREIRA de GONZALEZ. (E. 1369'977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de julio de 1977. — Esc. Andrés Pasalle. Actuario. Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15119 Ag.16-v.ag 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA INES MEYER de TRAMONTANO. (255|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 12 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15075 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES BARBARA MENDEZ del MARCO. (S. 223'977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14778 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ULISES LUIS RUIZ CHECHILE. (S. 251|977). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15105 Ag.16-v ag 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA FRASCOLLA DAGNINO de BORDABEHERE (S. 337'977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Pérolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15112 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS JULIO DENTONE RODRIGUEZ, (S. 259,977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15124 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA ALEJANDRINA o ADELA ENRIQUE o ENRIQUE de DELGADO (S. 575,976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15077 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SADI AMILCAR GOMEZ LARCEBO, (F. A. 313|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15064 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA AMELIA u ORFILIA GONZALEZ de DIBUEÑO, (Ficha 227|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 15117 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA VICENTA MASEDA o MACEDA o MACEDO (F. 593|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15101 Ag.16-v.ag.30|

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO HABERER o HABERE KLEIN, (F. A. 287|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15109 Ag.16-v.ag.30.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA MONTAÑA DE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 21 de diciembre de 1976. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15137 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don SILVESTRE DE LOS SANTOS FRAGA o DOS SANTOS FRAGA, citándose a a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria menor. — Artigas, 30 de junio de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12791 Jl.12-v.Jl.25.
Ag.16-v.Ag.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA CANTON AZALEGUI, (Ficha C. 117|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15083 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SOFIA LEIVA CORDANO de RIEIRO, (Ficha C. 306|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1º de agosto de 1977. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15084 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PERRETTI PERA, (Ficha 305 C. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15085 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ELIAS VARGAS, (Ficha 310 C. 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15086 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ANTONIO MORENA SALVO, (Ficha 309 C. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15087 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BANCHERO BATTO, (Ficha 308 C. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.º de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15088 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIO LABEGA RODE (Ficha C. N.o 22, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15147 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO ASCONCHILO RODRIGUEZ (Ficha C N.o 190 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de junio de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15799 Ag.16-v.ag.30.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO

FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1º de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15063 Ag.16-v.ag.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ANTONIO LOPEZ PUIG, (Ficha 654|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 1.o de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15001 Ag.16-v.ag.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSENDO VICENTE MÜLLER, (Ficha N.o 577, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de junio de 1977. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 15157 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO ALAYON GONZALEZ, (Ficha N.o 603 año 977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de julio de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15156 Ag.16-v.ag.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ANGEL REGINO GUTIERREZ, citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 12 de mayo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 15066 Ag.16-v.ag.30.

FILIGRAN S. A.

El directorio de Filigran S.A. convoca a la asamblea ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1977 a las 8 horas en su sede social de la calle Monte Caseros 2584 de acuerdo al artículo 23 de los estatutos con el siguiente orden del día:
1.o) Consideración y aprobación de memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 28 febrero 1977.
2.o) Designación del directorio.
3.o) Distribución de utilidades.
3) N$ 23.20 2|pub. 15110 Ag.16-v.ag.17.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

MINET JAMES LATIN AMERICA HOLDINGS S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 22 de agosto de 1977 a las 9 y 30 horas en el local de la calle Cerrito 461 P. 1.o para tratar el siguiente orden del día:
1) Modificación de la integración del directorio.
2) Designación de accionistas para firmar el acta.
Registro de acciones en dicho local hasta el momento de la asamblea (Art. 8.o de los estatutos sociales). — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 15115 Ag.16-v.ag.16.

LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

El directorio de Leopoldo Gross y Asociados S. A. convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1977 a las 17 horas en el local sito en la Av. Uruguay 932 a fin de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1977.
2) Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1977.
3) Dividendo provisorio a cuenta del ejercicio 1977|78.
4) Designación de dos accionistas para hacer el control y firmar el acta.
Se previene: Que la asistencia de los señores accionistas a esta asamblea está condicionada a lo que se establece en el artículo 17 de los estatutos sociales debiéndose registrar las acciones en la Secretaría de la sociedad Av. Uruguay 932. — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub. 15155 Ag.16-v.ag.16.

AMERICAN PARTS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea anual ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1977 a las 19.30 horas en el local de la calle Ejido 1647 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1977.
2.o) Elección de directorio.
Se previene a los señores accionistas que el registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará al iniciarse el acto pudiéndose inscribir certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 15100 Ag.16-v.ag.18.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE VICENTE OLHABERRY BESSIO y FLORISBELA VAZQUEZ FERREIRA (Ficha 464 V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15120 Ag.16-v.set.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEOPOLDO LENIN FERNANDEZ VOGLER y ALBA VELIA SANGUINETTI DIEGO (Ficha AB 232|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15123 Ag.16-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO MARIA BUENO JARA y MARIA del ROSARIO YELPO DI PASCA (Ficha E 610|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15131 Ag.16-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA SOLIS NIETO y MARIO ARTIGAS OLAZABAL (Ficha 353|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15121 Ag.16-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR VICTORIO MOLINA HERNANDEZ y VIOLETA ELENA BALCZUR KISIEL (Ficha 65|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15118 Ag.16-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA GIOLITO DELL'OCA y ARTURO BALTAZAR HELBLING (Ficha AB 247 bis|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15127 Ag.16-v.set.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN F. HERBIN DURAND y NELIDA OLIARI PAIS (Ficha 280|C.|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15090 Ag.16-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges AMILCAR RAMON ALVAREZ FEYE y OLGA ALI BARIDON ARMAND PILON (Ficha 308|C.|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15089 Ag.16-v.set.13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: LTAIF SALVADOR y MYRIAM LOMBARDI de LTAIF. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A. 100|976), se hace saber que con fecha 20 de mayo de 1973, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salvador Ltaif y Myriam Lombardi, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 31 de mayo de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub. 15065 Ag.16-v.set.13.

9—Expropiaciones

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos de fecha 14 de julio de 1977, y resolución de la Intendencia Municipal de Colonia de fecha 25 de julio ppdo., han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, los siguientes predios sitos en la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia:
Padrón N.o 2692, área aproximada 6.822 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.
Padrón N.o 2693, área aproximada 3.898 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.
Padrón N.o 2697, área aproximada 7.146 me-

tros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Padrón N.o 2698, área aproximada 6.191 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Padrón N.o 2699, área aproximada 4967 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Padrón N.o 2700, área aproximada 4.651 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Padrón N.o 2701, área aproximada 10.243 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Padrón N.o 2702, área aproximada 4.890 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Padrón N.o 2703, área aproximada, 14.092 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la ley de expropiaciones, número 3.958, y por el artículo 1.o del decreto ley número 10.247, se cita a los propietarios respectivos, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles. para que puedan hacer sus observaciones que crean del caso, respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Departamento de Obras (Segundo Piso Palacio Municipal), donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Colonia, agosto 10 de 1977.

9) (C. C.) 6|pub. 32299 Ag.16-v.ag.26.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

CORTE ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Venta de papel en desuso (Art. 4.816-977 S.G.)

Llámase a concurso de precios por la venta de recortes y papel en desuso.

Las propuestas se recibirán hasta el día 24 de agosto a la hora 14 en la Sección Adquisiciones y Proveeduría.

Los interesados en verlo, deben dirigirse a dicha Sección, calle Ituzaingó N.o 1476. tercer piso, de 12 y 45 a 17 y 30 horas. — Montevideo ,agosto de 1977.

12) (C.C.) 3|pub. 32295 Ag.16-v.ag.8.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de "Telas y Avíos", destinados para el personal de la Armada Nacional.

La recepción y apertura del primer llamado tendrá lugar el 8 de setiembre de 1977, en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 15 primer piso a las 09.00 horas, en caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar, el mismo día a las 10.00 horas en igual lugar

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 08.00 a 13.30 horas en el citado Servicio

El valor del Pliego es de N$ 15.00 (nuevos pesos quince).

12) (C. C.) 10|pub. 32290 Ag.16_v.ag.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para obras de acondicionamiento del edificio ubicado en la calle 25 de Mayo N.o 609, Junta de Vecinos de Montevideo, de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva, Pliego de Condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (cuarto piso del Palacio Municipal)

Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado en las siguientes fechas y horas:

Primer llamado: 5 de setiembre de 1977, hora 16

Segundo llamado: 5 de setiembre de 1977, hora 17

Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por lo menos tres (3) oferentes al primer llamado.

El valor de los recaudos es de N$ 20.00 (nuevos pesos veinte). — Montevideo, agosto 15 de 1977.

12) (C. C.) 1|pub. 32300 Ag.16-v.ag.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES Y SERVICIOS GENERALES

Licitación pública N.o 8

Adquisición o arrendamiento y montaje de una instalación telefónica.

La Universidad de la República, llama a licitación pública para adquirir o arrendar y montar una instalación telefónica, con destino a las Oficinas Centrales; la apertura tendrá lugar en la División Suministros y Servicios de la Universidad de la República, 18 de Julio 1962|68 el día 23 de setiembre de 1977, a las 10 horas el primer llamado y a las 10 y 30 el segundo llamado.

Los pliegos de condiciones particulares y el de condiciones generales se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Suministros y Servicios, 18 de Julio 1962|968, primer piso, en horario de 8 a 13 hs.

12) (C. C.) 3|pub. 32293 Ag.16-v.ag.18.

FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a licitación pública HC N.o 2.146, en primer y segundo llamado para obras de rehabilitación y remodelación de las instalaciones sanitarias internas del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela". segunda etapa, plaza.

Primer llamado: 28 de setiembre de 1977, hora 10.

Segundo llamado: 29 de setiembre de 1977, hora 11.

El segundo llamado tendrá lugar en caso de no presentarse 3 (tres) propuestas por Item en el primer llamado.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Adquisiciones —Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles en el horario de 8 a 12.

Valor del pliego: N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos)

12) (C. C.) 3|pub. 32292 Ag.16-v.ag.18.

BANCO ALDAVE Y MARTINEZ
(En liquidación — Ley 14.446)
LLAMADO A OFERTAS N.o 11

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 6.o de la ley N.o 14.332, se convoca a los Organismos del Estado, interesados en la compra de dos locales comerciales por el régimen de propiedad horizontal ubicados en la Galería "Trocadero" de la calle Yaguarón 1378, padrones 7753|008 y 010, Sexta Sección Judicial de Montevideo.

Los interesados deberán retirar la información correspondiente en Plaza Independencia 811, P. B., en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día martes 16 de agosto.

Apertura de Ofertas: Miércoles 17 de agosto, hora 14. — Banco Central del Uruguay, Liquidador.

12) N$ 17.40 1|pub. 15144 Ag.16_v.ag.16.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 16 de agosto de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

GREGORIO DOMINGO DA ROSA, 37 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado Calle E 3511 (Camino Maldonado Km. 16) y OLIRA TRINIDAD, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle E N.o 3511 (Camino Maldonado Km. 16).

NESTOR DIAZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Berro 1329 Apto. 7 y JULIA MABEL MARRERO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Berro 1329 Apto. 1.

HECTOR MARIO RODAO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 1933 y STELLA MARIS MAUTONE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Atenas 3081.

JOSE LUIS de los REYES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fleitas 164 y MARIA del ROSARIO FORISCHI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Mateo 4140.

WILSON JORGE ARAUJO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1109 y ALBA NELLY CONTRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Venancio Benavídez N.o 3482.

EUGENIO ARIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena 3616 Apto. 3 y SUSANA ALBORNOZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 6879 (Punta de Rieles).

RAMON ADEMAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia 2445 y MARIA del CARMEN VERNIER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Jacinto de León N.o 4560.

JORGE LEONEL DOMINGUEZ. 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ibiray 2225 Apto. 1 y MARTA GONZALEZ, 31 años, soltera, peinadora, argentina, domiciliada Williman 545.

OFICINA N.o 2

EDUARDO DANIEL ECHEVERRIBORDA, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ramón Márquez 3348 Apto. 2 y MARIA ALICIA VICENTA SAN MARTIN, 23 años, soltera, oriental domiciliada Luis A. de Herrera 4310

JULIO CESAR BECERRA. 32 años. soltero, empleado, oriental domiciliado Guadalupe 1879 y AMABILIA GRACIELA [illegible], [illegible] años, [illegible], oriental, domiciliada Plácido Ellauri 3282 Apto. 3.

LUIS ALBERTO BAILLO, 25 años divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Magenta 4030 y NORMA ELVECIA MILAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mármol 688.

OFICINA N.o 3

JORGE ARIDES CARABALLO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16.800 y ELSA SANTANA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra N.o 1109.

MIGUEL ANGEL CAMACHO, 32 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Pernambuco 2088 y RUBI ANGELICA GARAY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Suecia 1734 Bis.

JOSE NELSON CLARO, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 1124 y GLORIA MARIA PEREZ, 16 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Isla de Flores 1763.

RUBEN DANTIER CARRERO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Roma 5040 y MARIA GLADYS FERREYRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Roma 5040.

WALTHER CORTE, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3659 Apto. 3 y ESTHER MAGDALENA VERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 3659 Apto. 3.

OFICINA N.o 4

OSCAR JESUS FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sambucetti 2011 y LOURDES ALICIA HERRERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada América 5736.

CARLOS FURTADO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliada Saldanha Da Gama 3875 y MARIA CRISTINA FERREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roma 5040.

JOSE MARIA FARAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Washington 257 y YENNY LYLIAN ARGON, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 126 Block 2 N.o 2115 Apto. 101.

OFICINA N.o 5

ATILIO HEBERT GALLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Olivera 4143 y NATASHA CASTRO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1523.

JORGE LUIS HERMIDA, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4341 y LILIAN TERESITA OTORMIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 1662.

JUAN HUGO GAMBETTA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gabriel A. Pereira 3143 Apto. 1 y EMA VICTORIA MUÑOZ, 42 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada Argui 3398 bis.

OFICINA N.o 6

JULIO CESAR MAYA, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Oficial 20 Metros N o 5745 y MARIA DELIA TECHERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venancio Benavidez N.o 3279.

JORGE RICARDO MATTOS, 26 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Comercio 2117 y NEMES GRACIELA LÜTZEN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Goes 238 Apto. 2.

ARTIGAS MOURADIAN, 34 años, soltero docente, oriental, domiciliado Diego Lamas 1350 y BEATRIZ AHARONIAN 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5030.

ROBERTO RICARDO MAIER, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Pedro Cossio 2267 y HILDEGARD HARKSEN 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Cossio 2267.

ANIBAL DANIEL MARTINEZ, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Fco. Solano López 1884 y MARTA LOURDES BERTA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Godoy 4609.

OFICINA N.o 7

JUAN PAWLOUSKI, 34 años, divorciado, comerciante, francés domiciliado Rivera 3083 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2424.

OFICINA N.o 8

HUGO SEVERO RIVERO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Yaguarón 1241 y BESSY BLANCO, 17 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Maldonado 880.

WASHINGTON RUBEN YAQUIMENKO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1785 y MARIA del CARMEN FERNANDEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1785.

JOSE PEDRO RILLA, 21 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2404 y MARIA del ROSARIO SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barroso 337.

JORGE LUIS ROSA, 21 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Constitución 2176 y NORMAN BARBARA SEGOVIA, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Constitución 2176.

OFICINA N.o 9

LORETO ELBIO SILVA, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Alfredo Baldomir 2421 Apto. 4 y ERMILIA MIRANDA, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Río de la Plata 1512.

CARLOS AMERICO SUZACQ, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Juan Paullier 1289 y MARIA VICENTA SEGURA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Américo Vespucio 1380.

GIOVANNI SERENO, 24 años, soltero, chofer, italiano, domiciliado Oficial 3 número 4672 (Cno. Mendoza) y ANGELA MARIA SCARPA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Güemes N.o 3046.

KARL RUDOLF SPRENGEL, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1668 Apto. 702 y EDITH CHRISTINA LIEBSTREICH, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2792.

PABLO RODOLFO SPONTON, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 930 Apto. 1 y ANA MARIA SOSA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno 2041 apartamento 104.

OFICINA N.o 10

WASHINGTON OSVALDO OLIVERA, 29 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Nicolás Herrera 4246 y GLADYS ELIZABETH SAAVEDRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 7 N.o 153.

ENRIQUE JOSE TOGNOLA, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Legionarios 2290 y NILZA OLGA SEQUEIRA, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Brenda 5769 Apto. 201.

VOJTECH TOKARSKY, 50 años, divorciado, metalúrgico, checoeslovaco, domiciliado Oficial 7 N.o 6753 y ANA LABIK, 57 años, viuda, checoeslovaca C|L, domiciliada Oficial 7 N.o 6753.

CARLOS WASHIGTON VICENTE, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Chile 3938 y ANA CRISTINA NIETO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chile 3178.

EDUARDO JULIO VIDAL, 30 años, soltero, mecánico dental, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2073 y MARIA ELENA FERREIRA, 32 años, divorciada, mecánica dental, oriental, domiciliada Dante 2049 Apto. 10.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ag.18.

16—Prescripciones

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: ROMANELLI, ALEJANDRA CORALIA. "Prescripción treintenaria", (Ficha 229 C. 977), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón 419 en m|área, con sus mejoras, ubicado en la planta urbana de Carmelo (Sexta Sección Judicial de Colonia) con frente de 10 metros al Oeste sobre calle 25 de Agosto entre Buenos Aires y Piedras, y con una superficie de 400 metros aproximadamente; para que comparezcan a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor, de Oficio: haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.

Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, 20 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32290 Ag.16-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: PEDERNERA IRIARTE, ANTOLIN. "Prescripción Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 192 c.77), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dos fracciones de terreno, señaladas con los números 1 y 2, padrón en conjunto N.o 1914, ubicadas en la planta urbana de la Sexta Sección Judicial de Colonia, con superficie total de 971 metros 35 decímetros con frente de metros 22.26 al Este sobre calle Gral. Rivera; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.

Se hace constar que se concedió al gestionante Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos del presente juicio. — Carmelo, 29 de julio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32289 Ag.16-v.set 27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se presentó ante este Juzgado FELICIO ORTIZ VITABARES (Ficha 106|976), solicitando de acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano, P. N.o 650, ubicado en la 4.a Sección padrón N.o 650, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rocha, con una superficie de 1 036 metros 72 decímetros, manzana N o 10 con frente a la calle Villasuso.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado a deducir los mismos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, marzo 4 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub. 15082 Ag.16-v.set.27.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO MARIO FERRARI MOSSOLINO solicita la inscripción de la obra titulada "Dialogando con Artigas" y el seudónimo "Gilbert Howard" de las cuales se declara autor. — Montevideo 25 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub. 15136 Ag.16-v.ag.30.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADIS SHIRLEY LASA TORNONI (V| 44|977), pues en la misma donde dice Laza Tornomi debe decir "Lasa Tornoni. — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 15149 Ag.16-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CLARA NAYADE ECHEVERRIA ROMERO, pues en la misma donde la nacionalidad de la madre Clara Rosa Romero, figura como "oriental" debe decir chilena, y donde dice que la señora Romero tenía treinta y siete años debe decir treinta y tres años". — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 15114 Ag.16-v.set.6.

20—Remates

MONTEVIDEO

WILSON PIMIENTA
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Casa de dos dormitorios, estar, cocina, baño y depósito en la ciudad de San Carlos.

Calle Ejido 906 entre Carlos A. Cal y Melchor Maurente. Superficie del terreno: 282 metros 10 decímetros.
Base: 1.053.16 unidades reajustables equivalentes a N$ 25.218.17.
29 de agosto de 1977, 16 horas. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 29 de agosto de 1977, a las 15 horas en la ubicación del bien, el martillero Wilson Pimienta (Mat. 2209, R.U.C. 020321990014), rematará en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos, solar con casa habitación, padrón 8.116, área 282 metros 10 decímetros con 8 metros 6 centímetros al S. calle Ejido entre Carlos Alberto Cal y Melchor Maurente.
1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reglamentación 3.206 N.o 3200|150 a cargo de Elbio Gregorio Pereira Salazar y Francisca Rivas Vicente.
2.o) El bien se vende en el actual estado de ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, el 3 o|o por Impuestos Departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.
4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento y otras cargas análogas relativas al inmueble.
5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1977 es de N$ 23.72, por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 25.218,17 en el mes indicado.
En caso de abonarse el saldo de precio en el mes de agosto de 1977, se hará con el mismo valor de la unidad reajustable. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo de precio.
6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a 615.8454 unidades reajustables.
7.o) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 580 o en Sucursal Maldonado. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) 5|pub. (C.C.) 32291 Ag.16-v.ag.22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos radicados en esta Oficina, caratulados: "Banco Alfrave y Martínez contra RUBEN NICOLAS MARTINEZ FERNANDEZ y otro. Juicio ejecutivo", (Ficha C. A. 784|973), se hace saber que el próximo 30 de agosto de 1977 a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Alfredo Martínez Oliva, (matrícula 324) asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 1.972,00 (equivalente a 2|3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 118.289, señalado con el No 99 en el plano del agrimensor Miguel L. Costa, de setiembre de 1925 inscripto en la Dirección de Topografía el 8|10|925, el cual tiene una superficie de 226 metros, 25 decímetros, con 15 metros de frente a la calle Capri.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiéndose continuar el remate si se negara a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, comisión del martillero e impuestos que la Ley pone a su cargo; III) Que los títulos de propiedad del bien citado así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 7). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 96.00 5|pub. 15073 Ag.16-v.ag.22.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: FERRARIO ALONSO de RISSO, MARIA, "Segunda copia", (F. CB. 151|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Ferrario Alonso de Risso, Maria, "Segunda copia de la escritura de partición que el día 8 de junio de 1951 autorizó la escribana María Luisa Melzoso por la cual se adjudicó a Cecira Inés Alonso un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 55.203, y que según el plano levantado por el agrimensor Agustín Risso de enero de 1902 se compone de una superficie de metros 617.77 con diez metros cincuenta y seis centímetros de frente al Sud Oeste de frente a la calle Abayubá.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 15067 Ag.16-v.ag.30.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DISTRIBUIDORA AUGUSTA S. R. L.

Contrato: 20 julio 1977.
Inscripción: N.o 554, F.o 1929 del libro 2 de Contratos.
Socios: FULVIO GLAUCO TACCONE MOSERA, ALFONSO PEREA CARRION, GUSTAVO JAVIER OCAMPOS PARCERISA y ESTEBAN KLEIN SPITZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Dos cualesquiera de los socios, actuando conjuntamente.
Plazo: dos años, a partir del 1.o de agosto de 1977, prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de toda clase de mercaderías, por cuenta propia o de terceros, especialmente de toda clase de artículos para el hogar. Importación y exportación; venta al por mayor y menor, etc.
22) N$ 145.00 10|pub. 15072 Ag.16-v.ag.30.

JAWA LIMITADA
MODIFICACION DE SOCIEDAD

Otorgada por documento privado del 22 de junio de 1977.
Se suprime la última parte de la cláusula sexta del contrato; es decir: "ni para garantir operaciones propias de los socios o de terceras personas".
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 508, F.o 1765, del Libro 1, de Contratos el 3 de agosto de 1977.
22) N$ 87.00 10|pub. 15071 Ag.16-v.ag.30.

MARKETING INVESTIGADORES ASOCIADOS LIMITADA

Constituida documento privado del 22 de noviembre de 1976.
Socios: JOSE LUIS SOTO PEREZ, SERGIO ALEXIS FERNANDEZ PEREZ, JUAN JOSE CHA RUBIOLO.
Objeto: Estudios de mercado, asesoramiento en marketing.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.500.00, aportados por partes iguales.
Administración: José Luis Soto Pérez.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 876, F.o 3104, Libro 1 Contratos, el 1.o diciembre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 15070 Ag.16-v.ag.30.

POSITRON LTDA.

Contrato: 20 julio 1977.
Inscripción: N.o 540, F.o 1887, Libro 2 de Contratos.
Socios: REINALDO ZACHEO GAULIO, ANGEL FREDDY PEREZ CENTURION y FRANCISCO BRANDO OXLEY.
Objeto: Fabricación y venta de artículos eléctricos y varios.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Francisco Brando Oxley.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 15052 Ag.16-v.ag.30.

R.E.L.M.A.N. S.R.L

Contrato: Según Contrato privado de 1.o agosto 1977 se transformó la Sociedad Colectiva "Asis Hermanos" en la Sociedad de Responsabilidad Limitada R.E.L.M.A.N. S.R.L.
Inscripción: N.o 112, Folios 310|315, Libro de Contratos año 1977, Registro de Comercio Canelones.
Razón Social: R.E.L.M.A.N. S.R.L.
Denominación: Tienda Los Muchachos.
Socios: PABLO ASIS COORE y NACERES ASIS COORE.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 100 cuotas de N$ 500.00 cada una, de las que corresponden 50 cuotas a cada socio.
Domicilio: Ciudad de Las Piedras.
Objeto: Explotación del Comercio en el Ramo de Tienda, Zapatería y Anexos.
Administración: Náceres Asis Coore. En caso de fallecimiento, renuncia, incapacidad u otro motivo inhabilitante del administrador designado, la Administración la ejercerá Pablo Asis Coore.
Plazo: 8 años, a partir del 1.o agosto 1977, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
22) N$ 203.00 10|pub. 15150 Ag.16-v.ag.30.

SONIDO LTDA.

Contrato: 25|5|976, inscripto 10|6|976, N.o 70, Folios 209|212.
Socios: WALTER CASELLA, VICENTE CALATAYUD, NAZAR KETZOIAN.
Objeto: Electrónica y electroacústica en todas sus etapas.
Domicilio: Cno. Carrasco N.o 12 (Canelones).
Administración: Indistinta actuando dos conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 15104 Ag.16-v.ag.30.

PROYECTOS Y MODELOS LTDA.

Contrato: 1|4|977, inscripto 28|4|977, N.o 264, Folio 930, Libro 1.
Socios: WALTER CASELLA, RICARDO ARECO.
Objeto: Proyectos y modelos industriales y|o comerciales.
Domicilio: Uruguay 1376.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 15103 Ag.16-v.ag.30.

ONIX LTDA.

Contrato: 14 de abril de 1977, inscripto 28 de abril de 1977, N.o 263, Folio 926, Libro 1.
Socios: ARMANDO DELBUONO, BERTHA KRAWITZ.
Objeto: Promoción de ventas y publicidad de toda clase de artículos.
Domicilio: Bolivia 1446.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 15102 Ag.16-v.ag.30.

DISTRIBUIDORA DARLING LIMITADA

Constituida el 30 de abril de 1977. Inscripta en Registro de Comercio N.o 241, L.o 2 de Contratos.
Objeto: Comercialización, distribución, venta de caramelos, dulces, galletitas, gomas mascar, chocolate, industria dulce y alimentación.
Domicilio: Montevideo.
Duración: Un año y prórrogas de un año.
Capital: mil nuevos pesos.
Socios: JUAN ENRIQUE RANFTL: HELIOS PEDRO MARTINEZ; LEONEL ARSENIO RAMONDE SERVETTI.
Administración: un socio.
22) N$ 87.00 10|pub. 14408 Ag.16-v.ag.30.

DISPROAL LIMITADA

Contrato: 29 de junio 1977.
Inscripto: N.o 525, Folio 1835, Libro 2.
Socios: RODOLFO GIFFOD; JUDITH PENA y RODOLFO DIDO GIFFOD PENA.
Objeto: Compraventa y Distribución productos porcinos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: Rodolfo Giffod.
22) N$ 58.00 10|pub. 15129 Ag.16-v.ag.30.

GIULIANO LIMITADA

Contrato: 18 de abril 1977.
Inscripto: No 205, Folio 733, Libro 2
Socios: JULIO GIULIANO y ROSALIA IACOBINO MONTAGNA.
Objeto: Almacén de Comestibles, venta de bebidas, alcohólicas, etc. Importación Exportación.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Julio Giuliano.
22) N$ 58.00 10|pub. 15128 Ag.16-v.ag.30.

ENRIQUE YOUNG LTDA.

Contrato: 16 junio 1977.
Registro: N.o 477, Folio 1662, T. 1.
Socios: ENRIQUE ALFREDO YOUNG CASH y HELENA VAN HOOGSTRATEN.
Administración: Enrique Young.
Objeto: Intermediación todo tipo negocio rural.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 800.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 15130 Ag.16-v.ag.30.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 155.677. — Montevideo, agosto 11 1977. — Erna Siegmund, por Aceitera del Uruguay y Cidad Unidas S. A. (Uruguay), solicita marca FRANJA NARANJA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15138 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.678. — Montevideo, agosto 11 1977. — Erna Siegmund por Agromax S. A. (Hiperfosfato), solicita marca HIPERFOS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15139 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.679. — Montevideo, agosto 11 1977 - Erna Siegmund, por Hooker Chemicals & Plastics Corp. (EUA), solicita marca

hooker

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 15140 Ag.16-v.ag.30.

ACTAS Nos. 155.656 y 2.531. — Montevideo, agosto 11 1977 — Oscar Bacot por Facilven S. A. (Argentina), solicita marca



clases 1 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 15133 Ag.16_v.ag.30.

ACTA N.o 155.676. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones y Cía. S. A., Stemar S. A. (Montevideo), solicita marca:

STETICA

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 15062 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.607. — Montevideo ,agosto 8 de 1977 — Billy Foj por Hyundai Motoa Company (Korea), solicita marca:

HYUNDAI

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 14910 Ag.16-vag.30.

ACTA No 155.640. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Oscar Bacot por Albacete Hnos. Ltda. (Montevideo), solicita marca ENSUEÑO clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15132 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.641. — Montevideo, agosto 10 1977. — Oscar Bacot por Sudy & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca SUDALIMENT clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15133 Ag.16-v.ag.30.

ACTA No 155.701. — Montevideo, agosto 12 de 1977. — Juan Carlos Petruchelli Martínez (Uruguay), solicita la marca APROBADO de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15141 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.700. — Montevideo, agosto 12 de 1977. — Con esta fecha Juan Carlos Petruchelli Martínez (Uruguay), solicita la marca EL LIBRO DE MAMA de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15142 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.681 — Montevideo, agosto 11 1977 — Alejandro Labacá por Distrimont Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca POLY FLEX AGRICORD, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15151 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.682 — Montevideo, agosto 11 1977. — Alejandro Labacá por Distrimont Sociedad Anónima (Uruguay), solicitan marca FAN BELT clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15152 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.653. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A., A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania), solicita marca: ESSAVEN, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15054 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.669. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A., A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania), solicita marca. MELROSUM, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15055 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.670. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A., A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania), solicita marca: CHINAVIT, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15056 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.628. — Montevideo ,agosto 9 de 1977. — Billy Fox por Associated Engineering Italy S.p.A. (Italia) solicita marca: BORGO clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14911 Ag.16-v.ag30.

ACTA N.o 155.671. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A., A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania), solicita marca: BRONCHICUM, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15057 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.672. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A., A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania), solicita marca: LIPOSTABIL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15058 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.673. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A. A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania), solicita marca: MULGATOL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15059 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.674. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A., A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania), solicita marca: FERLIXIR, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15060 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.675. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones y Cía. S. A. por Veb Barkas-Werke, (Rep. Democrática Alemana), solicita marca: BARKAS, clases 6, 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15061 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.667. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A., Kali-Chemie Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca: PANKREOFLAT, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15053 Ag.16-v.ag.30.

24—Trámites de Patente de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No 20.387 — Montevideo, febrero 28 de 1977. — Billy Fox por Shell Internationale Research Maatschappij B. V. (Holanda), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de esteres bencilos pesticidas", reivindicando prioridad solicitudes británicas Actas 8044|76, 8045|76 y 8046|76, de fecha 1|3|76| — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 15135 Ag.16-v.ag.30.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — OCTAVIO FILIPI SUCCO, OCTAVIO FILIPI ALVAREZ y cónyuges, prometimos vender a ISIDORO ZAK salón quiosco sito Garidaldi 2061. — Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 58.00 10|pub. 15122 Ag.16-v.ag.30.

Promoetimos vender almacén calle Dr. Estrázulas 1552 a Isabelino Nelson González. — Acreedores: Plaza Independencia 838, Esc. 6. — DALILA GARCIA SUREDA. — TOMAS WALTER ARIAS. — Montevideo, 10 agosto 1977.
25) N$ 58.00 20.pub. 15184 Ag.16-v.set.13.

27—Varios

MONTEVIDEO

CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878 se hace saber que por resolución de la Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a GLADYS BLANCA MATO COSTODIA de VIGNART para ejercer la profesión de Escribano Público e ntodo el territorio de la República. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. —
27) N$ 8.70 1|pub. 15111 Ag.16-v.ag.16.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto - ley N.o 9.026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas la firma INER S. A. (asunto N.o 290'976), solicitando licencia de ploración sobre los predios empadronados con los N.os 2.894, 2.875, 2.902 6.945, 2.903, 2.904, 2.899, 2.898, 2.897 2.890, 2.891, 2.892, 6.671, 6.010, 2.896, 2.397 y 5.593, todos de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Paysandú.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Coronel Walter C. Pérez, Inspector General de Minas Interino. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 60.60 3|pub. 15091 Ag.16-v.ag.18.

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO TECNICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto_ley N.o 9.026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas la firma INER S. A. (asunto 288 976), solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los N.os 6.268, 833 885, 2.258, 870 y 878 de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Paysandú.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Inspector General de Minas Interino, Coronel Walter C. Pérez. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano En argado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 60.90 3|pub. 15092 Ag.16_v.ag.18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que odispone el decreto N.o 569|971 inciso 13.1, se hace saber los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Internacional de Pasajeros entre las ciudades de Salto (República Oriental del Uruguay) y Porto Alegre (República Federativa del Brasil) por Rutas N.os 3, 26 y 5 (Uruguay) pasando —en territorio uruguayo—, por las ciudades de Paysandú y Tacuarembó y viceversa.

Se deja expresa constancia de que, en oportunidad de próximas reuniones bilaterales y a efectos de que la nueva línea no ocasione perjuicios a las empresas locales de igual recorrido dentro del territorio nacional, las autoridades competentes de ambos países establecerán las medidas necesarias de protección y contralor.

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.3 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva Línea, expresará por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

Las actuaciones se tramitan por Expedientes N.os 13.622|976, 11.768|975; 13.430|976 y 18.572|77.
27) N$ 36.00 3 pub 15126 Ag.16_v.ag 18.

M.A.P.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION NACIONAL DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del decreto 640|973

de 8 de agosto de 1978, notifícase al señor Héctor López Villa de la Resolución N.o 57 977 de 17 de enero de 1977, recaída en expediente N.o 8929|976, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación:
1.o Aplícase al señor Héctor López Villa una multa de N$ 12.900.00 (nuevos pesos doce mil novecientos m|n.) por la infracción cometida y descripta en la parte expositiva de la presente resolución.
2.o Fíjase un plazo de 10 (diez) días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada (Arts. 7.o, 71 y 72 del decreto 640|973). — El Director Coronel José S. Severo. — Zucena Oxoby Laureiro, Apoderado.
27) (C. C.) 3|pub. 32296 Ag.16_v.ag.18.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictado en autos: GROSMAN, NAJMAN. "Herencia yacente" (Ficha A. 644|976), se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro de sesenta días comparezcan a estar a derecho en dichos autos con los justificativos de su parentesco. — Montevideo, julio 27 de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
27) N$ 48.00 10|pub. 15113 Ag.16-v.Ag.30.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Alvarez Daissón, Carmen Cristina contra PALOMEQUE, WASHINGTON. "Guarda" (C. 206|977), se cita, llama y emplaza a Washington Palomeque, para que comparezca en este juicio a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 12.309). — Montevideo, agosto 5 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 32291 Ag.16-v.set.27.

CONAPROLE
VENTA DE SUERO
Llamado a aspirantes
Apertura: 24 de agosto de 1977. Hora 15
Se llama a interesados para adjudicar la prioridad de retiros de suero, proveniente de las elaboraciones de queso en nuestra Usina N.o 5, ubicada en la localidad de Joaquín Suárez (Dpto. de Colonia) por un período de 6 meses a partir de la fecha de adjudicación con opción a 6 meses más.
Los interesados podrán retirar pliego de condiciones en el Dpto. de Compras, calle Nueva York N.o 1630 (Montevideo) en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20; y en la propia Usina N.o 5
27) N$ 14.50 1|pub. 15145 Ag.16-v.ag.16.

27—Varios (Competitivo - Nacional)

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: GENERAL MACHINERY C.o S. A., Carpeta N.o 865|1977|anexo 394. Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de: "Paños de redes de uso profesional".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo a los 9 días del mes de agosto de 1977 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas
27) (Cmp Nal.) 2|pub. 32306 Ag.16-v.ag.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: NUEVOGAR S. A., Carpeta número 865|1977|anexo 389 Solicita que dentro de la posición NADI 85.01.02.01 se incluyan también los motores de 6 polos.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 9 días del mes de agosto de 1977, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial" — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas
27 (Comp. Nal.) 2|pub. 32305 Ag.16-v.ag.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: LASA S. A., Carpeta N.o 865|1977|anexo 385 Solicita cese de competitivo nacional para la importación de los siguientes tipos de Cámaras y cubiertas: "1100x16 Tipo Agrícola; 24.5x32 Tipo Agrícola y arrocero: 23.1x30 Tipo Agrícola y arrocero".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 9 días del mes de agosto de 1977, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas
27) (Comp. Nal.) 2|pub. 32304 Ag.16-v.ag.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: MAYFER S. A., Carpeta número 865|1977|anexo 381. Solicita se incorpore a la posición NADI: 40.11.89.41, las Cámaras y cubiertas medida 23.1x30.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 9 días del mes de agosto de 1977, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas.
27) (Comp. Nal.) 2|pub. 32303 Ag.16-v.ag.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: JACOBO SZYFER. Carpeta número 865|1977|anexo 380. Solicita la creación de un rubro sin recargo para la importación de: "Cuerpos Protectores de Materias Cerámicas (Templadas) de Hasta 70 MM. de Diámetro y hasta 90 mm. de Altura, provistos de Cavidades para la Inserción de Componentes Metálicos".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo a los 9 días del mes de agosto de 1977, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas.
27) (Comp. Nal.) 2|pub. 32302 Ag.16-v.ag.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: JACOBO SZYFER Carpeta número 865|1977|anexo 378 Solicita creación de rubro con recargo mínimo para la importación de: "Demultiplicadores Inoxidables y Autolubricantes para Persianas".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 9 días del mes de agosto de 1977, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas.
27) (Comp. Nal.) 2|pub. 32301 Ag.16_v.ag.17

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

OSSIAN S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos radicados en esta Oficina, caratulados: OSSIAN S. A. "Estatutos", (Ficha B N.o 1.027|976), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó OSSIAN S. A., solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

Reunidos los firmantes, aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, objeto, domicilio y duración

Artículo 1.o Se constituye una Sociedad Anónima denominada OSSIAN SOCIEDAD ANONIMA que se regirá por la ley 11.073 y en especial por su artículo séptimo. Durará cien años a contar de hoy. Su domicilio es Montevideo pudiendo establecer cualquier ramificación dentro o fuera del país.

Art. 2.o Será su objeto realizar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios operaciones comerciales, financiaciones o participaciones en otras empresas.

Capital

Artículo 3.o Será de U$S 20.000.00 (veinte mil dólares norteamericanos), representados por títulos de una o más acciones al portador, de cien dólares cada una.

Acciones y accionistas

Artículo 4.o Todas las acciones serán firmadas por el Presidente o dos Directores. En caso de pérdida o sustracción de acciones lo mismo que si se controvirtiera sobre su propiedad, la Sociedad no reconocerá a otro propietario que a su tenedor, excepto cuando hubiere sentencia judicial que se le notificará debidamente.

Art. 5.o En caso de emisiones futuras, los accionistas existentes en ese momento, tendrán preferencia de suscripción en la proporción que les corresponda, quedando el Directorio con la facultad de vender libremente el saldo de acciones.

Directorio

Artículo 6.o Estará compuesto de uno a nueve miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria entre los cuales elegirá Presidente y Secretario; podrán ser relectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 7.o Se reunirán por convocatoria del Presidente o dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes; en caso de estar integrado por dos Directores, sus resoluciones deben ser por unanimidad. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un sólo Director, queda igualmente autorizado a llenar la o las vacantes.

Art. 8.o Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerlo representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 9.o El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de emplo. podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Recibir préstamos como estime convenientes; c) Realizar toda clase de operaciones, civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías, personales o reales, inclusive a favor de terceros; d) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; e) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales.

Art. 10. El Presidente o dos Directores cualesquiera, son los representantes legales de la Sociedad Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente.

Asambleas

Artículo 11. La asamblea ordinaria, se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que

se hubieran fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago del dividendo. La asamblea extraordinaria, será convocada por el Directorio o Síndico o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Renovar o sustituir a uno o más Directores y reglamentar sus sesiones; II) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Art. 12. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el Registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras, nacionales o extranjeras o de casas Bancarias, nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituidas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quorum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 13. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones, darán derecho a un voto, con las limitaciones legales. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas, por simple carta poder o telegrama.

Art. 14. La reforma de estatutos y demás casos previstos en la ley 3.545, serán resueltos por una asamblea general extraordinaria convocada a ese solo efecto y sus resoluciones deben ser tomadas por una mayoría de votos que represente más del cincuenta por ciento del capital integrado. En caso de disolución o liquidación de la Sociedad, la asamblea nombrará una Comisión Liquidadora cuyos integrantes podrán ser o no Directores, pudiendo recaer esta designación en una persona jurídica, que actuará conforme a derecho, quedando establecido su mandato hasta la finalización de su cometido para cuyo desempeño tendrán las más amplias facultades.

Disposiciones transitorias

Artículo 15. El primer Directorio será nombrado por los fundadores, quienes establecerán a la vez, el número de personas que lo integrarán y la fecha de la finalización del primer ejercicio económico de la Sociedad. Hasta que se produzca dicho nombramiento, los fundadores actuando conjuntamente o separadamente, serán los representantes legales de la Sociedad, teniendo las atribuciones que los estatutos confieren al Directorio. Otorgada la autorización por el Poder competente y cumplidos los requisitos para actuar como Sociedad Anónima, todos los actos y contratos realizados, quedarán por ese solo hecho, ratificados y entrarán en el patrimonio de la Sociedad, los bienes que a ello se refiere, sin necesidad de llenar ningún requisito. Y de conformidad, firmamos la presente acta en Montevideo, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y cinco, solicitando al Escribano Eduardo Simón, certifique las firmas. — Emilio Fava — Francisco Delpoggio. — Alfredo Acevedo.

Eduardo Simón, Escribano, certifica: Que las firmas que anteceden, fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, señores Contador Emilio Fava, Francisco Delpoggio y Alfredo Acevedo, orientales, casados, mayores de edad y domiciliados en calle Cerrito quinientos siete piso sexto, Escritorio sesenta y uno de esta ciudad.

Dejo constancia que la cotización del dólar a la fecha, al tipo vendedor del Banco de la República Oriental del Uruguay, es de nuevos pesos dos con setenta y ocho centésimos por dólar norteamericano. En fe de ello y a solicitud de los nombrados, previa lectura que les hice, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y cinco. — Eduardo Simón, Escribano.

Testimonio: Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Asunto N.o 19|135. — Fecha: 14 de enero de 1976. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de enero de 1976. — Señor Director de División, don José P. Bustos: El suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de OSSIAN S. A., constituida al amparo del artículo 7.o de la ley 11.073. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley 2.230, corresponde fijar un plazo prudencial a efectos de suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. — Inspector: Heber Núñez Vega.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de enero de 1976. De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Inspector General de Hacienda: Cr. Alfredo Fernández. — El Director de División Sociedades Anónimas: José P. Bustos.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Vista N.o 180. — Señor Juez: Esta Fiscalía comparte lo manifestado por la Inspección General de Hacienda a fojas 5. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Alejandro Baccino, Fiscal.

N.o 575. — Montevideo, febrero 10 de 1976. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de OSSIAN S. A. y háganse por tanto las inscripciones correspondientes en el Registro Público y General de Comercio, expidiéndose los testimonios pertinentes a esos efectos. Oportunamente, publíquese y háganse los desgloses que correspondan. Declárase a esta gestión exonerada del pago de tributos. — Grille. — Eduardo Chiappara.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor, que lucen a fojas cinco y vuelta, seis y siete de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: OSSIAN S. A. "Estatutos" (Ficha B N.o 1.027|975), haciéndose constar que la providencia número quinientos setenta y cinco, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada, el diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y seis. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y seis. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy, quince de marzo de mil novecientos setenta y seis, a las 11 y 56 horas e inscripta en este Registro con el N.o 12 al F.o 53 del L.o N.o 2 de estatutos. — Exonerado. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, abril 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

N$ 516.12 — 14769 — 1 pub.

LETEBAN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210209120010)

Cnel. Lorenzo Latorre 1380

Estado de situación al 30 de abril de 1977

Activo —

	N$
Caja	4.451.53
Mercaderías	194.836.68
Muebles y útiles	428.16
Remodelación local	4.919.53
Caja de Jubilaciones	695.67
Impuesto al Valor Agregado	31.949.29
	237.280.86

Pasivo —

Acreedores varios	41.603.04
Obligaciones a pagar	144.581.56
Asignaciones Familiares	158.96
Capital integrado	2.500.00
Fondo de reserva	13.330.40
Fondo de amortización	1.084.20
Reserva Mant. Cap Circ.	10.649.88
Pérdidas y ganancias	23.372.82
	237.280.86

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1.o de mayo de 1976 al 30 de abril de 1977

Ganancias —

	N$
Ventas	292.164.44
Intereses y descuentos	117.06
	292.281.50

Pérdidas —

Mercaderías	202.648.31
Fondo amortizaciones	506.28
Impuestos	4.030.26
Cargas sociales	5.562.10
Gastos generales	29.577.00
Timbres de Vivienda	224.64
Salario vacacional	2.158.99
Seguros	879.10
Sueldos	23.322.00
	268 908.68
Utilidad del ejercicio	23.372.82
	292.281.50

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendos	15.848.68
Reserva Mat. Cap. Circ.	7.524.14
	23.372.14

Aprobados por Asamblea del día 20 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en Libro Inventario, Folio 39.

N$ 139.20 — 14190 — 1 pub.

VIRUMETAL S. A.

(D.G.I. 210155760017)

Balance al 31 de marzo de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	6.259.32
Deudores varios	130.655.92
Títulos hipotecarios	2.552.16
Mercaderías	493.614.84
Inmovilizado	226.736.80
Gastos pagos por adelantado	3.929.87
	863.748.91

Pasivo —

Acreedores varios	527.357.56
Capital y reservas	216.854.48
Pérdidas y ganancias	98.030.24
Resultado del ejercicio	21.506.63
	863.748.91

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o|4|976 al 31|3|977

Ganancias —

	N$
Resultado venta mercaderías	548.968.43
Ingresos varios	9.535.92
	558.504.35

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	164.166.12
Impuestos	10.327.09
Suministros y servicios contratados	104.049.17
Gastos de transporte	25.630.51
Gastos de comercialización	68.815.02
Gastos de administración	18.254.30
Gastos financieros	103.680.23
Amortizaciones	42 075.28
Resultado del ejercicio	21.506.63
	558.504.35

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
De: Utilidades de ejercicios anteriores	98.030.24
Resultado del ejercicio	21.506.63
	119.536.87
A: Reserva Mant. capital circulante	30.066.20
Cuenta nueva	89.470.67
	119.536.87

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 y 54 del libro Inventarios certificado el 20 de julio de 1973.

N$ 134.40 — 14191 — 1 pub.

SAGRUZA S. A.

(Inscripción N.o 17.795)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance General al 31 de marzo de 1977

Activo —

Acciones e inmuebles	12.361.63
Muebles y útiles	1.378.80
	13.740.43

Pasivo —

Cuentas corrientes	7.726.53
Capital integrado	380.00
Pérdidas y ganancias	5.633.90
	13.740.43

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Impuestos	1.806.87
Comisiones, alquileres	1.552.00
Gastos generales	5.497.00
Amortiz. muebles y útiles	205.00
Honorarios	960.00
	10.020.87

Ganancias —

Alquileres	12.361.00
Resultado ejercicios anteriores	99.14
Utilidad del ejercicio	2.439.27

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 20 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 293 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de noviembre de 1948 y anotado con el N.o 7100 a folios 454.

N$ 81.60 — 14130 — 1 pub.

(C.I.D.I.S.A.)

(Inscripción N.o 24.539)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Banco de Montevideo	24.625.00
Valores en cartera	40.137 00
Resultados	8.425.00
	73.187.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	43.187.00
Capital integrado	30.000.00
	73.187.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

En el período 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	40.770.00
Gastos de administración	172 475.00
	213.245.00

Ganancias —

Reintegros gastos	213.000.00
Pérdidas del ejercicio	245.00
	213.245.00

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 17 de diciembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 29 del libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de diciembre de 1951 y anotado con el N.o 6025 a fojas 457

N$ 88.80 — 14134 — 1 pub.

SEISDEDOS S. A.

(R.U.C. 210292250010)

Julio H. y Obes 1310

Balance general al 28 de febrero de 1977

Activo —

Caja	12.099.81
Bancos	78.849.13
Merc. y materias primas	108.285.00
Deudores	12.312.27
Cuentas corrientes	44.718.44
Préstamo	2.180.00
Instalaciones:	
Máquinas	580.50
Inst. varias	227.20
Muebles y útiles	5.535.11
Vehículos	15.232.00
	280 019.46

Pasivo —

Acreedores	19.068.20
Acreedores transitorios	109.232.40
Cuentas corrientes	2.399.82
Vales a pagar (bancarios)	29.931.80
Conformes	2.679.61
I.V.A.	5.645.92
	168.087.75
Reservas generales	3.126.60
Fondo de revalúo	27.492.17
Reserva estatutaria	2.447.72
Capital realizado	1.000.00
Fdo. Mant. Cap. circulante	17.697.41
Ejercicio anterior	8.846.99
Del ejercicio	50.420.82
	280.019.46

Pérdidas y ganancias del 1.o de marzo de 1976 al 28 de febrero de 1977

Ganancias —

Mercaderías: ventas	827.667.36
Costo de ventas	463.826.88
	363.840.48
Descuentos	4.214.96
	368.055.44

Pérdidas —

Honorarios	16.211.95
Sueldos jornales y Honor. ..	99.383.20
Arts. escritorio	3.514.02
Contribuciones sociales	54.903.79
Impuestos	23.933.31
Seguros	1.891.40
Propaganda	18.331.02
Gastos generales	12.654.18
Intereses y Gsts. créditos ...	5.935.71
Gastos vehículos	4.408.46
Alquileres	64.674.21
Envases	6.806.09
Amortizaciones:	
Máquinas	290.25
Inst. varias	56.80
Muebles y útiles	832.23
Vehículos	8.808.00
	317.634.62
Ganancia neta del ejercicio ..	50.420.82
	368.055.44

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 37 y 38 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 27 de abril de 1962 en el Registro Público y General de Comercio con el número 3527 F.o 727 del libro 11.

N$ 216.00 — 14199 — 1 pub.

CATEDRAL S. A.

(RUC 210589090011)

Av. Brasil 945

Estado de situación al 28 de febrero de 1977

Activo —

Caja	16.674.88
Bancos	3.100.72
OIR - IVA	126.52
Suscriptores de acciones .	15.000.00
Inventario	15.500.00
Muebles, Ut. e instalaciones	8.525.24
Gastos de constitución	3.582.00
	62.509.36

Pasivo —

Acreedores varios	4.500.00
Cuentas a pagarse	18.675.51
Pérdidas y ganancias	14.333.85
Capital suscripto	15.000.00
Capital integrado	10.000.00
	62.509.36

Estado de resultados

Pérdidas —

Compras	122.327.37
Retribuciones personales .	9.107.30
Leyes sociales	6.651.10
Gastos generales	44.126.16
Impuestos	651.89
Pérdidas y ganancias	14.333.85
	197.197.69

Ganancias —

Ventas	181.697.69
Inventario	15.500.00
	197.197.69

La utilidad de N$ 14.432.85 queda en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 12 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 y 4 del libro Inventario.

N$ 115.20 — 14213 — 1 pub.

SPRINGFIELD INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 40.003)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 30 de noviembre de 1976

Activo —

	U$S
Caja	8.016.00
Bancos	45.800.78
Valores en cartera	426.062.00
	479.878.78

Pasivo —

Cuentas corrientes	281.635.57
Gastos a pagar	1.275.07
Capital integrado	50.000.00
Resultados	146.968.14
	479.878.78

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o de diciembre de 1975 al 30 de noviembre de 1976

Ganancias —

	U$S
Intereses	8.848.90

Pérdidas —

Impuestos	2.139.00
Gastos de administración .	513.91
Honorarios	1.200.00
Comisiones	406.42
Utilidades del ejercicio	4.589.57
	8.848.90

Aprobados por la asamblea de accionistas del 28 de abril de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 40 del libro Copiados de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de noviembre de 1958 y anotado con el N.o 7.577 a F.o 19 del libro 9.

N$ 103.20 — 14138 — 1 pub.

QUIMICA ARGENTINA S. A.

(R.U.C. 210145620017)

Ejido 1572

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	91.529.95
Deudores varios	674.652.54
Mat. primas, Mercs. e Import.	1:139.363.88
Activo fijo	160.876.20
Cargos diferidos	44.039.85
Títulos y valores	75.03
Clisé y películas	7.487.60
	2:118.025.05

Pasivo —

Cuentas a pagar	1:899.145.15
Previsiones	53.165.61
Capital integrado	30.000.00
Capital integrado a Aut.	85.000.00
Reserva	30.939.57
Utilidad del ejercicio 1976	54.381.33
Pérdida del ejercicio 1975	34.606.61
	2:118.025.05

Estado de resultado al 31 de diciembre de 1976

Haber —

	N$
Mercadería	1:130.436.50
Beneficios diversos	38.649.07
	1:169.085.57

Debe —

Remuneraciones al p[illegible]l..	453.960.95
Cargas sociales	104.851.91
Recargos y gastos financiación	88.945.51
Literaturas, Mtras. y Bonific.	143.573.58
Gastos varios	323.372.39
Utilidad del ejercicio	54.381.33
	1:169.085.57

Distribución de utilidades

	N$
Para absorber pérdida 1975 ..	34.606.61
Quedan en cuenta	19.774.72
	54.381.33

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 29 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Dejan constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.os 54 y 55 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1962 y anotado con el N.o 3401 al folio 48 del libro N.o 2.

N$ 129.60 — 14201 — 1 pub.

FABRICA NACIONAL DE FECULAS S. A.

(Inscripción N.o 34.060)

(R.U.C. 210001030019)

Chayos 4754

Estado de situación al 31 de agosto de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	104.146.12
Deudores	347.411.22
Documentos a cobrar	8.300.00
Productos terminados, en proceso, materias primas y envases	338.377.13
Máquinas, equipos instalaciones	223.074.87
Gastos de Conserv. y mejoras del local y equipo industrial	25.993.62
Muebles y útiles	2.069.33
Autos y camiones	30.290.77
Inmuebles	56.010.74
Ampliación inmuebles	31.981.88
Adquisición predio	56.079.45
Solares Cam. Maldonado	16.111.89
Otras cuentas deudoras	23.720.03
	1:263.573.05

Pasivo —

Capital integrado	500.00
Fondo de reserva	94.525.53
Fondo reserva Rev. activo fijo	275.342.11
Fondo reserva Rev. activo Circ.	27.058.86
Fondo reserva Reiv. equipos	102.222.12
Utilidad del ejercicio	197.811.13
Obligaciones a pagar	194.412.29
Cuentas a pagar	306.281.86
Cuentas corrientes	59.926.33
Otras cuentas acreedoras	5.492.82
	1:263.573.05

Cuenta de pérdidas y ganancias 1975|1976

Ganancias —

	N$
Ventas	1:986.312.09
Bonificaciones y descuentos	7.827.01
	1:994.139.10

Pérdidas —

Costo materias primas, materiales	1:042.517.67
Gastos de fabricación, administración, ventas	753.810.30
Utilidad del ejercicio	197.811.13
	1:994.139.10

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
A reserva Reav. activo circulante	25.522.69
A reserva reinversión equipos	89.984.98
A reserva	67.303.46
A retribución al personal	15.000.00
	197.811.13

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 23 de junio de 1977

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 70/71 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 3 de abril de 1952.

N$ 158.40 — 14218 — 1 pub.

ASUR S. A.

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja	15.103.67
Banco Caja Obrera	10.64
Banco República	650.43
Deudores Varios	810.74
Mercaderías Elaboradas	8.730.90
Mercaderías en Proc. de El.	8.438.72
Mat. y Merc. en Pr.	10.933.34
Cerdos y Vacunos	7.126.00
Cueros	5.882.00
Maq. y Equipo de Fábrica	9.537.11
Muebles y Utiles	1.835.16
Material Rodante	1.500.00
Mejoras	26.891.10
Instalaciones Industriales	9.474.15
Inmuebles	12.472.69
Pérdidas y Ganancias	10.501.71
	129.898.36

Pasivo —

Banco La Caja Obrera	1.019.85
Acreedores Varios	28 614.24
Cuentas a Pagar	23.009.88
B. P. S. Industria y Comercio	4.275.85
B. P. S. Caja Rural	671.78
Caja de Asignaciones	210.03
O.I.R. I.V.A.	684.41
Doc. a Pagar Comerciales	5.000.00
Doc. a Pagar Bancarios	8.000.00
Caja Frigorífica	13.177.38
Capital Integrado	5.000.00
Reservas Generales	530.33
Reservas por Inversiones	2.870.00
Fondo Integr. Capital	31.733.46
Fondo Amortiz. Maq. y Equipo	3.910.54
Fondo Amortiz. Instalaciones	131.54
Fondo Amortiz. Mueb y Utiles	357.38
Fondo Amortiz. Mat. Rodante	495.00
Fondo Amortiz. Inmuebles	90.00
Fondo Amortiz. Mej. Inmueb.	120.69
	129.898.36

Estado de resultados

Ganancias —

	N$
Mercadería Elaborada	8.730.90
Merc. en Proc. de Elab.	8.438.72
Mat. y Merc. para la Prod.	10.933.34
Cerdos y Vacunos	7.126.00
Venta de Mercad. Elab.	569.636.36
Venta de Merc. sin Procesar	525.38
Cueros	5.882.00
	696.893.37
Pérdidas del Ejercicio	9.719.28
	706.612.65

Pérdidas —

Mercaderías Elaboradas	17.406.74
Mercaderías en Proceso	2.479.60
Mat. y Merc. para la Prod.	45.784.91
Cerdos y Vacunos	432.169.57
Licencias y Aguinaldos	1.988.95
Banco de Seguros	535.12
Gastos Generales	76.384.44
Rep. y Manutenciones	4.086.55
Gastos de Fabricación	19.555.12
Sueldos y Jornales	27.598.59
Salario Vacacional	1.770.63
Equipo de Fábrica	23.789.16
Manutención Animales	6.974.46
Impuestos y Cargas Fiscales	31.732.03
Comisiones y Gastos	5.596.27
Bonificaciones	936.56
Leyes Sociales	7.823.95
	706.612.65

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas de la empresa según detalle: Activo y Pasivo folio 19, Pérdidas y Ganancias folio 20, Memoria folio 22.

N$ 232.80 — 14445 — 1 pub.

EL YUNQUE S. A.

(R. U. C. 210126380015)

25 de Mayo 467 (Apto. 8)

Balance general al 31 de marzo de 1977

Activo —

	N$
Campos, Construcc., Muebles y Utiles	386.492.00
Caja y Bancos	2.851.90
Hacienda Lanar, Vacuna, Equina y Reproductores	198.200.00
	587.543.90

Pasivo —

Capital Nominativo	957.00
Reservas	578.339.90
Cuenta Nueva	5.247.00
Res. para Impuestos	3.000.00
	587.543.90

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Gastos Explotación y Adm.	44.873.38

Haber —

Frutos y Productos	34.778.46
Pérdida Ejercicio	10.094.92
Retribución al Directorio	1.500.00

Dicho importe se cargará a beneficios anteriores acumulados en Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 29 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folis 70/71 del Capador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 18 de octubre de 1952, anotado con el N.o 4461 a folio 137 del libro respectivo.

N$ 100.80 — 14344 — 1 pub.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 — Teléf. 90 33 71
" 91 59 25
" 91 65 83

☆

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

☆

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.